INFRAESTRUCTURA FÍSICA

INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S.

Av. Calle 12 Nº 79a – 25 Entrada 2 Bodega 6 Alsacia
Teléfono: 601- 4122634 celular: 317 5165022

1. Ubicación en un terreno estable sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación.

ESTUDIO DE SUELOS Y ANALISIS DE CIMENTACIÓN

LFO
INGENIEROS DE SUELOS LTDA

ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIÓN

BODEGAS CALLE 12 A CON TRANSVERSAL 76.

LFO 5576 - 1

Bogotá D. C., 1 de Abril de 2004

LFO
INGENIEROS DE SUELOS LTDA

ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIÓN

BODEGAS CALLE 12 A CON TRANSVERSAL 76

LFO 5576 - 1

Este informe tiene como finalidad presentar los resultados del estudio de suelos y análisis de cimentación para tres bodegas que se construirán en un lote ubicado entre las Calles 12 A y 12 C y entre la Transversal 76 y la Avenida Agoberto Mejía al occidente de esta ciudad.

ANTECEDENTES

En mayo de 1994 esta oficina presentó el estudio de suelos y análisis de cimentación para 49 bodegas en todo el lote que se desarrollaban en dos pisos de altura. En ese entonces el terreno se encontraba en general bajo, con relación al nivel del andén de la calle 12 C, en promedio 2.2 m. Dicho nivel para el proyecto, sería la cota de nivel de piso fino de las bodegas.

Para el estudio de Mayo de 1994, se presentaron dos alternativas de cimentación de las Bodegas, la primera conformada por rellenos construidos en el sitio con el fin de alcanzar el nivel de las vías y la segunda con la fundación de las bodegas sobre el suelo natural, construyendo placas aéreas de primer piso.

Bogotá, D. C. - Colombia
Cra. 5a. No. 67-50 - Oficina 201
Tels.: 5449444 - 2100116 - 2480309
235 3512 - 310 4121 - Fax: 310 4759

De acuerdo con las recomendaciones dadas en dicho estudio se escogió para el proyecto la alternativa de ejecutar los rellenos en material seleccionado hasta alcanzar el nivel de piso fino en los sitios donde éste estaba por debajo del nivel de piso fino de proyecto. Según la información suministrada estos rellenos fueron ejecutados siguiendo las recomendaciones dadas en el estudio de suelos y por lo tanto esta oficina emitió en Junio de 1995, una ratificación de dicha alternativa para la fundación de las bodegas.

Sin embargo se dejó claro en dicha nota que la densidad debía ser verificada mediante la ejecución de apiques, toma de densidades en el sitio y toma de muestras para ensayos Próctor, información que debía ser enviada a esta oficina para su verificación.

Algunos de las bodegas localizadas en la esquina oriental del lote fueron construidas con las recomendaciones dadas en dicho estudio y en a actualidad se requiere la construcción de tres nuevas bodegas de las cuales dos se localizan en la esquina norte del lote, sobre la Avenida Agoberto Mejía y la restante en el centro del lote al costado sur del mismo sobre la transversal 76. Teniendo en cuenta los sondeos realizados antes y con el fin de actualizar el estudio de suelos a las normas vigentes, se realizaron cuatro sondeos adicionales para complementar la información de los sondeos realizados en 1994 y 1995.

PROYECTO

El proyecto arquitectónico contempla la construcción de tres bodegas que se desarrollan en dos pisos de altura. Su estructura en concreto reforzado se encuentra modulada de manera regular con luces entre columnas que varían entre 5.0 y 20.0 m de longitud. En la zona de dos pisos las luces varían entre 7.7 y 10.0 m.

De manera aproximada se ha estimado un peso de las bodegas en su área en proyección de 1.4 T/m^2 y por lo tanto cargas máximas en pedestal con valor de 55 T, en el área de dos pisos, mientras que para el área de Bodega con un peso de la estructura en su área en proyección de 0.3 T/m^2 se presentarán cargas máximas a nivel de pedestal de 75.0 T.

El terreno actualmente se encuentra nivelado y de acuerdo con los niveles establecidos en la boca de los sondeos realizados para esta actualización, el terreno se encuentra bajo entre 2 y 15 cm con relación a un nivel 0.0 establecido en el adoquín de una vía interna al costado sur de las Bodegas localizadas sobre la Avenida Agoberto Mejía. Para la bodega localizada contra la transversal 76 el terreno se encuentra alto 0.2 m con relación al mismo nivel.

Como se mencionó anteriormente el área total del lote fue rellenada para alcanzar los niveles de piso fino de proyecto.

SUBSUELO

Para la exploración del subsuelo se realizaron cuatro sondeos adicionales cuya localización y perfiles aparecen en el plano adjunto. Estos sondeos alcanzaron profundidades entre 7.2 y 7.5 m bajo la superficie y fueron realizados con equipo motorizado de broca helicoidal y muestreo continuo cuyos resultados se complementaron con ensayos de resistencia al corte con veleta in-situ Sv. Se obtuvo un buen número de muestras remoldeadas para su clasificación visual y para efectuar en el laboratorio ensayos de clasificación y humedad. Adjunto a este informe se presentan también los sondeos realizados en 1994 y 1995 y en el anexo A aparecen los ensayos de laboratorio realizados. También se presentan los resultados de los ensayos de densidad enviados a esta oficina en Mayo de 1995.

El perfil estratigráfico para la zona de las tres bodegas se puede describir así:

a. Superficialmente aparecen rellenos heterogéneos que alcanzan profundidades que varían entre 3.3 y 3.8 m bajo la superficie.

b. A continuación aparece un limo arcilloso de color café de consistencia media que alcanza profundidades que varían entre 4.8 y 5.1 m bajo la superficie.

c. A continuación aparecen limos arcillosos de color café veteado de consistencia media que alcanzaron la profundidad de exploración en todos los sondeos.

En el momento de realizar las perforaciones se detectó agua libre a profundidades que varían entre 5.0 y 6.0 m bajo la superficie actual.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior y los antecedentes descritos al inicio del informe, se ha concluido que la alternativa más conveniente es la del apoyo de la cimentación directamente sobre el suelo natural que para las bodegas objeto de este estudio aparece a profundidades comprendidas entre 3.3 y 3.8 m bajo la superficie actual.

Lo anterior teniendo en cuenta que aunque los rellenos presentan una densidad alta en la parte superficial no es así a profundidades entre 0.7 y 3.5 m, donde los ensayos de resistencia al corte con veleta in-situ realizados, muestran resistencias muy bajas comparadas con las que se logran al compactar un material a densidades por encima del 90% de las máximas obtenidas en el ensayo Próctor Modificado. Adicionalmente en los sondeos se registraron rellenos en asiento de laguna bajo los rellenos arcillosos, lo que indica que los rellenos no fueron retirados en su totalidad como se solicitó en el estudio de suelos inicial.

Por lo anterior es más conveniente el apoyo de la cimentación sobre suelo natural como se recomendó en el informe inicial en una de las alternativas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202197054CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/12/2010
HENRY YECID
BUSTOS CASTAÑEDA
C.C. 79698540
UNIMINUTO - CORPORACION UNIV.
MINUTO DE DIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

2. Ubicación de las instalaciones lejos de industrias contaminantes o que puedan ser objeto de atentados u objetivos bélicos o terroristas

PERMISO DE USO DE SUELOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AC 12 79 A 25

Secretaría Distrital de Planeación

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	**MODALIDAD:**	URBANISTICA	**FICHA:**	8
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	**ZONA:**	ZONA INDUSTRIAL	**LOCALIDAD:**	8 KENNEDY
				UPZ:	46 CASTILLA
FECHA DECRETO:		**No. DECRETO:**	Dec 429 de 2004 Mod.=Dec 014 dew	**SECTOR:**	8 CASTILLA

Sector de Demanda: C

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

DOCUMENTO INFORMATIVO Y GRATUITO
AC 12 79 A 25

Para desarrollar usos dotacionales permitidos, se deberá consultar el respectivo Plan Maestro. Actualmente la Secretaría Distrital de Planeación esta realizando el proceso de revisión, validación y ajuste de la información de norma urbana; en consecuencia los datos contenidos en este reporte son netamente informativos y su aplicación debe ser corroborada con los Decretos Reglamentarios de los diferentes sectores normativos de la ciudad.

Fecha 2021 08 17

AC 12 79 A 25

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION AC 12 79 A 25

Secretaría Distrital de Planeación

USOS PERMITIDOS

SUB SECTOR USO: I **CONSOLIDACION**

Nota No.: 1 Dotacionales según disposiciones del Decreto 159 de 2004 y Decreto 190 de 2004 (compilación del POT)

SUBSECTOR EDIFICABILIDAD: A CONTINUIDAD

Se entiende por norma original la reglamentación específica (incluidas sus modificaciones), vigente a la fecha de publicación del decreto reglamentario de cada UPZ, con fundamento en la cual se desarrolló inicialmente o se consolidó la urbanización, agrupación o conjunto.
Sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo, en los decretos que adoptan las fichas reglamentarias en el marco de cada UPZ, se relacionan las urbanizaciones, agrupaciones o conjuntos que mantienen su norma original, las cuales son demarcadas en los respectivos planos. Las omisiones o imprecisiones en los números y fechas de los actos administrativos citados no invalidan la decisión de mantener la norma original. Su delimitación precisa es la señalada en los planos urbanísticos, adoptados en los actos administrativos que los reglamentaron.

EDIFICABILIDAD

Variable	Condiciones

Nota No.: 1 Continuidad de Norma

TRATAMIENTO:	D - Desarrollo	**AREA DE ACTIVIDAD:**	RG - Residencial General	**OBSERVACIONES:**	
TIPO USO:	A	**No. DECRETO:**	734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	**Shape**	
ALTURA:		**TIPOLOGIA:**			
VOLUMETRIA:	2	**AISLAMIENTO:**			
CATEGORIA:		**ESPACIO PUBLICO:**	C	**TIPO DE EJE:**	

Categoría de Uso	Uso Específico	Condiciones	Restricciones

DOCUMENTO INFORMATIVO Y GRATUITO
AC 12 79 A 25

3. Reunir las condiciones de seguridad, ambientales y de ventilación, exigidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y aquellas específicas establecidas por el Archivo General de la Nación.

SISTEMAS DE ALARMA

CIRCUITO CERRADO DE TV

SISTEMA DE RENOVACIÓN DE AIRE

CONTROL DE PLAGAS

MEDICION DE ILUMINACIÓN

INFORME SISTEMA DE ALARMA INERARCHIVOS S.A.S.

CALLE 12 # 79ª-25 BOGOTA

MANTENIMIENTO ALARMA PREVENTIVO Y CORRECTIVO

FECHA DE ULTIMO MANTENIMIENTO **ABRIL 21 DEL 2023**

EQUIPOS:	CANTIDAD
CONTROL PANEL	1
TECLADOS	2
SIRENAS	1
BATERIAS 12V 7AMP.	1
TRASFORMADORES	1
SENSOR DE MOVIMIENTO	2

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONTROL PANEL:
PASILLO BODEGA 7 2.80 MTRS.




Se le hace mantenimiento a central control, se verifica voltaje y amperaje batería, trasformador de voltaje y se encuentra óptimas condiciones.
Pendiente para el próximo mantenimiento cambiar batería.

TECLADOS:
ENTRADAS BODEGA 6 Y 7 ALTURA 1.20 MTRS




Se verifican conexiones, botonera teclado se encontró en óptimas condiciones.
Uno de los teclados su funcionamiento no es óptimo se recomienda cambio.

SIRENA:
ENTRADA VEHICULAR BODEGA 7 .




Se verifica funcionamiento se activa para confirmar buen funcionamiento esta OK.

SENSORES DE MOVIMIENTO:




Se desmontan todos los sensores de movimiento, se le hace limpieza, se verifican voltajes y conexiones sulfatadas quedan en ópticas condiciones.

Se verifican estado de tuberías, por grapas sueltas de sujeción, quedan todas totalmente fijas.

RECOMENDACIÓN.

HACER MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CADA 6 MESES.

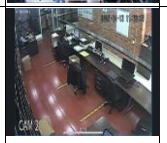
CORDIALEMTE:

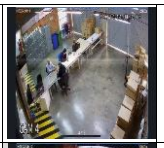
RICARDO REINA H.
TEL. 3184073495
BOGOTA.

INFORME MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CCTV

INTERARCHIVOS S.A.S.
PARQUE EMPRESARIAL ALSACIA BODEGAS 6 Y 7
CALLE 12 No. 79 A 25

BOGOTA ABRIL 12 DEL 2023

IMAGEN EQUIPO	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES	AREA QUE PROTEGIDA	DVR CANAL
	XVR	DAHUA	DH--XVR4116HS-X 4D0415FPAZ11D07	DVR 16 CANALES CAPACIDAD DE D.D. 2 TERA	**CUARTO TECNICO 2DO PISO**	BUENO	INSTALADO EN EL AÑO 2018		
	XVR	DAHUA	DH--XVR4116HS-X 4J0282CPAZF0B94	DVR 4 CANALES CAPACIDAD DE D.D. 2 TERA	**CUARTO TECNICO 2DO PISO**	BUENO	INSTALADO EN EL AÑO 2020		
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HDW1000MN 4E07FBBPAL41E25	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**3ER PISO BODEGA 7**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2022		**1**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-T2A21N 8L0002CPARACCD0	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**1ER PISO CALL CENTER BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2023(**NUEVA**)		**2**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-B2A21N 5L01FE4PAL99D45	TIPO BALA 3.6MM ANTI VANDALICA	**3ER PISO BODEGA 7**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**3**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HFW1200T 6L0D03CPAAB0833	TIPO BALA 3.6MM ANTI VANDALICA	**ENTRADA VEHICULAR BODEGA 7**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**4**
	CAMARA	HIKVISION	DS-2CE56COT 734043916	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**PUESTOS DE TRABAJO 2DO PISO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**5**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-T2A21N 8L11F1APAX13809	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**ESTANTERIA 2DO PISO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2023(**NUEVA**)		**6**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HFW1200T 6L0D03CPAAB6CD1	TIPO BALA 3.6MM ANTI VANDALICA	**PASILLO 3ER PISO Y CONTABILIDAD BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2022		**7**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HDW1000R 4M00FB3PAX9AB1F	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**CUARTO TECNICO 2DO PISO BODEGA 7**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2022		**8**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-T2A21N 8L11F1APAXA8999	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**ENTRADA PEATONAL BODEGA 7**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**9**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-T2A21N 8L11F1APAX13809	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**ESTANTERIA 3ER PISO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2023(**NUEVA**)		**10**

	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HFW1200T 6L0D03CPAA26A50	TIPO BALA 3.6MM ANTI VANDALICA	**ENTRADA VEHICULAR BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**11**
	CAMARA	DAHUA	DH-HAC-HDW1000R 4M00FB3PAXD456	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**ENTRADA PEATONAL BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2023(**NUEVA**)		**12**
	CAMARA	HIKVISION	DS-2CE56COT 734043908	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**OFICINAS 2DO PISO Y ENTRADA CUARTO TECNICO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**13**
	CAMARA	SAMSUNG	C8ZX6V2D60005DA	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**ADMINISTRACION 3ER PISO**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2014		**14**
	CAMARA	HIKVISION	DS-2CE56COT 734043901	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**PUESTOS DE TRABAJO 2DO PISO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**15**
	CAMARA	HIKVISION	DS-2CE56COT 734043912	TIPO DOMO 2.8MM ANTI VANDALICA	**COCINA 2DO PISO BODEGA 6**	BUENO	INSTALADA EN EL AÑO 2021		**16**

NOTA

los cableados de las camaras que se instalaron en el año 2023 son nuevos, los otros cableados se encontraron en buen estado.
los video balum y fuentes de alimentacion AC se cambiaron en su totalidad puesto que se deben cambiar anualmente
La corriente en general de las camaras y DVR puesto que esta conectado a corriente regulada.
No se evidencia Oxidaciones en cableados que no se han cambiado

CORDIALMENTE

RICARDO REINA H.
C.C.No 79450236 BTA
DIRECCION CLLE 95 No. 71-75
TEL. 3184073495
email ricardoreinah@hotmail.com

GRUPO SUMYTECK SAS
Suministros e ingeniería

FECHA:	10/08/2021
PROYECTO:	INTER ARCHIVOS

CALCULO /SELECCIÓN DE EQUIPOS DE VENTILACION

DATOS PARA CALCULOVOLUMEN DE AIRE

LARGO M	40
ANCHO M	28
ALTO M	15

AREA M3/h	16800
CFM	593040

DETERMINACION DEL CAUDAL DEL EQUIPO DE SUMINISTRO

VOLUMEN (M3)	16800
RENOVACIONES/H	1
CAUDAL (M3/H)	16800

CAUDAL CFM	9882,352941	
CAUDAL ADI.	0	
CAUDAL TOTAL	9882,352941	CFM

NOTA: CUANDO EL VALOR CALCULADO NO DA EN LA CAPACIDAD DEL EQUIPO SE DEBE ESCOGER LA CAPACIDAD INMEDIATAMENTE SUPERIOR.



Soler&Palau Ventilation Group

HIB-T Extractores axiales

HIB-T 630, 800, 1000 y 1250

Perfeccionado para brindar gran desplazamiento de caudal a baja velocidad y con bajo nivel sonoro. Óptima relación entre consumo de energía y prestaciones. Viable para cualquier proyecto de ventilación.

APLICACIONES

ALMACENES Y BODEGAS · NAVES INDUSTRIALES · INVERNADEROS · LOCALES DEPORTIVOS

CARACTERÍSTICAS

- Hélices con 6 álabes, alineadas y balanceadas.
- Marco embocadura con venturi en rechazado.
- Caja cojinetes con rodamientos a bolas.

ACCESORIOS

Consultar pág. 145



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

*Los valores de velocidad, potencia, voltaje e intensidad son nominales

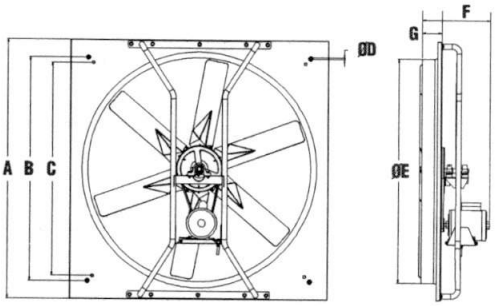
*Nivel sonoro medido de acuerdo con las normas AMCA 300/05 y 301/05

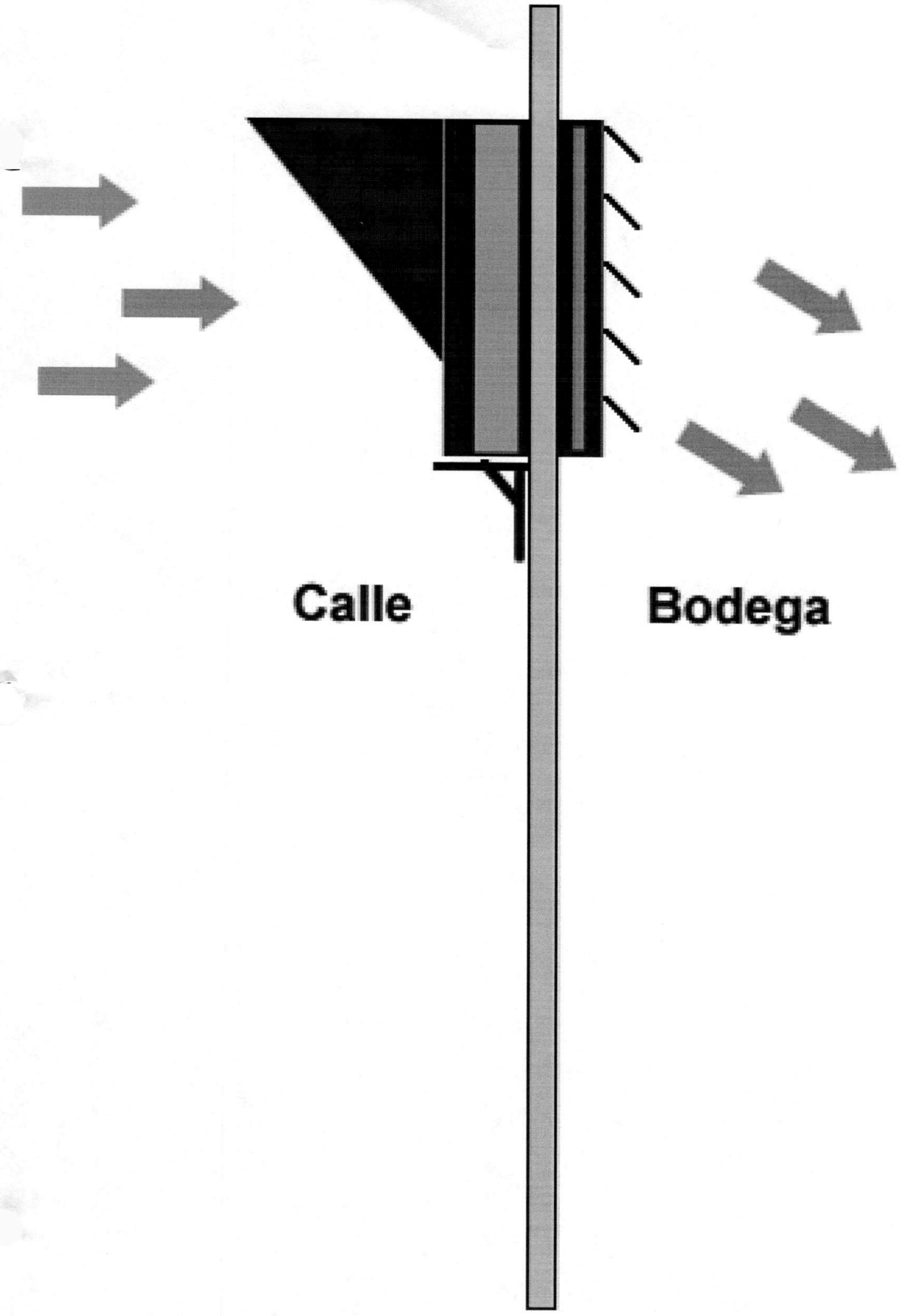
Modelo	Velocidad RPM	Potencia HP	Tensión Volts	Intensidad A	Caudal a descarga libre m³/hr / CFM	Presión sonora dB (A)*	Peso aprox. kg
HIB - 630	525	1/4	110-127 / 208-230	4.5-6.1/2.1-2.5	7,050 / 4,147	65	29
HIT - 630	525	1/4	208-230 / 460	1.1-1.1/0.6	7,050 / 4,147	65	29
HIB - 800	570	1/3	110-127 / 208-230	5.2-7.3/2.5-2.8	12,110 / 7,124	70	34
HIT - 800	570	1/3	208-230 / 460	1.4-1.4/07	12,110 / 7,124	70	34
HIB -1000	400	1/2	110-127 / 208-230	7.3-9.7/3.5-3.9	19,950 / 11,735	70	40
HIT - 1000	400	1/2	208-230 / 460	2.0-1.9/1.0	19,950 / 11,735	70	40
HIB -1250	400	3/4	110-127 / 208-230	8.4-10.1/4.2-4.3	27,095 / 15,938	74	54
HIT - 1250	400	3/4	208-230 / 460	2.8-2.8/1.4	27,095 / 15,938	74	54

DIMENSIONES

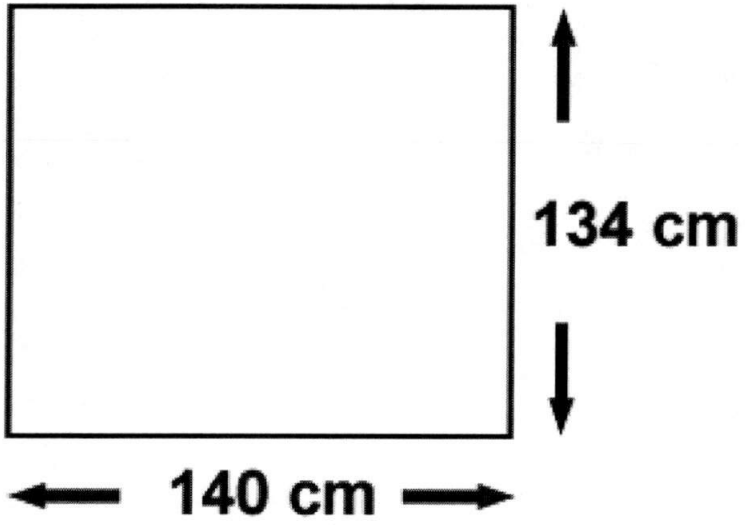
Dimensiones en mm

		HIB-T 630	HIB-T 800	HIB-T 1000	HIB-T 1250
	A	809	1008	1174	1455
	B	637	835	937	1255
	ØC	580	778	1013	1195
	ØD	15.9	15.9	15.9	15.9
	ØE	633	800	1013	1261
F	MF	328	316	378	350
F	TF	321	292	367	361
	G	71	90	98	103

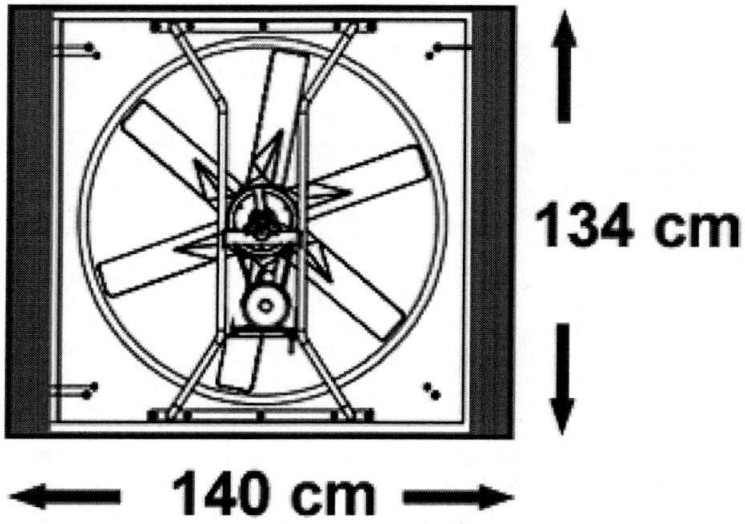



Calle
Bodega

TAMAÑO VIDRIO

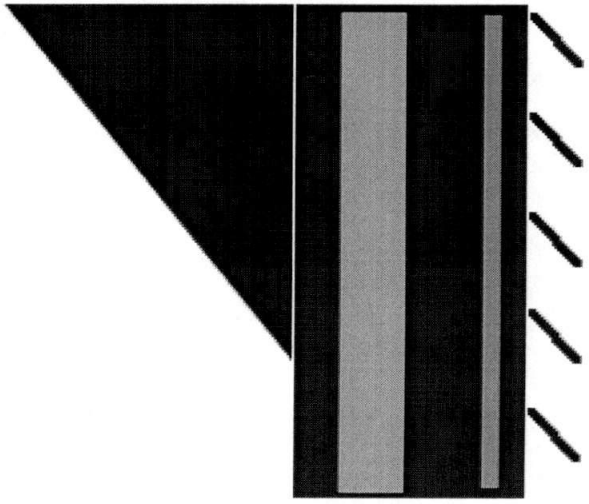


TAMAÑO VIDRIO

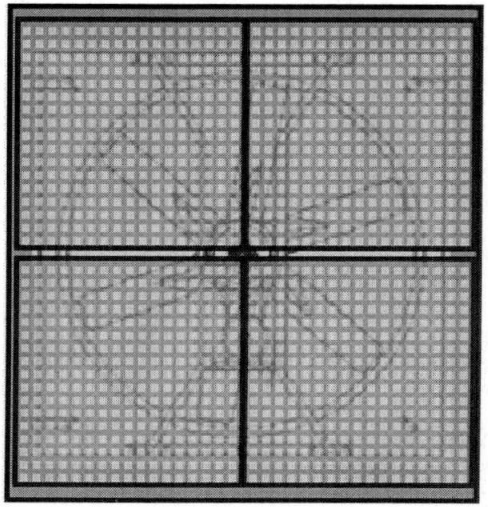


Vista Lateral

Capucha



Vista Frontal



Ventilador

Filtros










EXTRACCION
SIMINISTRO
MAN. - AUT.
MAN. - AUT.
JM
RIESGO ELECTRICO
POR FAVOR MANTENER ASEADA LA BODEGA Y EL SITIO DE CARGA.
GRACIAS
INTERARCHIVOS

GRUPO SUMYTECK SAS
Suministros e ingenieria

SEÑORES:
INTERARCHIVOS
Atn. Sr. Diego Fernandez
Ciudad

Por medio del presente documento enviamos parámetros finales configurados en el sistema de ventilación de la bodega 6 y 7.

El sistema tiene una programación semanal de funcionamiento de **lunes** a **viernes** en los horarios de **7:00 am** a **5 p.m.**

Programación	Hora de encendido	Hora de Apagado
1	7:00 a.m.	7:15 a.m.
2	8:00 a.m.	8:15 a.m.
3	9:00 a.m.	9:15 a.m.
4	10:00 a.m.	10:15 a.m.
5	11:00 a.m.	11:15 a.m.
6	12:00 p.m.	12:15 a.m.
7	1:00 p.m.	1:15 p.m.
8	2:00 p.m.	2:15 p.m.
9	3:00 p.m.	3:15 p.m.
10	4:00 p.m.	4:15 p.m.

En caso de ser requerido el sistema funciona de manera manual solo reubicando las muletillas.

Atentamente,

Dany Rubén Contreras Villamizar
Ingeniero de Proyectos
Grupo Sumyteck S.A.S.
PBX:(57)-1 – 4362808 **Celular**. 3213034488
Email: proyectos@sumyteck.com

"Soluciones industriales a su medida"

Certificado Número:	49728	Fecha de Expedición:	30/07/2022	Ciudad:	BOGOTA D.C.
Razón Social:	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS	Nit:	900.360.393-0	Dirección:	Avenida calle 12 No. 79A - 25 Bodega 6 Parque Empresarial Villa Alsacia
Teléfono:	3183638347	Sucursal:	PRINCIPAL	Contacto:	Milena Barreto

SERVICIO

Fumigación Insectos Rastreros	X	Lavado y desinfeccion de tanque			Desinfeccion de ambiente		
Fumigación Insectos Voladores	X	Subterraneo		Aereo			
Control de Roedores	X	Partes por Millón					

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

*Servicio de desinsectacion contra insectos rastreros, voladores y control de roedores correspondiente al mes de julio de 2022

FECHA DEL SERVICIO	PLAGAS A TRATAR	PRODUCTO APLICADO	METODO
30 de julio de 2022	*INSECTOS RASTREROS *INSECTOS VOLADORES *ROEDORES	*INSECTICIDA RUTTO E.C *RODENTICIDA KLERAT	*ASPERSION Y/O NEBULIZACION *MANUAL

OBSERVACIONES

* Se recomienda a nuestros clientes llevar un programa integrado de plagas preventivo y/o correctivo, para pode reducir a un nivel tolerable la prolifereación de plagas. Según resolución 2190 de 1991, se debe realizar el lavado y desinfeción del tanque de agua potable como minímo 2 veces en el año.

ANEXO COPIA DE: Fichas tecnicas de productos aplicados.

IMPORTANTE PARA SALUD PUBLICA: Contamos con CONCEPTO SANITARIO emitido por los entes de control para la prestación de servicio de lavado de tanques y control plagas; en cada una de nuestras sedes.

FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA NIT. 900.353.140-2 DOCUMENTO CONTROLADO

MARIA F. PARRA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

ESTE DOCUMENTO SIN SELLO [illegible] ES [illegible]
24 HORAS LTDA
CEL.: 313 [illegible] 1304

Milena Barreto
CC 52451 480

SGS CO136247

Fumigaciones 24 HORAS LTDA.

ORDEN DE TRABAJO PLAGAS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CÓDIGO: J_F/PS-14

ORDEN DE TRABAJO No. 49728

CLIENTE	**INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS**
NI	**900.360.393-0**
SU AL	**PRINCIPAL**
CONTACTO	**Milena Barreto**
CIUDAD	**BOGOTA D.C.**
DIRECCION	**Avenida calle 12 No. 79A - 25 Bodega 6 Parque Empresarial Villa Alsacia**
BARRIO	**BOGOTA D.C.**
TELEFONO	**3183638347**

FECHA	30/07/2022
HORA PROGRAMADA	10:00 a. m.
HORA DE INGRESO	9:43am
HORA DE SALIDA	

FECHA REPROGRAMACION DE SERVICIO: _____

DIAGNOSTICO DEL SERVICIO			
DIAGNOSTICO INCICIAL		DIAGNOSTICO DE SEGUIMIENTO	

SERVICIO A REALIZAR			
INSECTOS RASTREROS	X	INSECTOS VOLADORES	X
CONTROL DE ROEDORES	X	OTRO. CUAL?	
DESINFECCION DE AMBIENTE			

CONDICIONES LOCATIVAS	**SI**	**NO**
PAREDES LIMPIAS Y SIN RANURAS	✓	
PISOS EN BUEN ESTADO	✓	
TOMAS ELECTRICAS SELLADAS	✓	
PUERTA CON LUZ INFERIOR A 0,5 CM	✓	
ALMACENAMIENTO SOBRE ESTIBAS	✓	
PUERTA EN MAL ESTADO		✓
AUSENCIA DE REJILLAS		✓
ESTANCAMIENTO DE AGUAS		✓
LOTES BALDIOS CERCA		✓

CONDICIONES SANITARIAS	**SI**	**NO**
RESIDUOS DE GRASA		✓
AREA LIBRE DE BASURA	✓	
CANECAS SIN TAPA		✓
PRODUCTOS DESCOMPUESTOS		✓
PRESENCIA DE MATERIAL EN DESUSO		✓
SUCIEDAD EN AREA DE PRODUCCION		✓
MESON RETIRADO DE LAS PAREDES	✓	
MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS	✓	
AREAS VERDES CORRECTAMENTE PODADAS	✓	

SE EVIDENCIAN PLAGAS ?	SI		NO	
CUAL?				

METODO DE CONTROL			
CONTROL FISICO	✓	CONTROL QUIMICO	✓
CONTROL MECANICO		CONTROL BIOLOGICO	
ARREGLOS LOCATIVOS		OTRO	

METODO DE APLICACIÓN:			
ASPERSION		NEBULIZACION	
DESRATIZACION		TERMO-NEBULIZACION	✓
MANUAL	✓	OTRO	

RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL TECNICO APLICADOR

Realizar cada 6meses

PRODUCTO APLICADO	**DOSIFICACION**
insecticida Ruto 6C Rodenticida Klevat	

TEMAS CULTURALES PARA TENER EN CUENTA:

- **E**liminar materiales inútiles o en desuso,(estibas, cartón, vidrio, chatarra, envases, etc.
- **R**ecolección y eliminación de basuras y residuos.
- **L**impieza constante de lugares internos, utensilios, equipos, electrodomesticos, enseres, etc.
- **P**erímetros exteriores sin malezas, charcos, basuras, etc.

AREAS A TRATAR

cocina
baño
Bodegas

Declaro que he leído la información contenida al reverso de este formato y el servicio ha sido a satisfacción y sin ninguna novedad, por parte de **FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA.**

SI		NO	

OBSERVACIONES DEL CLIENTE

TIEMPO DE REINGRESO: _____

FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA
NIT. 900.353.140-2
DOCUMENTO CONTROLADO

Datos Cliente

Nombre Milena Barreto
C.C. 52451451
Cargo Auxiliar
Firma Milena Barreto

Datos del tecnico aplicador

Nombre Diego Cruz
C.C 80780697
Cargo T. Aplicador
Firma

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO13/5247

RECOMENDACIONES

ROEDORES

Antes

1. Realizar una limpieza profunda del lugar.
2. Corte el césped en intervalos de tiempo cortos para garantizar la efectividad de los productos aplicados.

Durante

1. Se debe realizar acompañamiento para el conrtol de roedores, para que el cliente sepa si hay roedores o en que estaciones se coloca producto o cambio de lamina adhesiva.

Despues

1. Se debe realizar los arreglos locativos o de saneamineto que deja el tecnico en las recomendaciones.
2. Remoción de basuras - Mantenimiento de zonas verdes y vegetación - Eliminación de maquinaria en desuso - Remoción de chatarra.
3. Eliminación de áreas oscuras - buenas prácticas de almacenamiento - buen aseo interno - remoción de basuras, no dejar residuos de alimentos.

Antes

1. Realizar una limpieza profunda del lugar.
2. Cerrar todas las ventanas.
3. Apagar equipos electricos sobre todo aire acondicionado y ventiladores.
4. Desocupar áreas afectadas donde se observa la mayor actividad de plagas, esto es con el fin de aplicar a fondo el insecticida y llegar a los nidos que normalmente están en las partes más escondidas para atacar el problema de raíz.
5. Guardar o cubrir alimentos con bolsas plasticas o manteles.
6. Si es posible retire los muebles a unos 30 cms. de las paredes para poder realizar la aplicación en todos los perímetros.
7. Retirar el personal de las instalaciones para la prestación del servicio.
8. Corte el césped en intervalos de tiempo cortos para garantizar la efectividad de los productos aplicados.

Durante

1. No se debe ingresar por ningun motivo al area donde se esta realizando la fumigacion.

Despues

1. Las instalaciones deben permanecer cerradas por un periodo de tiempo de 2 / 4 horas.
2. Después de 2 horas., ventilar bien durante media hora (o más si queda olor) antes de volver a ingresar a las instalaciones.
3. Realizar lavado y/o limpieza de las areas intervenidas un día despúes de la prestación del servicios.

LAVADO DE TANQUES

Antes

1. Desocupar el tanque de agua el dia anterior para que sea consumida en las instalaciones y no se presente desperdicio de la misma, adicionalmnete debe dejar aproximadamente un de 50 litros para realizar el respectivo lavado.,
2. Cerrar la llave de ingreso de agua.

Durante

1. No se debe realizar la apertura de llave de agua hasta que el tecnico termine de realizar la limpieza.

Despues

1. El cliente debe realizar la verificacion del lavado de tanque y posteriormente realizar la apertura de la llave para el respectivo llenado y control del llenado de la misma por parte del cliente.

IMPORTANTE:

Realizar acompañamiento para el ingreso del tecnico aplicador a las instalaciones y para su retiro.

Se realiza la entrega de las hojas de seguridad de los productos utilizados en los servicios prestados

Higielectronix

ISO/IEC 17025:2017
15-LAC-047

15 AÑOS
SIENDO PARTE DE SUS PROYECTOS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN HIGIELECTRONIX SAS. - Calibration Laboratory

DATOS DEL CLIENTE - Information Customer

NUMERO DE CERTIFICADO - Certificate number:	HX-CC-LX-30148
NUMERO ORDEN SERVICIO - Service Order Number:	HX-L-21838
NOMBRE - Name:	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCION - Address:	AVENIDA CALLE 12 Nº 79A - 25 BODEGA 6 ENTRADA 2 / BOGOTA

DATOS DEL INSTRUMENTO A CALIBRAR - Information Instrument to calibrate

TIPO DE INSTRUMENTO - Type or Instrument:	LUXOMETRO
FABRICANTE - Manufacturer:	UNI-T
NUMERO DE SERIE - Serial Number:	C201023676
MODELO - Model:	UT383
INVENTARIO/CODIGO - Inventory/Code:	NO IDENTIFICADO
RESOLUCIÓN - Resolution:	0-10000 (lux) = 1 (lux)

CONDICIONES AMBIENTALES - Enviromental conditions

Las condiciones ambiéntales se refieren al sitio y al momento de la calibración del instrumento.

Temperatura en °C	21,4
Humedad Relativa en %	50,6

FECHA DE RECEPCION - Date of Receipt: 2023-07-17

FECHA DE CALIBRACION - Calibration Date: 2023-07-31

LUGAR DE CALIBRACIÓN - place of Calibration: LABORATORIO HIGIELECTRONIX SAS

PROCEDIMIENTO / METODO UTILIZADO - procedure / Method Used

Para llevar a cabo la calibración del instrumento, se utilizó una bombilla de referencia tipo Iluminante A y un luxometro de referencia según lo estipulado en la norma BS-667: 2005 para la calibración de Luxometros "Iluminance meters - Requirements and test methods". Los datos del fabricante del instrumento sometido a prueba y procedimiento para calibración de luxometros acorde a documento "Special Publication 250-37: NIST Measurement services: Photometric Calibrations" de NIST "National Institute of Standards and Technology".

PATRONES UTILIZADOS - Standard Used

Luxometro de referencia: RADIOMETRO DELTA OHM
Bombilla patrón: GE MODELO FEL-1000

Las mediciones realizadas son trazables al sistema internacional de unidades segúnb se evidencia en los certificados referidos anteriormente.

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN - Uncertainty of Measurement.

La incertidumbre combinada que se reporta es una función del valor a medir según documento JCGM 100:2008 GUM 1995 con ligeras correcciones Guia para la expresión de Incertidumbre en las mediciones y para ello se ha tenido en cuenta factores como la desviación estándar, divisón de escala , la incertidumbre de la bombilla, incertidumbre ddel patron luxometro.La Incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura K=2 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FIRMAS AUTORIZADAS

Authorized Signatures

Higielectronix S.A.S. Laboratorio de Metrología

Calibró: *ING. LILI ESCOBAR*
Calibrated by *Metrologo*

Higielectronix S.A.S. Laboratorio de Metrología

Aprobó: *ING. DIANA SANTAMARIA*
Approved by: *Coordinador De Calidad y Laboratorio*

ONAC ISO/IEC 17025:2017 15-LAC-047 — CALIBRACIÓN HX SN: C201023676 CERTIFICADO No. HX-CC-LX-30148 2023-07-31

Fecha de Emisión - date issued 2023-08-01

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita del laboratorio que lo emite, los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones, el laboratorio no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.

This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the issuing laboratory; the result of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made, the Laboratory does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate.

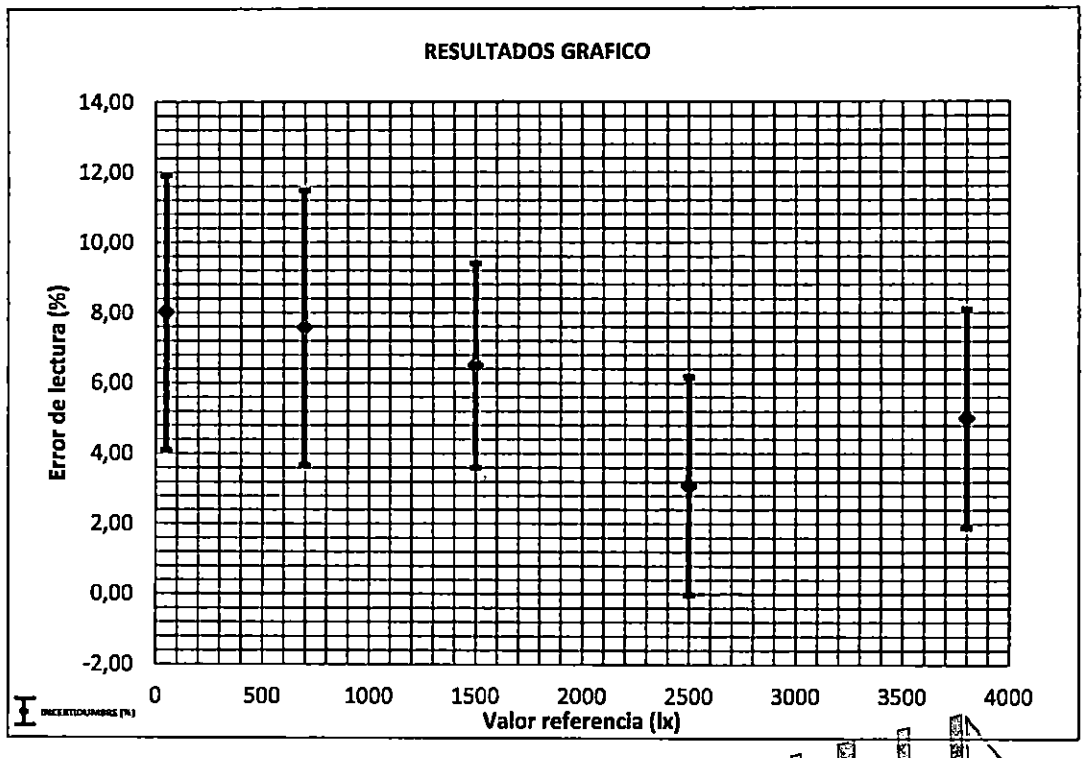
" 15 años siendo su mejor aliado estratégico "
Calle 25 Sur No. 69C | Barrio Carvajal | Bogotá D.C. | PBX (57-1) 7450275-77
www.higielectronix.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN HIGIELECTRONIX SAS. - Calibration Laboratory

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN. - Results of the calibration

Resultado	Valor referencia (lx)	Valor leído (lx)	Error		Incertidumbre expandida	
			Lectura (lx)	Porcentual (%)	lx	%
Punto 1	3801	3991	190	5,0	19	3,1
Punto 2	2501	2578	77	3,1	13	3,1
Punto 3	1500,2	1597,7	97,5	6,5	7,7	2,9
Punto 4	698,2	751,0	52,8	7,6	4,0	3,9
Punto 5	50,00	54,0	4,0	8,0	1,4	3,9
Punto Cero	0,00	0,0	0,0	0,0	—	—



OBSERVACIONES - Comments

1- El usuario, con base en el historial del equipo, es el que debe definir el programa de calibración. El presente certificado solo ampara las mediciones reportadas en el momento, condiciones ambientales y de uso en que se realizo esta calibración. La validez de los resultados contenidos en este certificado depende tanto de las características del elemento certificado como de las practicas de su manejo y uso.

2. El certificado sin las firmas autorizadas no tiene validez.

-Fin del Certificado-

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
15-LAC-047
CALIBRACIÓN
Nº 0
SN: C2C01123676
CERTIFICADO No.
HX-CC-LX-30148
2023-07-31

INTERARCHIVOS

MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN EN DEPOSITOS DE CUSTODIA. (Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.)

FECHA	ACTUAL	MÍNIMA	MÁXIMA	OBSERVACIONES
6/4/23	16	14	17	Sof. Correa.
6/4/23	17	15	18	
11/4/23	15	13	17	Sof. Correa.
11/4/23	18	14	18	
14/4/23	16	13	17	Sof. Correa.
14/4/23	18	15	19	
17/4/23	15	13	17	Sof. Correa.
17/4/23	16	14	18	
20/4/23	18	15	18	Sof. Correa.
20/4/23	18	16	18	
24/4/23	17	14	18	Sof. Correa.
24/4/23	17	15	17	
28/4/23	17	15	17	~~Hurtado~~
02/5/23	16	14	18	Sof. Correa.
4/5/23	14	14	15	Sof. Correa
4/5/23	16	15	17	Sof. Correa
8/5/23	15	14	15	Sof. Correa
11/5/23	16	15	17	~~Hurtado~~
22/5/23	17	15	17	~~Hurtado~~
25/5/23	16	16	17	~~Hurtado~~
29/5/23	16	15	17	~~Hurtado~~
01/06/23	16	15	17	~~Hurtado~~
01/06/23	16	15	17	~~Hurtado~~
05/06/23	15	16	17	~~Hurtado~~
05/06/23	16	16	17	~~Hurtado~~
09/06/23	17	17	18	~~Hurtado~~
09/06/23	17	17	18	~~Hurtado~~
13/06/23	16	16	17	~~Hurtado~~
13/06/23	16	14	18	~~Hurtado~~
16/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
16/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
20/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
20/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
26/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
26/06/23	15	14	16	~~Hurtado~~
30/06/23	13	13	17	~~Hurtado~~
30/06/23	13	13	15	~~Hurtado~~

Recomendaciones:

1. El control se debe efectuar dos veces a la semana en la mañana y en la tarde.
2. El equipo de medición se puede transportar a cualquier lugar de la bodega.
3. Al finalizar las mediciones apagar el equipo y guardarlo en la caja.
4. No mojar, no golpear

INTERARCHIVOS

MEDICION DE ILUMINACION EN DEPOSITOS DE CUSTODIA

(Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.)

FECHA	ACTUAL	MINIMA	MAXIMA	OBSERVACIONES
4/07/23	16	15	17	
4/07/23	14	13	17	
7/07/23	14	13	17	
7/07/23	14	13	17	
10/07/23	16	15	17	
10/07/23	14	13	17	
14/07/23	15	13	17	
14/07/23	15	13	17	
17/07/23	14	13	17	
17/07/23	15	14	17	
24/07/23	15	14	16	
24/07/23	13	13	16	
28/07/23	15	17	18	
28/07/23	15	17	19	
31/07/23	15	17	19	

Recomendaciones: El control se debe efectuar dos veces a la semana en la mañana y en la tarde.
El Equipo de medicion se puede transporat a cualquier lugar de la bodega.
Al finalizar las mediciones apagar el equipo y guardarlo en su caja.
No mojarlo, no golpearlo y no dejarlo encendido.

4. La resistencia de las placas y pisos deben estar acorde con la altura de la estantería y las cargas a soportar, avalado por un informe técnico calificado; además, la estantería deberá cumplir con características de sismo resistencia aprobadas por normas técnicas colombianas, o en su defecto por organismos de normalización internacionales

ANALISIS DE CIMENTACIÓN

INFORME DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ESTANTERÍA

LFO
INGENIEROS DE SUELOS LTDA

ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE CIMENTACIÓN

BODEGAS CALLE 12 A CON TRANSVERSAL 76.

LFO 5576 - 1

Bogotá D. C., 1 de Abril de 2004

Sin embargo se presenta una alternativa para el apoyo de la cimentación sobre los rellenos compactados teniendo en cuenta la información suministrada sobre el adecuado procedimiento de compactación.

CIMENTACIÓN

Alternativa No. 1 Apoyo sobre Suelo Natural.

La cimentación más conveniente para las bodegas es la conformada por zapatas aisladas para las columnas que se apoyarán sobre los limos arcillosos de color café a una profundidad como mínimo de 3.3 m bajo la superficie y alcanzarán profundidades hasta de 3.8 m bajo la superficie en la zona del sondeo No. 1 atravesando los rellenos en todas las fundaciones.

La capacidad de soporte o carga de fatiga del terreno para el dimensionamiento de las fundaciones tiene un valor de 1.0 Kg/cm^2 (10.0 T/m^2) y se recomienda no diseñar zapatas con lados inferiores a 1.0 m por razones constructivas y de estabilidad. El Ingeniero Calculista podrá escoger un solo nivel estructural para todas las zapatas y el espacio entre éste y el suelo de fundación será rellenado en concreto ciclópeo.

A nivel de pedestal se hará un sistema de vigas de amarre en ambos sentidos con las características que establezca el Ingeniero Calculista, pero en principio se

estima que deben ser capaces de trasladar entre una columna y la fundación de su vecina por lo menos el 10% de la carga axial de ésta.

Con este sistema de cimentación se han calculado asentamientos teóricos máximos con valor de 4 cm y asentamientos diferenciales inferiores a 2 cm.

Teniendo en cuenta las densidades de los rellenos descritos, las placas de contrapiso tendrán un espesor como mínimo de 15 cm, serán en concreto simple con las juntas que aparecen en la figura adjunta y se apoyarán directamente sobre el relleno en recebo compactado.

Alternativa No. 2 – Manto en Relleno Compactado

Esta alternativa contempla el apoyo de la cimentación sobre el relleno compactado. La alternativa se fundamenta en el hecho de que los rellenos utilizados fueron seleccionados y compactados adecuadamente y de forma controlada, es decir que se tomaron densidades de cada una de las capas de relleno y éstas cumplen con las especificaciones adjuntas.

Es conveniente para esta alternativa realizar apiques a distintas profundidades y distribuidos en las áreas a construir para verificar con exactitud la densidad de los materiales puestos. Estos apiques no deben coincidir con la localización de las

zapatas y deben ser rellenados con concreto ciclópeo o relleno fluido después de realizados los ensayos.

La capacidad de soporte o carga de fatiga del terreno para el dimensionamiento de las fundaciones tiene un valor 0.8 Kg/cm^2 y se recomienda diseñar zapatas aisladas con anchos no menores a 1.0 m, por razones constructivas y de estabilidad.

Con este sistema de cimentación y para esta alternativa de cimentación se han calculado asentamientos máximos con valor de 4 cm con asentamientos diferenciales inferiores a 2 cm.

Las demás recomendaciones sobre las vigas de amarre son iguales a las de la alternativa No. 1.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se deben manejar convenientemente todas las aguas en el terreno. Las aguas de cubierta serán recogidas y llevadas al sistema de alcantarillado y alrededor de las bodegas se harán zonas duras y con pendiente hacia fuera para evitar que el agua se apoce cerca de las fundaciones. Bajo las construcciones se utilizarán tuberías flexibles tipo PVC que son capaces de absorber pequeños movimientos del terreno sin romperse.

En la alternativa No. 1, la excavación para las zapatas se hará con entibados para evitar desprendimientos de los rellenos hacia la excavación.

Se solicita diseñar juntas a nivel de fundación inclusive a distancias horizontales entre las bodegas como máximo de 30.0 m.

El suelo se puede caracterizar como tipo S4 de acuerdo con la definición de las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR/98 y por lo tanto el coeficiente de sitio S tiene un valor de 2.0. Se aclara que el potencial de licuación en estos suelos es nulo.

El lote en estudio se encuentra localizado en la zona 5 B Terrazas y conos occidentales potencialmente licuables, de acuerdo con la Microzonificación Sísmica de Bogotá, Decreto 074 de 2001. El Ingeniero Calculista deberá verificar está localización en los mapas de microzonificación publicados en las curadurías urbanas en donde se observan las manzanas catastrales más claramente. Sin embargo se aclara que hasta la profundidad explorada no se encontraron arenas y teniendo en cuenta que las arcillas tienen consistencia de media a alta se descarta la posibilidad de licuación en la zona.

Gustosamente se aclararán dudas relacionadas con esta información y se ruega enviar a esta oficina copia de los planos de cimentación resultante para su

oportuna revisión. Igualmente avisar de la iniciación de las excavaciones para visitar la obra y aprobar el suelo de fundación.

Atentamente,

LUIS FERNANDO OROZCO ROJAS

I.C. Matrícula 13592

Bogotá D. C., 24 de Marzo de 2004

PIV. Johanna

INFORME

INSPECCIÓN DIAGNOSTICO VISUAL

CLIENTE:

INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S

INDUSTRIAS
NIT. 900.082.649-5

Cra. 77L No. 64-05 Sur • Bosa La Estación
Conmutador: 7777717 • Cel.: 3118477053
E-mail: info@industrias2rr.com
ventas@industrias2rr.com
Bogotá, D.C., Colombia
www.industrias2rr.com

CONTENIDO:

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. GENERALIDADES 3
4. NORMATIVIDA APLICADA 4
5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 5
6. INSPECCIONES Y PRUEBAS DEL SISTEMA 5
7. HALLAZGOS 9
8. CONCLUSIÓN 10
9. RECOMENDACIONES 10
10. ANEXOS 11

1. OBJETIVO

Realizar una inspección visual de las estanterías con pasillos pertenecientes al cliente **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S** ubicadas en la bodega 6 del parque industrial Alsacia.

2. ALCANCE

El propósito del servicio de diagnóstico ofrecido por Industrias 2rr SAS es realizar inspecciones en las estanterías metálicas. Basándose en las observaciones realizadas, se entregará un informe que refleje el estado actual de las estructuras. Cabe destacar que este servicio no incluye la realización de modificaciones en las estanterías, ya que no son fabricadas por Industrias 2rr SAS, ni se llevan a cabo estudios de ingeniería. El alcance del servicio se limita a la presentación de un documento formal que detalla los hechos encontrados durante la visita

3. GENERALIDADES

La inspección de estanterías metálicas es de vital importancia para garantizar la seguridad de los trabajadores que utilizan estas estructuras, así como la protección de los productos almacenados en ellas. El presente informe de inspección se basa en la información recopilada en las instalaciones de INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS, ubicada en la calle 12 No. 79A-25, bodega 6 del parque industrial Villa Alsacia. La inspección tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023, bajo la cotización 14293-23 y la orden de compra No. 2994-23, con el propósito de evaluar las estanterías existentes. Durante la inspección visual, se verificó el estado de los marcos, vigas, columnas, entrepisos y entrepaños, asegurándose de que se encuentren en buenas condiciones

Para la ejecución del mantenimiento se utilizaron los siguientes elementos:

- Flexómetro
- Distanciómetro laser
- Casco de seguridad con barbuquejo
- Botas de seguridad con puntera
- Guantes de poliuretano
- Ropa de protección “overol tipo piloto”

4. NORMATIVIDA APLICADA

El instituto de normas técnicas y certificación, ICONTEC, es el organismo de normalización, según decreto 2269 de 1993. La norma 5689 “especificación para el diseño, ensayo y utilización de estanterías industriales de acero”, fija en sus numerales 1.5.1 y 1.5.9 las recomendaciones mínimas para el cuidado de la estantería.

1.5.1* Mantenimiento por el propietario

El propietario debe mantener la integridad estructural del sistema de estantería instalado y garantizar la aplicación de los procedimientos de operación y mantenimiento adecuados incluyendo los siguientes aspectos, sin limitarse a ellos:

1) Prohibir la aplicación de cargas superiores a las de diseño en cualquier posición de estibas y sobre el sistema en conjunto.

2) Efectuar inspecciones regulares para detectar daños. En caso de encontrar daños, descargar inmediatamente el área afectada y reparar o reemplazar las vigas, parales u otros componentes estructurales dañados.

1.5.9 Daños en las estanterías

La prevención del daño a las estanterías está fuera del alcance de esta especificación. Véase el Anexo B Comentarios, para una discusión más amplia de este numeral.

En caso de cualquier daño visible, el usuario debe remover inmediatamente las cargas que actúan en la estantería de la zona afectada y los elementos dañados se deben reparar de manera adecuada o reemplazar.

El manual de utilización debe hacer referencia de las fallas o daños a los que pueda estar expuesta la estantería y debe contener recomendaciones básicas para solucionarlas.

“**Fragmentos tomados de la norma técnica colombiana 5689 citada para efectos de ilustración”**

5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema de almacenamiento está conformada por dos tipos de estantería, la primera que se encuentra hasta el ascensor son marcos de columna sencilla con riostra soldada de 8 cm x 7 cm y la segunda columna sencilla tipo omega, con riostra atornillada de 8 cm x 7 cm. Cuenta con tres (3) niveles de pasillos frontales y sus respectivos entrepisos longitudinales.

6. INSPECCIONES Y PRUEBAS DEL SISTEMA



*Nota: La clasificación del presente informe puede cambiar sin previo aviso de manera gradual, acumulativa y/o de manera inmediata e inminente de acuerdo a la operación y uso de la estantería de **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S** de la bodega 6 parque industrial villa Alsacia.*

(*) Tiempo estimado por el cliente y que solamente él determina de acuerdos a temas internos de su organización para el cambio de piezas, según el grado de criticidad que se relaciona en el presente informe.

INTERNACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S

BODEGA NUMERO 1

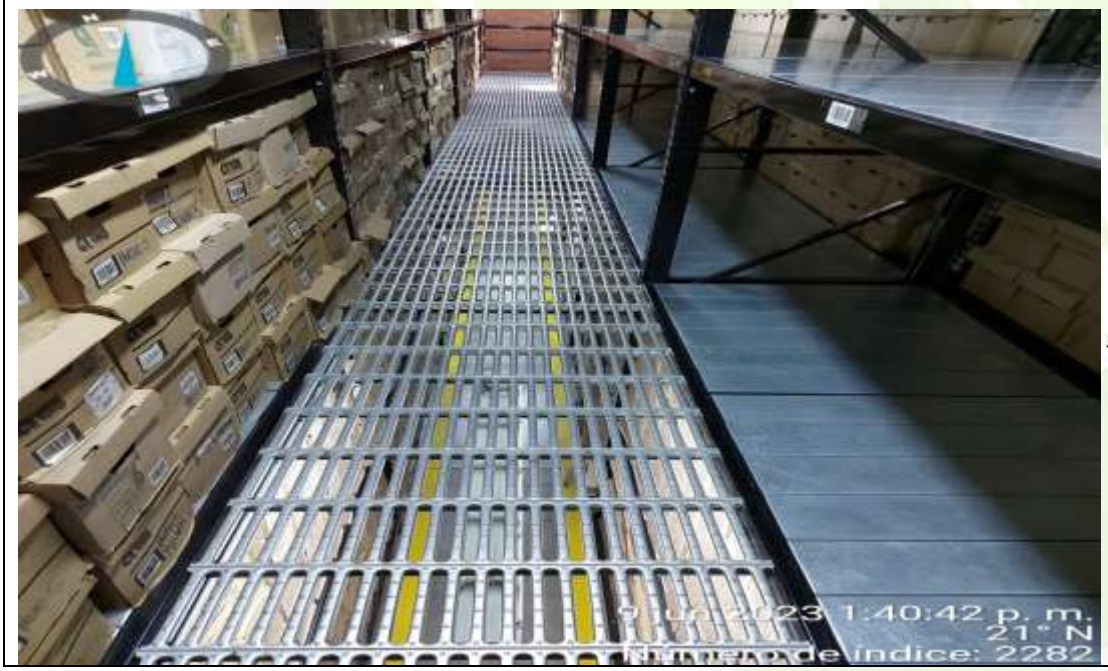
BODEGA	MODULO	COMPONENTE	CANTIDAD	DESPIECE	DIMENSIONES			CONDICIONES ACTUALES	NIVEL DE CRITICIDAD		
					ALTO	LARGO	ANCHO		DEFECTO LEVE(L)	DEFECTO GRAVE (G)	DEFECTO CRITICO(C)
1	132	MARCOS	159	318	9000 mm		850 mm	Se encuentran en buen estado			
		VIGAS POR MOODULO	1680		800 mm	2650 mm	50 mm				
			960		800 mm	1330 mm	55 mm				
		TORNILLO 5/15	5280								
		PROTECTORES						No cuenta con pretectores			

BODEGA NUMERO 2

2	122	MARCOS	137	274	900 mm		850 mm	Se encuentran en buen estado			
		VIGAS POR MOODULO	1920		800 mm	2650 mm	50 mm				
			32		800 mm	1700 mm	55 mm				
		TORNILLO 5/15	3904								
		PROTECTORES						No cuenta con pretectores			

REGISTRO FOTOGRAFICO



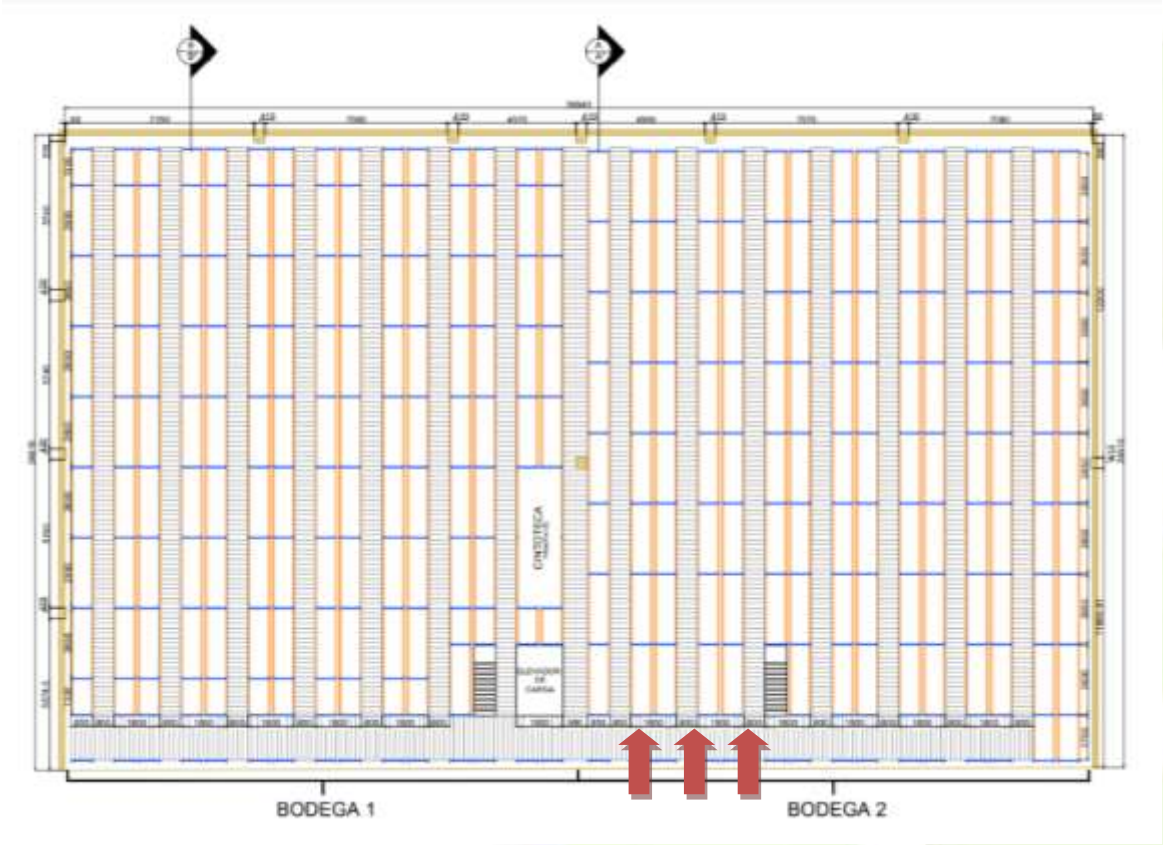



9 jun 2023 2:03:20 p. m.
95° F
79a-25 Avenida Guayacanes
Kennedy
Bogotá
Número de índice: 2283


9 jun 2023 2:06:02 p. m.
112° E
Número de índice: 2286

7. HALLAZGOS

Durante la visita técnica realizada a las instalaciones de **INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS** ubicada en la calle 12 No. 79A-25 bodega 6 parque industrial villa Alsacia, se evidencia que las líneas 16, 17,18 y 19 presentan un desplome leve que no representa riesgo para la estructura. (ver anexo tal)



NOTAS:

La inspección de estantería realizada de acuerdo con la norma NTC 5689 ha permitido determinar el estado de las mismas y como resultado de esta inspección, este hallazgo **NO** compromete la funcionalidad de la estantería.

Es importante destacar que los propietarios o usuarios de las estanterías deben llevar a cabo inspecciones regulares para asegurar la integridad y capacidad de carga de las mismas. Además, se recomienda que se sigan las directrices establecidas en la norma NTC 5689 para garantizar la seguridad en el almacenamiento y manipulación de materiales.

8. CONCLUSIÓN

En cumplimiento de la norma técnica NTC 5689 y tras realizar una inspección visual a las estanterías con pasillos pertenecientes al cliente interartichivos, ubicadas en la bodega 6 del parque industrial Alsacia, se puede concluir que las estanterías se encuentran en buen estado. Durante la inspección, no se evidenciaron golpes, desniveles, piezas que requieran reemplazo, desplomes ni desalineaciones que pongan en riesgo la estructura. Cabe destacar que las características técnicas específicas no se incluyen en esta conclusión, ya que el fabricante debería haber proporcionado las correspondientes memorias de cálculo o dossier de ingeniería al cliente

9. RECOMENDACIONES

- Realizar inspecciones regulares de las estanterías, aproximadamente cada 3 meses, para detectar posibles daños. En caso de encontrar deformaciones, desalineamientos o roturas, es importante informarlo de inmediato para que se evalúe la situación y determinar si requiere reemplazo.

- Capacitar a los empleados sobre la importancia de inspeccionar la carga antes de moverla, con el objetivo de evitar movimientos bruscos y posibles colisiones accidentales con las estanterías.

- Promover una cultura de seguridad en el lugar de trabajo, involucrando a todos los empleados en la prevención de accidentes y el reporte de cualquier situación que represente un peligro.

10. ANEXOS

- Código Fo-GCV-19 Plano según visita.

Cordialmente,

Ing. Jorge Tovar Olaya
Gestor de Proyectos
Industrias 2RR SAS
Cra 77 L No. 64 - 05 Sur Bosa Estación
Tel: 7777717 EXT 114 - 3212210790
www.industrias2rr.com
gestordeproyectos@industrias2rr.com
"Especialistas en optimización y distribución de espacios"

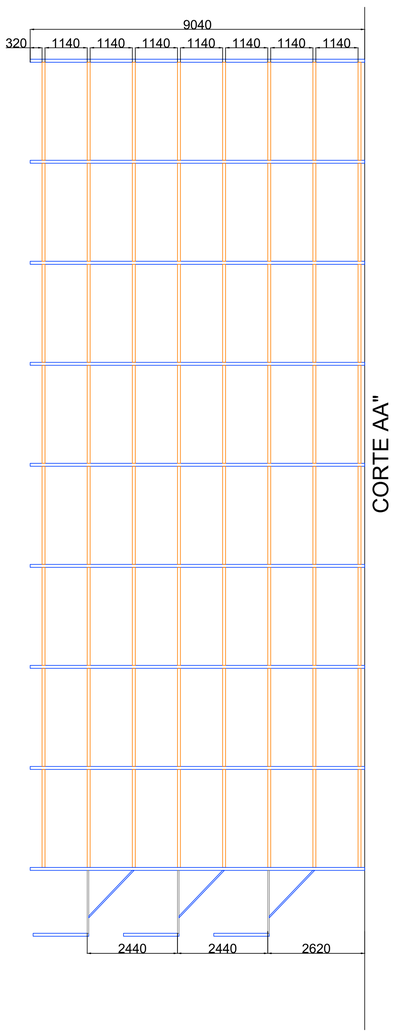
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES CONFIDENCIAL, PROPIEDAD DE INDUSTRIAS 2RR S.A.S., POR LO TANTO SOLAMENTE DEBERA SER EXAMINADA POR EL PERSONAL RELACIONADO DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO. NO ESTA PERMITIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DEL PROPIETARIO.

INDUSTRIAS

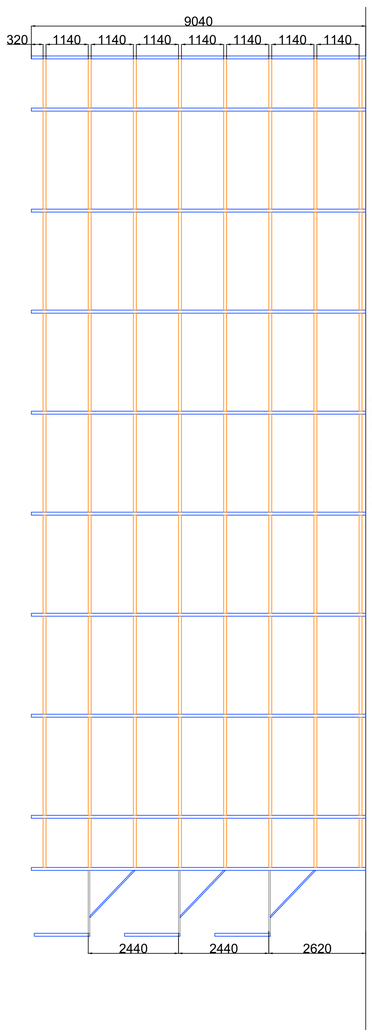
Plano Cliente

Codigo Fo-GCV-19
Vv.6

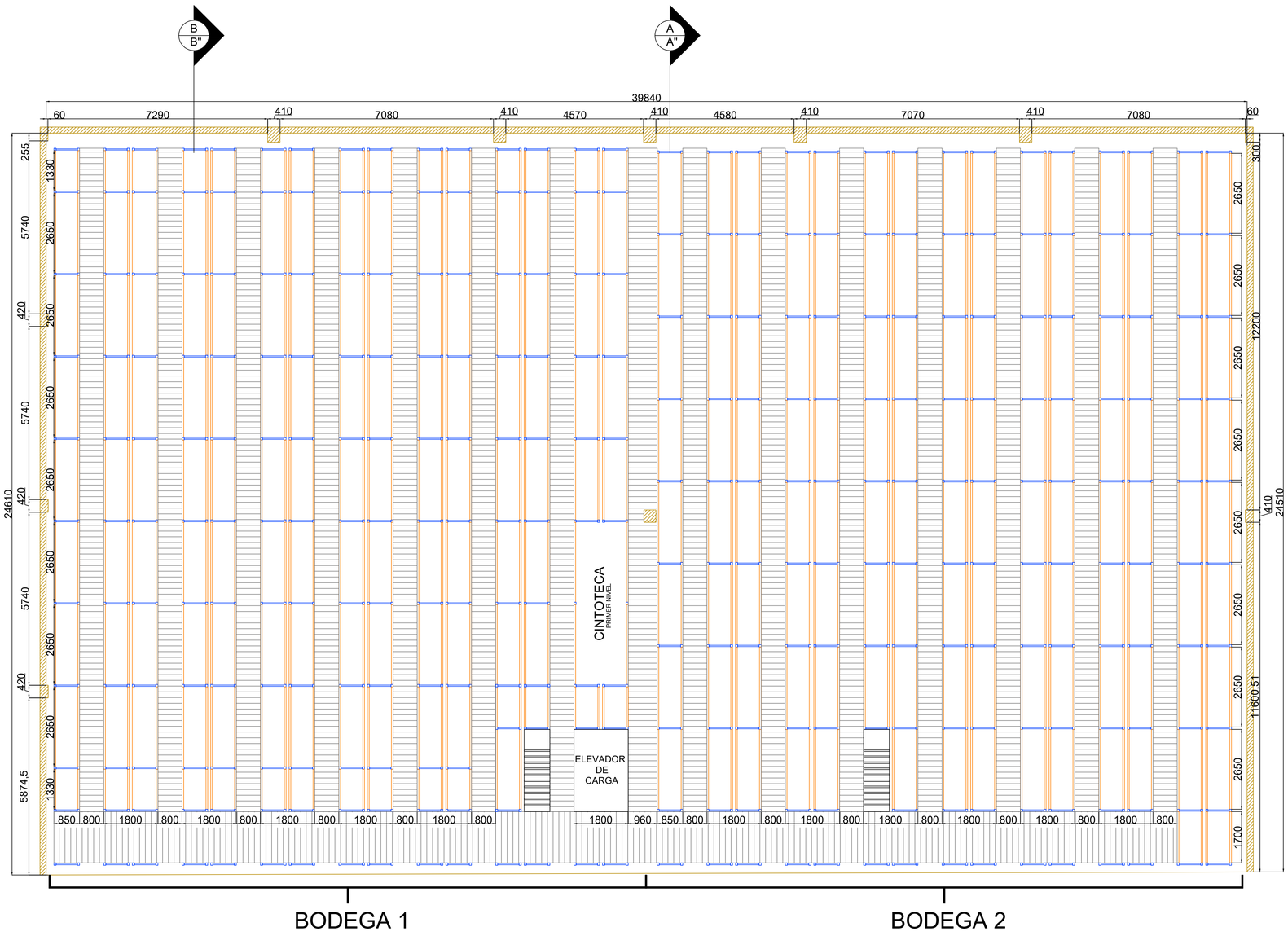
Pagina No.
G- 001



CORTE AA"



CORTE BB"



CLIENTE: INTER ARCHIVOS	DIBUJO: JENNIFER FUENTES	REVISION 1: OSCAR SUAREZ	
PROYECTO: DIAGNOSTICO	REVISION 2: ING RAUL RODRIGUEZ M	APROBO: N/A	
DESCRIPCION: ESTANTERIA PESADA	ESCALA: N/A	UNIDADES DEL DIBUJO: MILIMETROS	CAPACIDAD: N/A
Ciudad: BOGOTA D.C / Departamento: CUNDINAMARCA	FECHA: 15/06/2023		No. COTIZACION: 14239-23

DIBUJANTE	MODIFICACIONES	FECHA
JENNIFER F.	VERSION 1	15/06/2023
JENNIFER F.	VERSION 2	16/06/2023

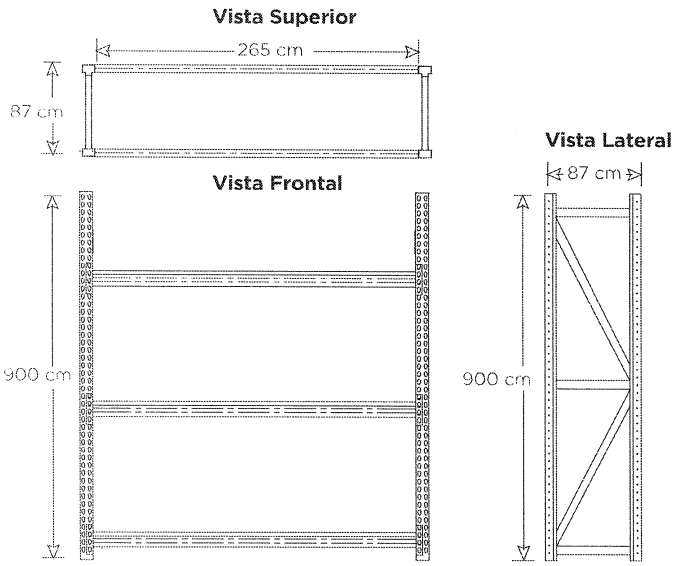
Sistema almacenamiento

Ficha Técnica

INTERARCHIVOS



DIMENSIONES



• DESCRIPCIÓN

Estructura conformada por laterales fabricados en lámina Cold Rolled calibre 14, templetes troquelados para sistema tipo enganche y anclajes a piso atornillados.

Vigas fabricadas en lámina Cold Rolled calibre 14.

Tendidos galvanizados en lámina calibre 20.

Entrepisos troquelados en lámina galvanizada calibre 16.

Barandas fabricadas en tubo rectangular 25 mm x 50 mm calibre 18.

Escaleras fabricadas en tubo cuadrado de 2" con platinas de amarre de 1/4", barandas en tubo redondo de 1.5" y pasos fabricados en lámina galvanizada calibre 16 con refuerzo frontal.

Uniones marco a marco fabricadas en tubo cuadrado calibre 18.

Soporte en Y para pasillos flotados fabricados en lámina Cold Rolled Calibre 14 y sistema tipo enganche.

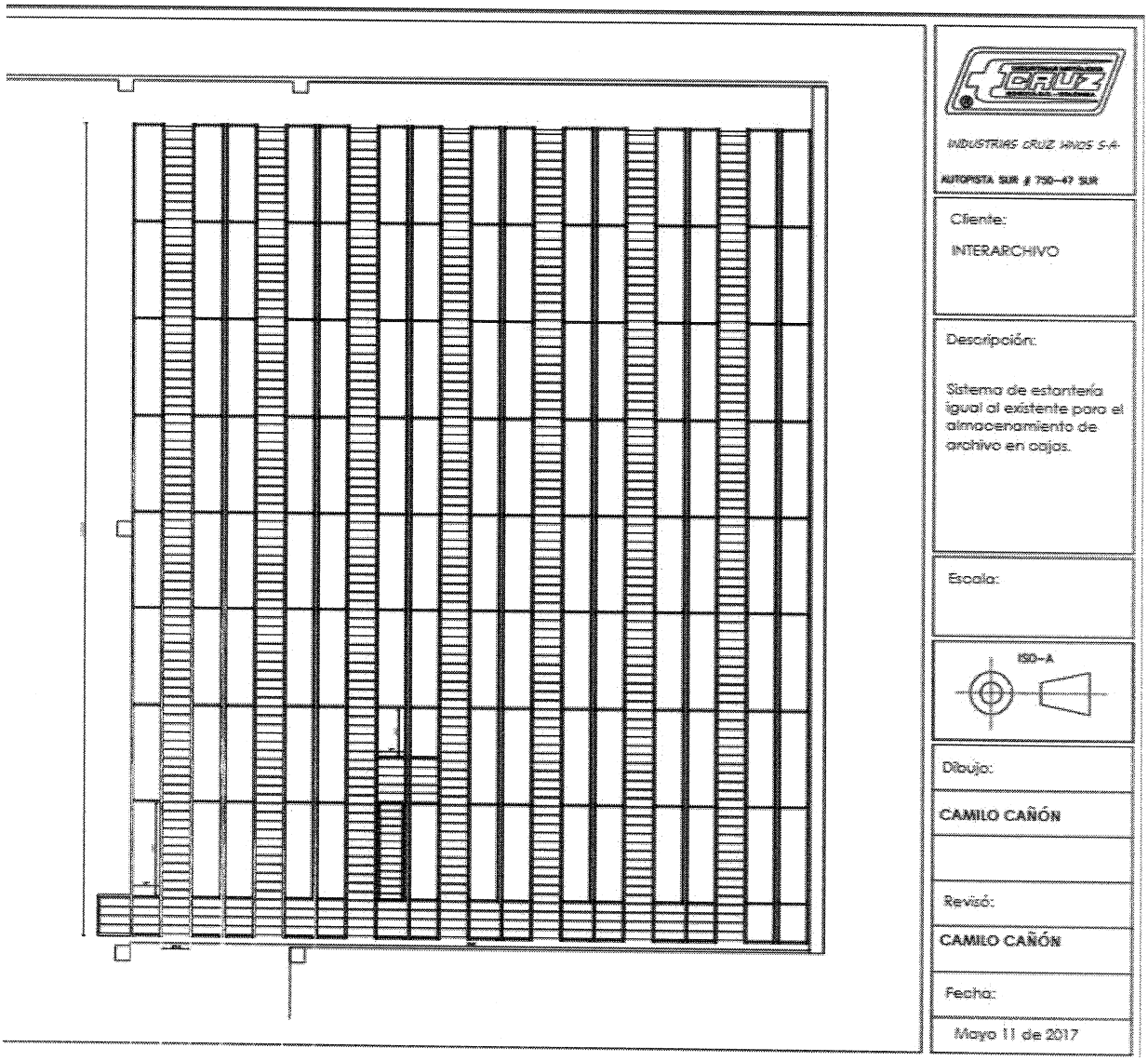
Todo con un acabado con recubrimiento de pintura en polvo horneable de alta resistencia color negro.

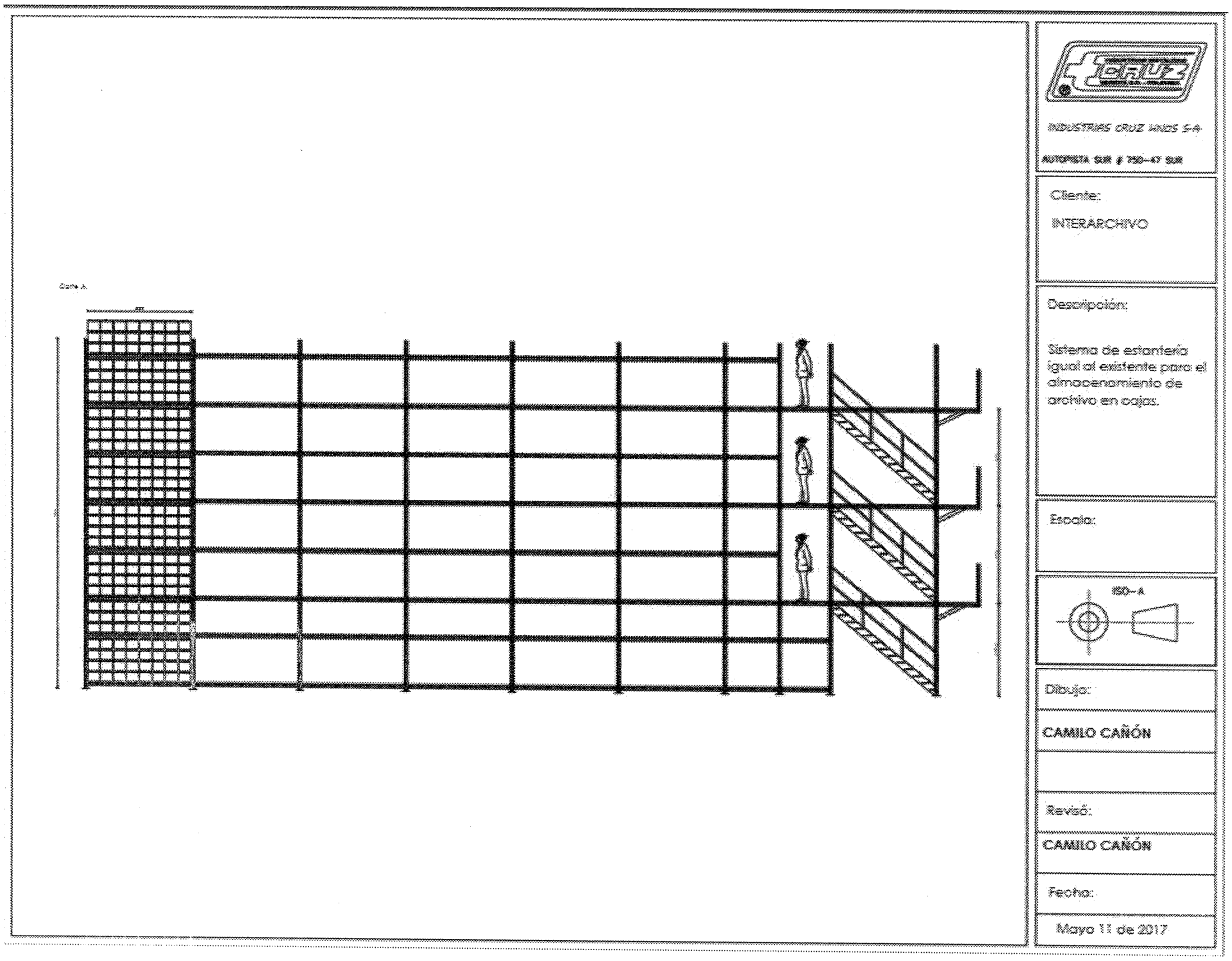
• COLORES

Negro micromate

Las imágenes son de carácter ilustrativo y pueden NO corresponder al producto realmente ofrecido.

Estudios y Planos récord entregados





Con la firma de esta acta, las partes se declaran a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

LUZ STELLA GARCIA PIRAQUIVE
Representante Legal
INTERARCHIVOS S.A.S
Contratante

RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
Contratista

Estantería

- Diseño acorde con las dimensiones de las unidades que contendrá, evitando bordes o aristas que produzcan daños sobre los documentos.



- Los estantes deben estar construidos en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable.



- Deberá tener una altura de 2.20 metros y cada bandeja soportar un peso de 100 kg/mt lineal. (la estantería tiene un altura de 2.30 mts de altura)



- La estantería total no deberá tener más de 100 metros de longitud. (cada pasillo tiene 22 metros de longitud)



- Si se disponen módulos compuestos por dos cuerpos de estanterías, se deben utilizar los parales y tapas laterales para proporcionar mayor estabilidad. En todo caso se deberán anclar los estantes con sistemas de fijación a piso.



- La balda superior debe estar a un máximo de 180 cm, para facilitar la manipulación el acceso del operario a la documentación. (la balda superior tiene 110 cm de alto)



- La balda inferior debe estar por lo menos a 10 cms del piso.



- Las baldas deben ofrecer la posibilidad de distribuirse a diferentes alturas, para posibilitar el almacenamiento de diversos formatos, permitiendo una graduación cada 7 cm., o menos.



- Los acabados en los bordes y ensambles de piezas deben ser redondeados para evitar desgarres en la documentación.



- El cerramiento superior no debe ser utilizado como lugar de almacenamiento de documentos ni de ningún otro material.

Distribución de estanterías

- La estantería no irá recostada sobre los muros y se debe dejar un espacio mínimo de 20 cm., entre éstos y la estantería. (la estanteria se encuentra separada a 70 cm de la pared)



- El espacio de circulación entre cada módulo de estantes debe tener un mínimo de 70 cm. y un corredor central mínimo de 120 cm.

PASILLO CENTRAL 170 CM



CIRCULACION ENTRE MODULOS 80CM



- La estantería deberá tener un sistema de identifificación visual de la documentación acorde con la signatura topográfifica.



CERTIFICADO TÉCNICO

Propietario:	*Inversiones BOINT S.A*
Ubicación:	*Avenida Calle 12 No. 79A - 25 BODEGA 6*
Ubicación:	*Avenida Calle 12 No. 79A - 25 BODEGA 7*
Área total construida:	
Bodega 6:	*1079.93 metros cuadrados*
Bodega 7:	*710.51 metros cuadrados*

TOCOMA INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.343.947-6

Una vez realizada la inspección técnica, estudios y modelado estructural de las construcciones ubicadas y descritas en el encabezado.

En donde:

Se verifica que las edificaciones están construidas con materiales nobles y convencionales en la construcción. Se comprueba que el sistema porticado es en hormigón armado con muros en ladrillo prensado y cimentación corrida. Columnas, vigas, viguetas y placa en concreto de hormigón armado. Conformado con aceros de diámetros comerciales de 3/8", 1/2" y 5/8". Placa de contrapiso con espesor de 0.20 metros y el espesor de la placa de entrepisos los dos niveles es de 0.12 metros.

La totalidad de las instalaciones eléctricas se encuentra empotradas en techo, muros y pisos. Las instalaciones sanitarias se encuentran empotradas del mismo modo y cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas el Reglamento Nacional Estructural y las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el caso temporal.

El suelo se puede clasificar dentro del perfil tipo E cumpliendo con los criterios de velocidad de la onda de cortante de acuerdo con la definición de las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10, en A.2.4.4.

Se aclara que el potencial de licuación en el suelo es nulo. La capacidad portante o de carga de fatiga del terreno tiene un valor de 0.79 Kg/cm² (7.9 T/m²). Las bodegas 6 y 7 han presentado un asentamiento gradual, uniforme y de tipo monolítico de 4 centímetros, lo que implica movimientos aceptados en las proyecciones de los estudios técnicos y diseños.

Concluye y certifica que:

Las edificaciones se definen con ***estabilidad estructural aceptable y funcional****.*

- *Los elementos estructurales (columnas, vigas, viguetas y placas) cumplen con las especificaciones técnicas y se encuentran en aceptable estado.*
- *Los suelos son competentes (portantes) para el uso en que se encuentran las construcciones del asunto.*
- *Los elementos no estructurales (pisos, muros y techos) no presentan deterioro considerado ni desgaste a la abrasión, con presencia mínima de un riesgo. Del mismo modo se encuentran construidos con material ignífugos de alta resistencia mecánica.*

El presente concepto técnico se basa en la ley 400 de 19997, la ley 1229 de 2008, en el acuerdo 20 de 1995, artículo 21 del decreto 192 de 2011y las actualizaciones de la NSR-10, con énfasis en los títulos A, B y H. (H.1.1.2.1).

En la Tabla 1 se define el rango normativo aplicable y correspondiente al predio revisado dentro del grupo 3:

Tabla 1. Normas aplicables de acuerdo a fecha de construcción y/o modificación.

Grupo	***Fecha de construcción y/o modificación***	***Normas aplicables***
Grupo 1	*Antes del 25 de febrero de 1995*	*Acuerdo 20 de 1995*
Grupo 2	*Entre el 26 de febrero de 1995 y el 14 de diciembre de 2010*	*Acuerdo 20 de 1995 / NSR 98*
Grupo 3	*A partir del 15 de diciembre de 2010*	*NSR 10*

Ingeniero civil,

HENRY YECID BUSTOS CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL
MP. 25202197054 CND
C.C. 79698640
Bogotá D.C., 12 de agosto de 2021

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14716035482

(415)7707212489984(8020) 000001471603548 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 3 9 4 7	6	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
TOCOMA INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 81 B 6 C 62 TO 2 AP 602

42. Correo electrónico tocomaing@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 7 9 3 6 2 0	3 2 0 2 0 4 9 2 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 3 0 4	4 2 2 0	2 0 1 0 0 3 0 4	4 3 9 0	5 2 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

Impto. renta y compl. régimen ordinal
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 0 6 61. Fecha 2021 - 04 - 30 / 16 : 55: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO BELTRAN DARWIN
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14716035482

(415)7707212489984(8020) 000001471603548 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900343947	6	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	2010/03/03	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2010/03/04	
77. No. Matrícula mercantil	0001970407	
78. Departamento	11	
79. Ciudad/Municipio	001	

Vigencia

80. Desde	2010/03/03
81. Hasta	9999/12/31

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	49	2010/03/04		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Número de identificación tributaria ...iado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14716035482

(415)7707212489984(8020) 000001471603548 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 3 9 4 7	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 9 8 6 4 0	1	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUSTOS	CASTAÑEDA	HENRY	YECID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 1 3 0 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	MALAVER	YADIRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14716035482

(415)7707212489984(8020) 000001471603548 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 3 9 4 7	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

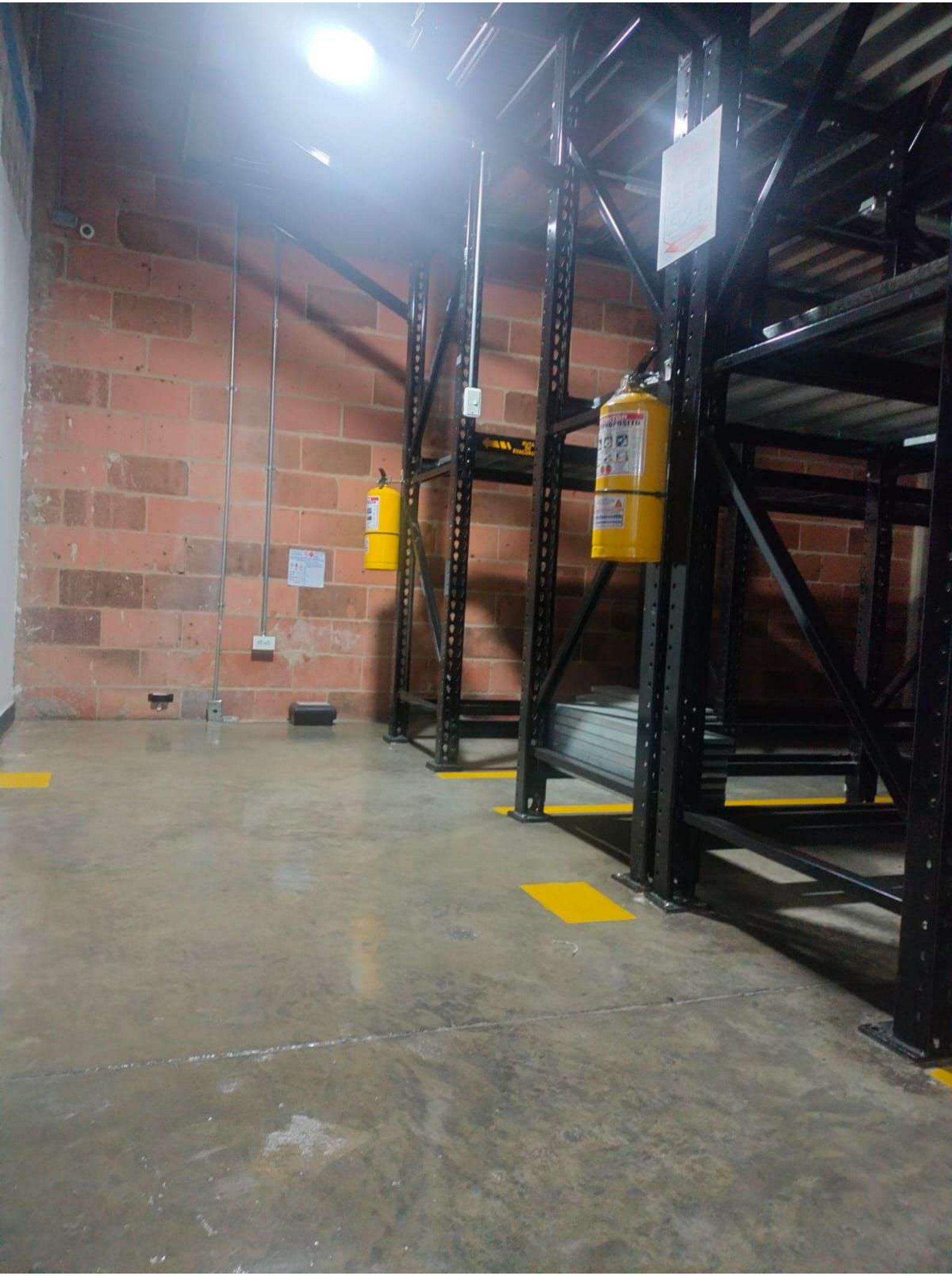
148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 1 3 1 8 0		1 3 5 3 5 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PENAGOS	CASTRO	BRIGITH	EDITH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 3 0 1

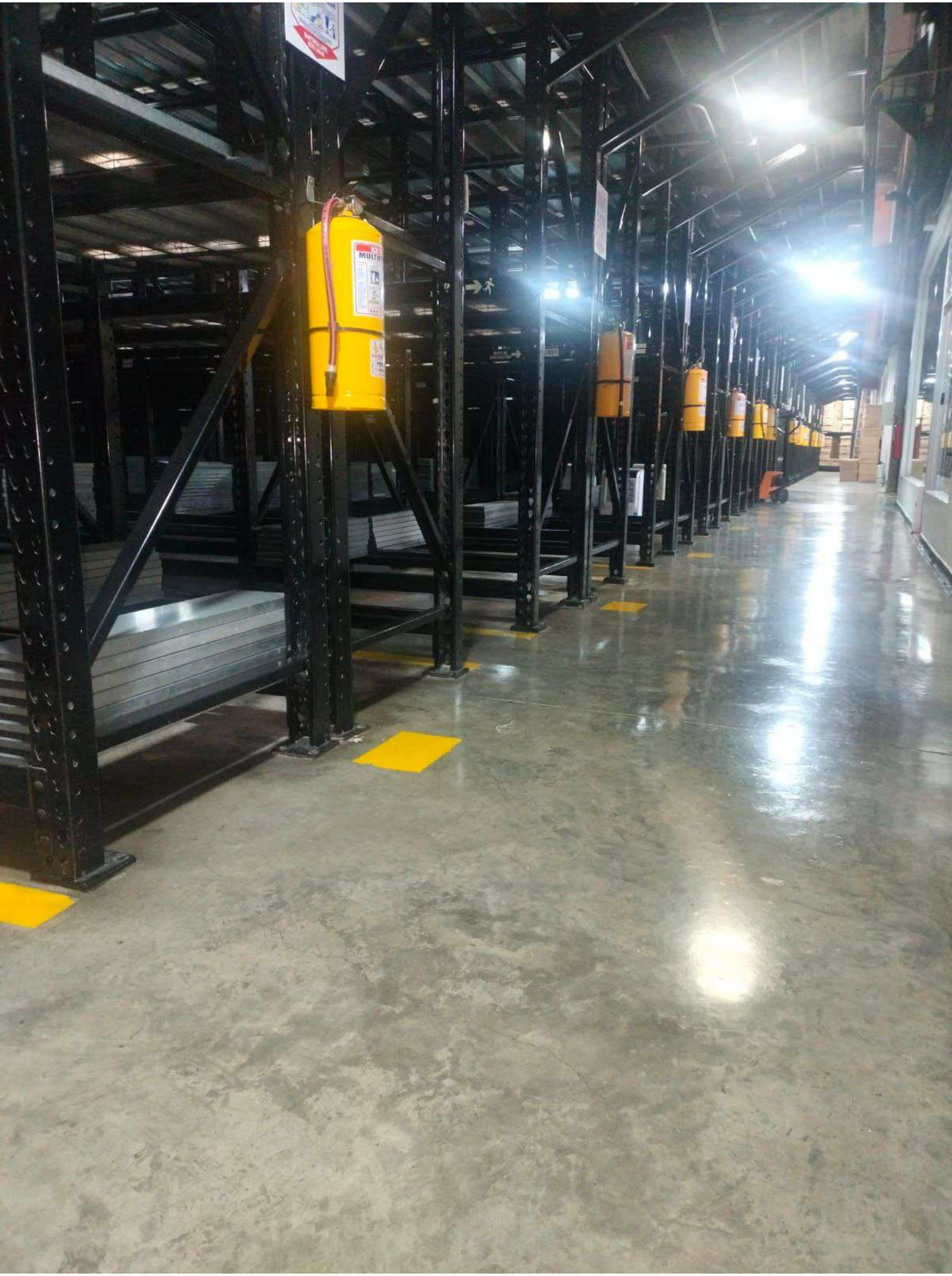
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



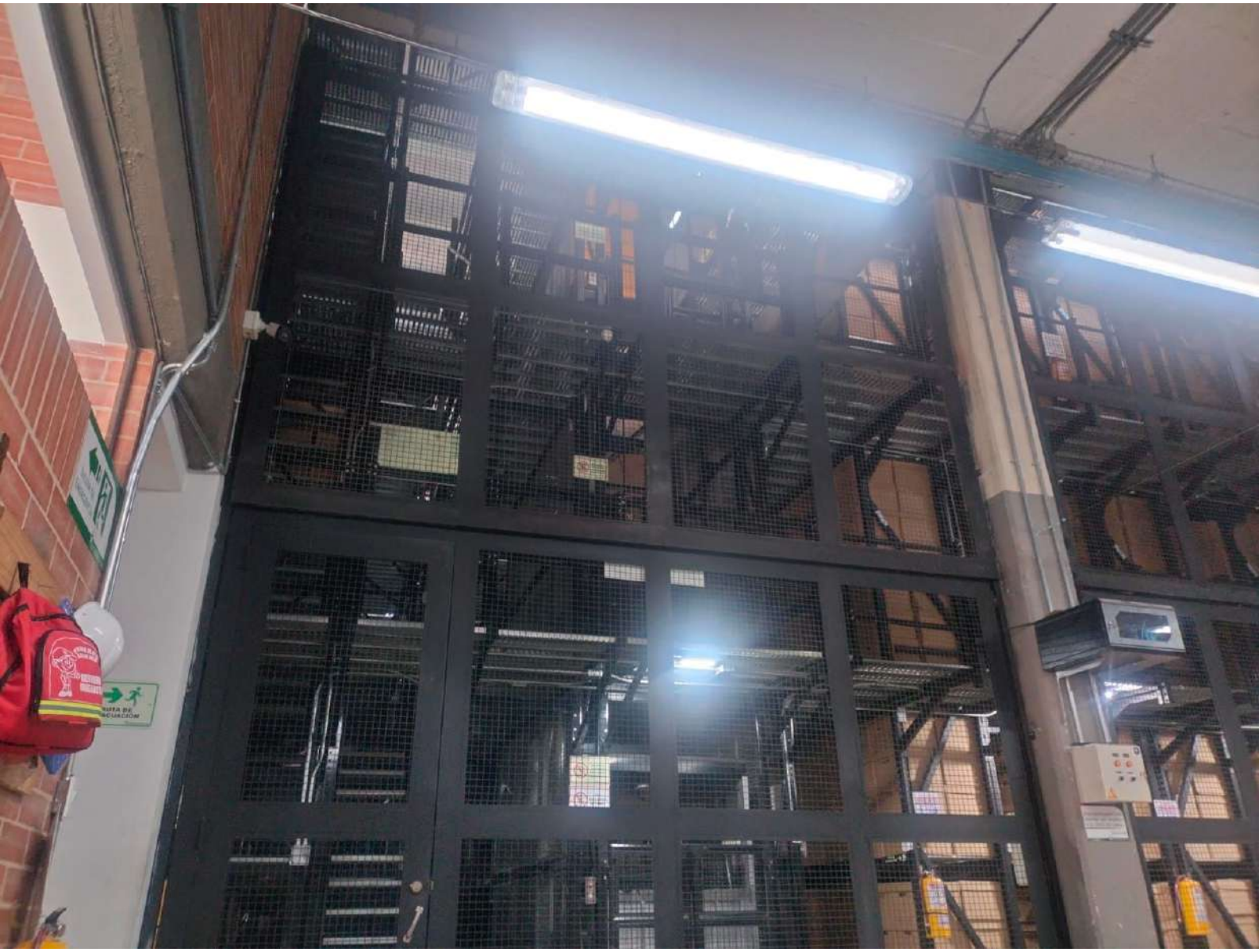

14
EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
APAGANDO

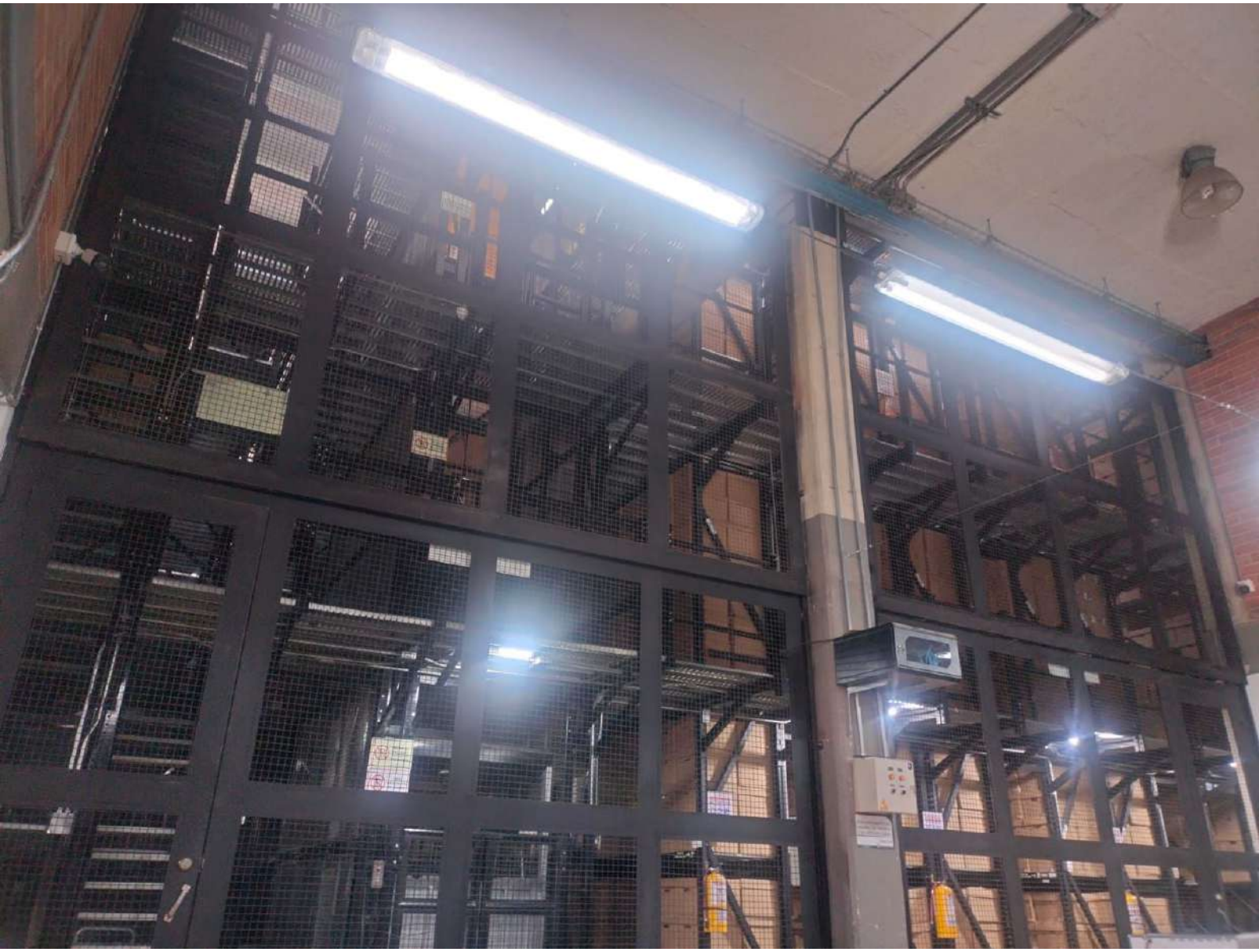

RUTA DE
EVACUACIÓN











Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

CERTIFICADO No. / *Certificate No.*	**TE-2023-0297**
MAGNITUD / *Magnitude*	TEMPERATURA
SOLICITANTE / *Customer*	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCIÓN / *Address*	AV CALLE 12 # 79 A - 25
CIUDAD / *City:*	BOGOTA D.C.
INSTRUMENTO / *Instrument:*	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL
FABRICANTE / *Manufacturer*	Ambient Weather
MODELO / *Model*	WS-3000-X5
SERIAL /*Serial*	MO-5617A
IDENTIFICACIÓN / *Identification*	MQ-A-1771
INTERVALO DE MEDICIÓN /*Interval of measurement*	-40 °C hasta 60 °C
RESOLUCIÓN / *Resolution*	0,1 °C
ESTADO DEL ÍTEM / *Item status*	Buen estado
FECHA DE RECEPCIÓN / *Reception date*	2023-07-07
FECHA DE CALIBRACIÓN / *Calibration date*	**2023-07-11**
LUGAR DE CALIBRACIÓN / *Calibration place:*	Laboratorio Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., Avenida Troncal de Occidente No. 1-59 Este, Centro Logístico y Empresarial El Portal Bodega 19, Mosquera.

CONDICIONES AMBIENTALES / *Environmental conditions*

TEMPERATURA AMBIENTE	MAX.	21,6 °C	MIN.	20,0 °C	
HUMEDAD RELATIVA		54,7 % hr		47,5 % hr	

METODO DE CALIBRACION / *Method used*

El objeto descrito anteriormente fue calibrado por el método de compración directa contra equipo patrón dentro de un medio isotermo controlado bajo los lineamientos contenidos en la guía técnica NORDTEST METHOD NT VVS 103:1994. CALIBRATION THERMOMETERS, CONTACT, DIRECT READING

The object described previously was calibrated by direct comparison method whit reference instrument against master team within a controlled isothermal environment under guidelines contents in guide NORDTEST MÉTODO NT VVS 103:1994. CALIBRATION THERMOMETERS, CONTACT, DIRECT READING

TRAZABILIDAD / *Traceability*

Estas mediciones son trazables al sistema internacional de unidades (SI) mediante el uso de patrones calibrados por laboratorios acreditados.

These measurements are traceable to the international units system (SI) through calibrated standards with accredited laboratories.

Descripción *Description*	Calibrado por *calibrated by*	No. Certificado *No Certificate*	Fecha de calibración *calibration date*
Termómetro digital Vaisala	METROLABOR	MET-LT-CC 39472	2023-01-31
Cámara de humedad Binder	UNIÓN METROLÓGICA	MI-1195	2022-12-30

INCERTIDUMBRE DE MEDIDA / *measurement uncertainty*

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "*k*" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95 % and not less than this value.

Páginas del certificado /*Certificate pages* 2 (Dos)

Calibrado por / *Calibrated by:*	**Aprobado por** / *Approved by:*	**Fecha de emisión** / *date issued*
Brayan Laiton	LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES (Firmado digitalmente por LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES - Fecha: 2023.07.13 13:22:21 -05'00')	*2023-07-13*
Metrólogo	*Laura M. Gonzalez Cifuentes*	
	Coordinadora de Laboratorio Acreditado	

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

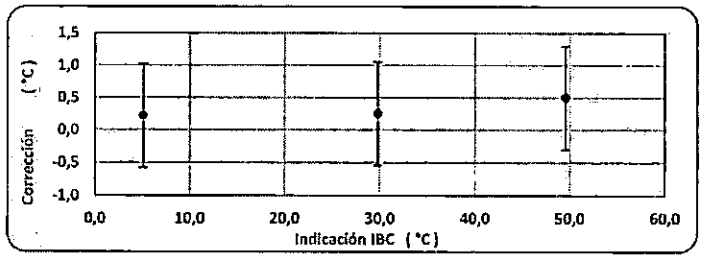
TE-2023-0297

Resultados de medición / *measurement results*

Temperatura a Calibrar	Promedio Ref (°C)	Indicación IBC (°C)	Corrección (°C)	Factor de cobertura	Incertidumbre expandida *U* (°C)
5	5,32	5,1	0,22	2,0	0,80
30	30,06	29,8	0,26	2,0	0,80
50	50,10	49,6	0,50	2,0	0,80

tabla 1: datos de exactitud IBC: Instrumento bajo calibración

Gráfica de exactitud / *Accuracy chart*



Grafica 1: grafico de exactitud

OBSERVACIONES / *Remarks*

Los resultados obtenidos en el presente documento se refieren al momento y condiciones existentes en el momento de las mediciones y para el ítem descrito, en este cálculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del ítem bajo calibración.

The results obtained in this document refer to the moment and conditions existing at the time of the measurements and for the item described, in this calculation the long-term stability of the item under calibration is not contained.

El laboratorio de metrología de Equipos y mediciones técnicas S.A.S., no se responzabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.

The Equipos y mediciones técnicas metrology laboratory S.A.S., is not responsible for any damage that may result from improper use of the instruments.

Este certificado de calibracion expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, solo podra ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o cambios requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. Certificados sin firma y sello carecen de validez.

This calibration certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it can only be disseminated completely and without modifications. Excerpts or changes require authorization from the granting calibration laboratory. Unsigned certificates are invalid.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for the calibration of their instruments at appropiate intervals.

FIN DEL CERTIFICADO / end of certificate

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

CERTIFICADO No. / *Certificate No.*	**HU-2023-0188**
MAGNITUD / *Magnitude*	HUMEDAD RELATIVA
SOLICITANTE / *Customer*	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCIÓN / *Address*	AV CALLE 12 # 79 A - 25
CIUDAD / *City*	BOGOTA D.C.
INSTRUMENTO / *Instrument*	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL
FABRICANTE / *Manufacturer*	Ambient Weather
MODELO / *Model*	WS-3000-X5
SERIAL / *Serial*	MO-5617A
IDENTIFICACIÓN / *Identification*	MQ-A-1771
INTERVALO DE MEDICIÓN / *Range of measurement*	1 %hr hasta 99 %hr
RESOLUCIÓN / *Resolution*	0,1 %hr
ESTADO DEL ÍTEM / *Item status*	Buen estado
FECHA DE RECEPCIÓN / *Reception date:*	2023-07-07
FECHA DE CALIBRACIÓN / *Calibration date:*	**2023-07-11**
LUGAR DE CALIBRACIÓN / *Calibration place:*	Laboratorio Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., Avenida Troncal de Occidente No. 1-59 Este, Centro Logístico y Empresarial El Portal Bodega 19, Mosquera.

CONDICIONES AMBIENTALES / *Environmental condition*

TEMPERATURA AMBIENTE	MIN.	19,6	°C	MAX.	21,0	°C
HUMEDAD RELATIVA		55,4	%hr		63,5	%hr

MÉTODO DE CALIBRACIÓN / *Calibration method*

El objeto descrito anteriormente fue calibrado por el método de compración directa contra un equipo patrón dentro de un medio isotermo controlado bajo los lineamientos contenidos en la Guía técnica sobre trazabilidad e incertidumbre de medición en la calibración de higrómetros de humedad relativa. Cenam, Abril 2013

The object described previously was calibrated by direct comparison method against measurement standard within a controlled climatic chamber under guidelines contents in Guía técnica sobre trazabilidad e incertidumbre de medición en la calibración de higrómetros de humedad relativa. Cenam, Abril 2013

Trazabilidad Metrológica/ *Metrological*

Estas mediciones son trazables al sistema internacional de unidades (SI) mediante el uso de patrones calibrados por laboratorios acreditados.

These measurements are traceable to the international units system (SI) through calibrated standards with accredited laboratories.

DESCRIPCIÓN *Description*	CALIBRADO POR *Calibrated by*	No. CERTIFICADO *No. Certificate*	FECHA DE CALIBRACIÓN *Calibration date*
Termohigrómetro digital vaisala	METROLABOR	MET-LH-CC-16952	2023-02-03
Cámara de humedad Binder	UNIÓN METROLÓGICA	MI-1194 / MI-1195	2022-12-29

Incertidumbre de medida / *Measurement uncertainty*

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95 % and not less than this value.

Páginas del certificado / *Certificate pages* 2 (Dos)

Calibrado por / *Calibrated by:*	**Autorizado por** / *Autorized by:*	**Fecha de emisión** / *date issued*
Brayan Laiton *Metrólogo*	LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES Firmado digitalmente por LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES Fecha: 2023.07.13 13:22:40 -05'00' *Laura M. Gonzalez Cifuentes* *Coordinadora de Laboratorio Acreditado*	*2023-07-13*

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md ¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

HU-2023-0188

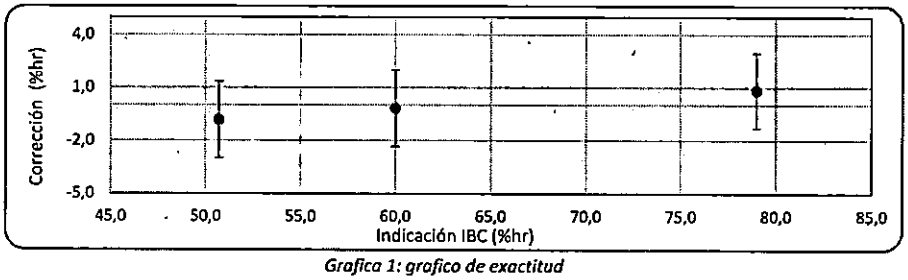
Resultados de medición / *Measurement results*

Humedad de calibración (%hr)	Promedio Temperatura referencia (°C)	Promedio Humedad referencia (%hr)	Promedio IBC (%hr)	Corrección (%hr)	Factor de Cobertura (*k*)	Incertidumbre expandida (%hr)
50	23,02	49,87	50,7	-0,8	2,0	2,2
60	22,99	59,82	60,0	-0,2	2,0	2,2
80	23,12	79,83	79,0	0,8	2,0	2,1

tabla 1: datos de exactitud

IBC: Instruento bajo calibración

Gráfica de exactitud / *Accuracy chart*



Grafica 1: grafico de exactitud

Observaciones / Remarks

Los resultados obtenidos en el presente documento se refieren al momento y condiciones existentes en el momento de las mediciones y para el ítem descrito. en este calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del ítem bajo calibración.

The results obtained in this document refer to the moment and conditions existing at the time of the measurements and for the item described. in this calculation the long-term stability of the item under calibration is not contained.

El laboratorio de metrología de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., no se responzabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.

The equipos y mediciones tecnicas metrology laboratory. is not responsible for any damage that may result from improper use of the instruments.

Este certificado de calibración expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, sólo podra ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o cambios requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it can only be disseminated completely and without modifications. Excerpts or changes require authorization from the granting calibration laboratory. Unsigned certificates are invalid.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for the calibration of their instruments at appropriate intervals.

***FIN DEL CERTIFICADO** / end of certificate*

INTERARCHIVOS			EQUIPO PATRON		TEMPERATURA			HUMEDAD			Versión 1; 21-11-22
					AM	PM		AM	PM		Página 1 de 1
FECHA	EQUIPO	PISO	TEMPERATURA	HUMEDAD	8:00	16:00	FLUCTURACIÓN	8:00	16:00	FLUCTURACIÓN	RESPONSABLE
11/07/2023	1	1			16	16	2	56	54	2	
	2	2			16	16	2	56	54	2	
	3	3			17	16	1	58	56	2	
	4	4			18	16	2	58	56	2	
12/07/2023	1	1			19	17	2	56	54	2	
	2	2			18	16	2	56	54	2	
	3	3			18	16	2	58	56	2	
	4	4			19	16	3	59	56	3	
13/07/2023	1	1			19	18	1	59	56	3	
	2	2			18	16	2	58	56	2	
	3	3			18	16	2	58	56	2	
	4	4			19	17	2	58	56	2	
14/07/2023	1	1	17	60	17	19	2	60	58	2	
	2	2			18	18	0	60	58	2	
	3	3			18	19	1	56	56	0	
	4	4			19	17	2	54	54	0	
17/07/2023	1	1			19	18	1	59	57	2	
	2	2	19	58	19	18	1	58	57	1	
	3	3			18	17	1	58	56	2	
	4	4			17	17	0	58	56	2	
18/07/2023	1	1			16	16	0	59	57	2	
	2	2			16	16	0	60	58	2	
	3	3	17	58	17	18	1	58	56	2	
	4	4			17	16	1	58	56	2	
19/07/2023	1	1			18	17	1	60	58	2	
	2	2			18	17	1	60	58	2	
	3	3			19	18	1	59	58	1	
	4	4	19	59	19	18	1	59	58	1	
21/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2			19	18	1	60	58	2	
	3	3			18	18	0	59	57	2	
	4	4			18	17	1	59	57	2	
24/07/2023	1	1	18	60	18	17	1	60	59	1	
	2	2			17	17	0	60	58	2	
	3	3			17	17	0	59	57	2	
	4	4			18	17	1	59	57	2	
25/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2	18	60	18	17	1	60	58	2	
	3	3			18	17	1	58	57	1	
	4	4			18	17	1	58	57	1	
26/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2			19	18	1	60	58	2	
	3	3	18	58	18	17	1	58	56	2	
	4	4			18	17	1	58	56	2	

OBSERVACIONES:
La temperatura debe estar entre 15 a 20° C con una fluctuación diaria no mayor a 4°C si se supera este valor se debe informar al coordinador
La Humedad relativa debe estar entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5, si supera este valor se debe informar al coordinador.
La fluctuación es el resultado de la resta entre el valor maximo y minimo.

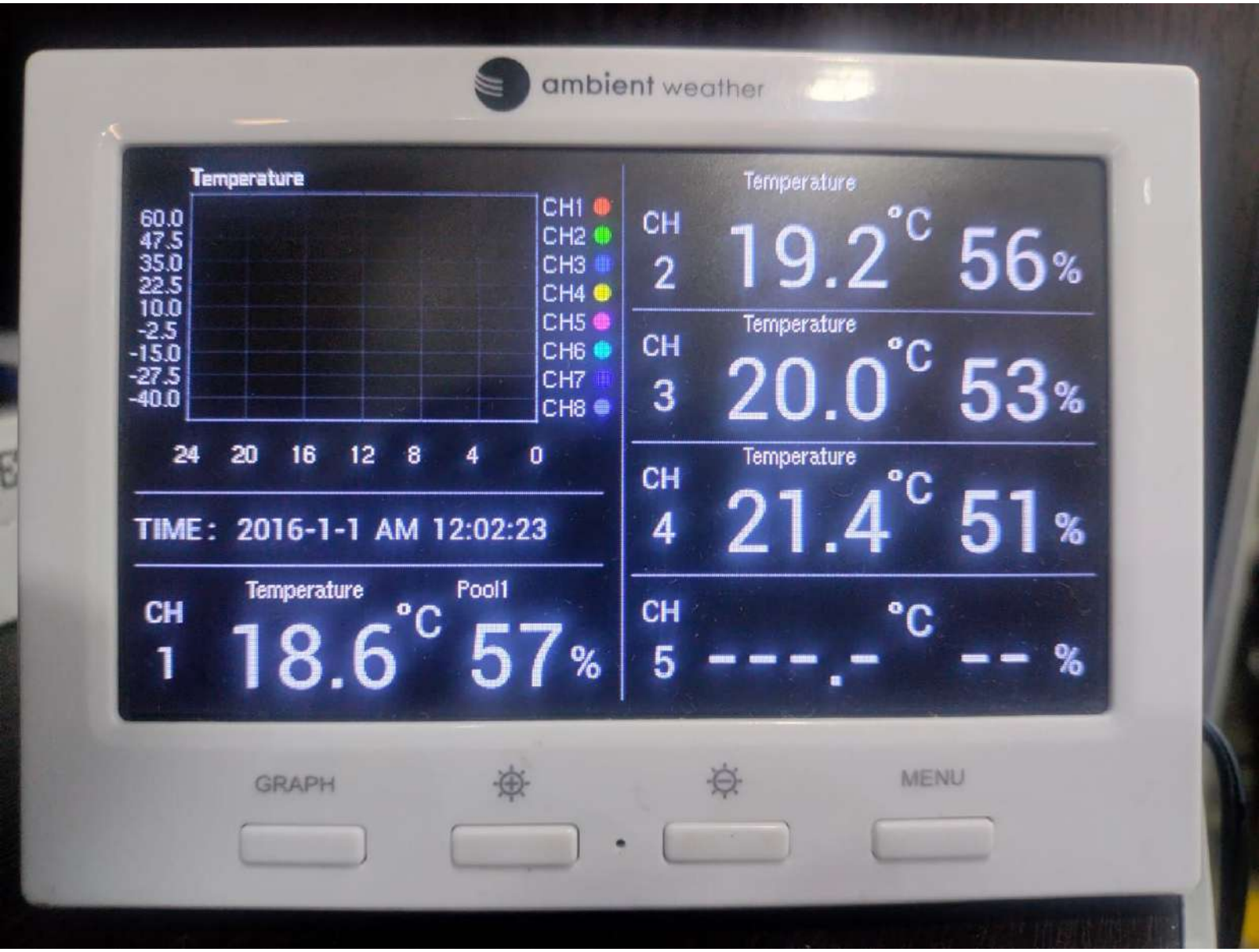
INTERARCHIVOS

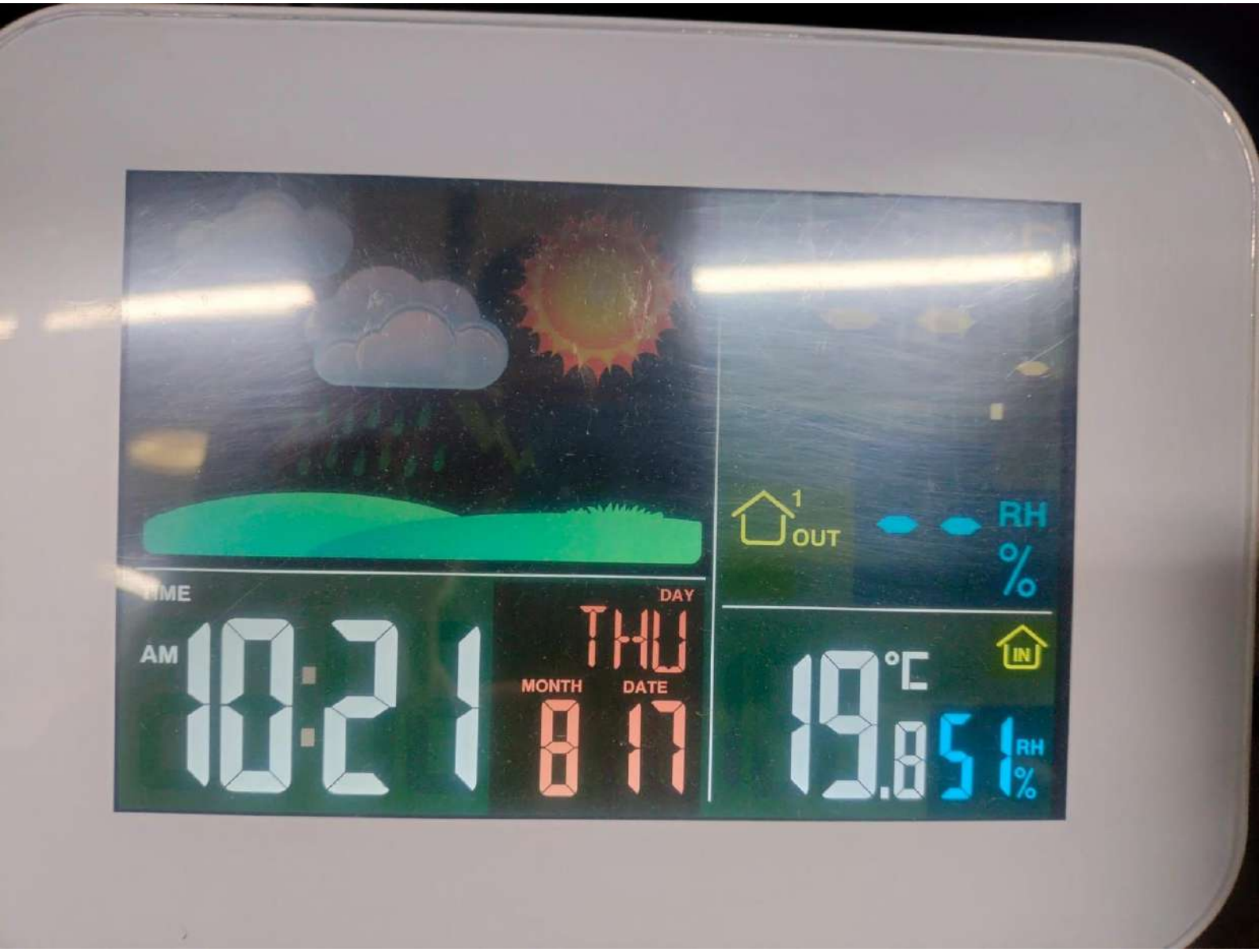
EQUIPO PATRON		TEMPERATURA		HUMEDAD		Versión 1; 21-11-22
		AM	PM	AM	PM	Página 1 de 1

FECHA	EQUIPO	PISO	EQUIPO PATRON TEMPERATURA	EQUIPO PATRON HUMEDAD	TEMPERATURA AM 8:00	TEMPERATURA PM 16:00	TEMPERATURA FLUCTURACIÓN	HUMEDAD AM 8:00	HUMEDAD PM 16:00	HUMEDAD FLUCTURACIÓN	RESPONSABLE
23/06/2023	1	1	19	59	19	17	2	59	57	2	
	2	2			19	17	2	58	56	2	
	3	3			18	17	1	57	55	2	
	4	4			18	16	2	57	55	2	
26/06/2023	1	1			19	17	2	59	56	3	
	2	2	19	58	19	17	2	58	55	3	
	3	3			18	18	0	57	55	2	
	4	4			17	16	1	57	56	1	
27/06/2023	1	1			19	19	0	59	56	3	
	2	2			19	18	1	59	55	4	
	3	3	19	58	19	17	2	58	55	3	
	4	4			19	16	3	57	55	2	
28/06/2023	1	1			19	16	3	59	56	3	
	2	2			18	17	1	59	56	3	
	3	3			18	16	2	58	55	3	
	4	4	18	57	18	16	2	57	55	2	
29/06/2023	1	1	18	59	18	16	2	59	55	4	
	2	2			19	18	1	58	56	2	
	3	3			17	16	1	57	55	2	
	4	4			17	16	1	57	55	2	
30/06/2023	1	1			19	18	1	59	57	2	
	2	2	19	58	19	18	1	58	57	1	
	3	3			18	18	0	58	57	1	
	4	4			18	18	0	57	56	1	
4/07/2023	1	1			19	18	1	58	56	2	
	2	2			19	16	3	58	56	2	
	3	3	18	57	18	16	2	57	56	1	
	4	4			18	16	2	57	54	3	
5/07/2023	1	1			18	18	0	60	59	1	
	2	2			15	17	2	57	57	1	
	3	3			19	18	1	55	55	1	
	4	4	20	53	20	19	1	53	53	1	
6/07/2023	1	1			18	18	0	55	55	0	
	2	2			18	18	0	54	52	2	
	3	3			19	18	1	54	52	2	
	4	4			19	18	1	54	53	1	
7/07/2023	1	1			19	16	3	55	53	2	
	2	2			18	16	2	55	52	3	
	3	3			18	16	2	56	55	1	
	4	4			18	17	1	56	54	1	
10/07/2023	1	1			19	18	1	58	56	2	
	2	2			19	18	1	58	56	2	
	3	3			18	18	0	58	56	2	
	4	4			17	17	0	59	57	2	

OBSERVACIONES:
La temperatura debe estar entre 15 a 20° C con una fluctuación diaria no mayor a 4°C si se supera este valor se debe informar al coordinador
La Humedad relativa debe estar entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5, si supera este valor se debe informar al coordinador.
La fluctuación es el resultado de la resta entre el valor maximo y minimo.


20.0°C
53%
MQ-A-1771
INTERARCHIVOS
TERMO HIGROMETRO
Equipo
WA5WH31E
Equipo
Canal 5
Fecha Verificación
Estado Verif.
2022-06-09
Aprobo
Firma Quien Realizó la Verificación


ambient weather
Temperature
60.0
47.5
35.0
22.5
10.0
-2.5
-15.0
-27.5
-40.0
CH1
CH2
CH3
CH4
CH5
CH6
CH7
CH8
24 20 16 12 8 4 0
TIME: 2016-1-1 AM 12:02:23
CH 1
Temperature
18.6 °C
Pool1
57 %
Temperature
CH 2
19.2 °C
56 %
Temperature
CH 3
20.0 °C
53 %
Temperature
CH 4
21.4 °C
51 %
CH 5
---.- °C
-- %
GRAPH
MENU

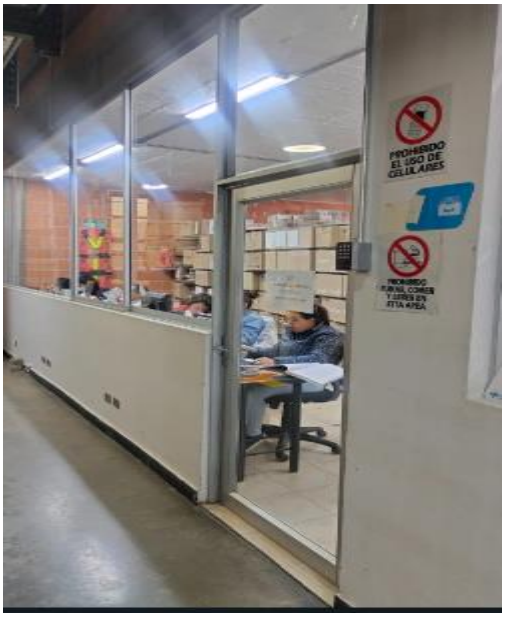

1
OUT
RH
%
TIME
AM
10:21
DAY
THU
MONTH
DATE
8 17
°C
IN
19.8
51
RH
%


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
APAGANDO
Honeywell


MULTIPROPOSITO
Honeywell

1. Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios, deben estar separadas de las áreas de almacenamiento, tanto por razones de seguridad como de regulación y mantenimiento de las condiciones ambientales en las áreas de depósito.







2. Las áreas técnicas deberán estar conectadas con los depósitos, tomando en cuenta el necesario aislamiento que debe existir en cuanto a la función desarrollada, así como su accesibilidad con las zonas de custodia, recepción, organización y tratamiento de los documentos.



4. Los depósitos deben contar con sistemas de detección y extinción de incendio: incluyendo detectores de humo, extintores multipropósito o sistemas de apagado automático que no afecten los documentos ni pongan en riesgo la salud del personal.

INFORME SISTEMA CONTROL DE INCENDIO

EMPRESA: INERARCHIVOS S.A.S.

CALLE 12 # 79ª-25 BOGOTA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

FECHA DE MANTENIMIENTO: **AGOSTO 4 DEL 2023**

EQUIPOS:	**CANTIDAD.**
CENTRAL PANEL DE INCENDIO	2
TECLADOS	2
SIRENAS	2
BATERIAS 12V 7AMP.	2
TRASFORMADORES	2
DETECTOR OPTICO DE HUMO	64

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CENTRAL:
PASILLO BODEGA ENTRADA CALL CENTER ARRIBA DE LA PUERTA ALTURA 2.80 MTRS.




Se le hacen mantenimiento a las centrales controles generales, se verifica voltajes y amperajes baterías, trasformadores de voltaje y se encuentran en óptimas condiciones. Pendiente para el próximo mantenimiento cambio de baterías.

TECLADOS:
PASILLO BODEGA 3 MTRS ANTES ENTRADA CALL CENTER ALTURA 1.20 MTRS




Se verifican conexiones, botonera teclados se encontraron en óptimas condiciones.

SIRENA:
PASILLO BODEGA 6 MTRS ANTES ENTRADA CALL CENTER ALTURA 5 MTRS.



Se verifica funcionamiento se activa para confirmar buen funcionamiento esta OK.

DETECTORES DE HUMO:
SE INSTALARON EN CADA PASILLO DE LA ESTANTERIA A UNA DISTANCIA DE 8 MTRS ENTRANDO. EN TODOS LOS 4 PISOS.



Se desmontan todos los sensores de humo, se le hace limpieza, se verifican voltajes y conexiones sulfatadas quedan en ópticas condiciones.

Se verifican estado de tuberías, por grapas sueltas de sujeción, quedan todas totalmente fijas.

RECOMENDACIÓN.

HACER MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CADA 6 MESES.

CORDIALEMTE:

RICARDO REINA H.
TEL. 3184073495
Bogotá.

INTERARCHIVOS	CEOSA S,A,S,.	CODIGO: SG-SST-016
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	INSPECCIONES PLANEADAS EXTINTORES	Fecha : 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Representante del COPASST: MICHAEL RODRIGUEZ	Nombre del Representante de SST:	Fecha de la Inspección: enero
Área: OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	Lugar: BODEGA 6 Y 7	Ciudad: BOGOTÁ

EXTINTOR	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	UBICACIÓN ESPECÍFICA	ASPECTO A EVALUAR (Colocar "C" si cumple, "NC" si no cumple o "N/A" si no aplica)														
				¿Está el extintor en su lugar?	¿El acceso al extintor está libre de obstrucciones?	¿El extintor está completamente cargado y operable?	¿Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor?	¿El gabinete o gancho está ubicado a la altura correspondiente? (no mayor a 1,5 mt.)	¿La base del extintor está al menos a 10 cm. de altura sobre el nivel del piso?	¿Tiene el sello de seguridad?	¿La pintura está en buen estado?	¿Está en buen estado el cilindro? (No presenta oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones).	¿Está en buen estado la manguera? (No presenta roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, otros).	¿Están bien los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla?	¿Está en buen estado la Corneta en los extintores de CO2? (No presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples).	¿Está en buen estado la válvula? (No presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento).	La lectura de presión está dentro del rango operable?
14	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ESTANTE 1	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
1	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 1 Y 2	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
2	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 2 Y 3	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
57	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 3 Y 4	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 4 Y 5	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
4	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 6 Y 7	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
5	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 8 Y 9	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
6	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 10 Y 11	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
7	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 12 Y 13	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
8	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 13 Y 14	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
9	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 14 Y 15	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
10	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	**PISO 1 ESTANTERIA FRONTAL PASILLO 15**	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
11	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	**FRENTE AL PASILLO 11**	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
15	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 1 Y 2	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
23	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 2 Y 3	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
13	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA ATRAS ENTRE PASILLO 3 Y 4	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
16	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 4 Y 5	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
22	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 5 Y 6	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C

INTERARCHIVOS	CEOSA S,A,S,.	CODIGO: SG-SST-016
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	INSPECCIONES PLANEADAS EXTINTORES	Fecha : 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Representante del COPASST:	Nombre del Representante de SST:	Fecha de la Inspección: enero
Área:	Lugar:	Ciudad:

EXTINTOR	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	UBICACIÓN ESPECÍFICA	ASPECTO A EVALUAR (Colocar "C" si cumple, "NC" si no cumple o "N/A" si no aplica)														
				¿Está el extintor en su lugar?	¿El acceso al extintor está libre de obstrucciones?	¿El extintor está completamente cargado y operable?	¿Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor?	¿El gabinete o gancho está ubicado a la altura correspondiente? (no mayor a 1,5 mt.)	¿La base del extintor está al menos a 10 cm. de altura sobre el nivel del piso?	¿Tiene el sello de seguridad?	¿La pintura está en buen estado?	¿Está en buen estado el cilindro? (No presenta oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones).	¿Está en buen estado la manguera? (No presenta roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, otros).	¿Están bien los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla?	¿Está en buen estado la Corneta en los extintores de CO2? (No presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples).	¿Está en buen estado la válvula? (No presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento).	La lectura de presión está dentro del rango operable?
17	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 6 Y 7 AL LADO DEL ASCENSOR Y ESCALERAS	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
18	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 9 Y 10	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
12	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 10 Y 11	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
21	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 12 Y 13	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
19	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 13 Y 14	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
20	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 14 Y 15	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
32	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 1 Y 2	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
24	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 2 Y 3	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
31	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 3 Y 4	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
25	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 5 Y 6	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
26	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL PASILLO 7 ENTRE ASCENSOR Y ESCALERAS	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
30	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 9 Y 10	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
27	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 10 Y 11	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
28	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 3 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 14 Y 15	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
29	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	**PISO 3 ESTANTERIA ATRAS PASILLO 12**	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
41	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 1 Y 2	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C
40	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 3 Y 4	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C	C

INTERARCHIVOS	CEOSA S,A,S,.	CODIGO: SG-SST-016
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	INSPECCIONES PLANEADAS EXTINTORES	Fecha : 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Representante del COPASST:	Nombre del Representante de SST:	Fecha de la Inspección: enero
Área:	Lugar:	Ciudad:

EXTINTOR	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	UBICACIÓN ESPECÍFICA	ASPECTO A EVALUAR (Colocar "C" si cumple, "NC" si no cumple o "N/A" si no aplica)													
				¿Está el extintor en su lugar?	¿El acceso al extintor está libre de obstrucciones?	¿El extintor está completamente cargado y operable?	¿Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor?	¿El gabinete o gancho está ubicado a la altura correspondiente? (no mayor a 1,5 mt.)	¿La base del extintor está al menos a 10 cm. de altura sobre el nivel del piso?	¿Tiene el sello de seguridad?	¿La pintura está en buen estado?	¿Está en buen estado el cilindro? (No presenta oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones).	¿Está en buen estado la manguera? (No presenta roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, otros).	¿Están bien los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla?	¿Está en buen estado la Corneta en los extintores de CO2? (No presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples).	¿Está en buen estado la válvula? (No presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impidan su funcionamiento).	La lectura de presión está dentro del rango operable?
33	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 2 Y 3	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
34	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 5 Y 6	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
35	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL PASILLO 7 ENTRE ASCENSOR Y ESCALERAS	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
39	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 9 Y 10	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
36	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 10 Y 11	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
38	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 11 Y 12	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
37	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 4 ESTANTERIA FRONTAL ENTRE PASILLO 14 Y 15	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
42	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PARQUEADERO DEBAJO DEL BOTIQUIN	C	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C	C	C	C	C
43	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	COLUMNA PARQUEADERO AL FRENTE DEL ASCENSOR AL LADO DEL TABLERO ELECTRICO DE LOS RENOVADORES DE AIRE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
44	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 1 OFICINA SUPER TRANSPORTE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
45	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 1 CALL CENTER AL LADO DE LA CARTELERA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
46	DIOXIDO DE CARBONO	5 LIBRAS	PISO 1 CORREDOR PRINCIPAL COLUMNA PARQUEADERO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
47	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 1 SUB RED	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
48	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 1 ENTRADA OFICINA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
49	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 2 CUARTO TECNICO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
50	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	ENTRADA ADMINISTRACIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
51	DIOXIDO DE CARBONO	5 LIBRAS	PISO 1 DEBAJO DEL BIOMETRICO	C	C	C	C	C	C	C	C		C	C	C	C	C

INTERARCHIVOS	CEOSA S,A,S,.	CODIGO: SG-SST-016
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
	INSPECCIONES PLANEADAS EXTINTORES	Fecha : 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Representante del COPASST:	Nombre del Representante de SST:	Fecha de la Inspección: enero
Área:	Lugar:	Ciudad:

EXTINTOR	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	UBICACIÓN ESPECÍFICA	ASPECTO A EVALUAR (Colocar "C" si cumple, "NC" si no cumple o "N/A" si no aplica)													
				¿Está el extintor en su lugar?	¿El acceso al extintor está libre de obstrucciones?	¿El extintor está completamente cargado y operable?	¿Las calcomanías y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor?	¿El gabinete o gancho está ubicado a la altura correspondiente? (no mayor a 1,5 mt.)	¿La base del extintor está al menos a 10 cm. de altura sobre el nivel del piso?	¿Tiene el sello de seguridad?	¿La pintura está en buen estado?	¿Está en buen estado el cilindro? (No presenta oxidación, roturas, abolladuras, golpes o deformaciones).	¿Está en buen estado la manguera? (No presenta roturas, poros, agrietamientos u obstrucciones con papel, animales, otros).	¿Están bien los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o boquilla?	¿Está en buen estado la Corneta en los extintores de CO2? (No presenta fisuras, cristalización y defectos en acoples).	¿Está en buen estado la válvula? (No presenta oxidación, daños en la manija, deformaciones que impiden su funcionamiento).	La lectura de presión está dentro del rango operable?
52	DIOXIDO DE CARBONO	5 LIBRAS	PISO 2 COCINA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
53	MULTIPROPOSITO	20 LIBRAS	PISO 2 AREA OPERATIVA BODEGA 6	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
54	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	ENTRADA A SALON MULTIPLE	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
55	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 3 SUPER SERVICIOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
56	SOLKAFLAM	3700 GRAMOS	PISO 3 GERENCIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
58																	
59																	
60																	
61																	
62																	
63																	

OBSERVACIONES GENERALES

Firma del representante del COPASST

Rocio Ortiz Ortiz.
Firma del Brigadista

APAGANDO
EXTINTORES

www.apagandoextintores.com

FORMATO DE ENTREGA

Carrera 78 A # 9 - 18 B. Castilla - Tels: 806 7788 - 311 833 38 28 - 322 829 7473
315 205 94 55 - E-mail: apagandoexti@hotmail.com

CLIENTE Internacional de Archivos MILENA BARRETO

DIRECCION AVENIDA CALLE 12 # 79A SECTOR CASTILLA

NIT 25 Bodega 6. TEL 3183638347

FECHA: 18 | 01 | 2023

DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	CANTIDAD	M	P	CV	CM
EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	5 LB					
EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	10 LB	1	1			
EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	20 LB	37	37			
EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	150 LB					
EXTINTOR AGUA A PRESIÓN	30 LB					
EXTINTOR SOLKAFLAM	3700 GR.	13	13			
EXTINTOR POLVO SECO BC	10 LB					
EXTINTOR TIPO K	1.5 GL					
SOPORTE PEDESTAL						
SOPORTE DE PARED						
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	-					
BOTIQUIN EN LONA BASICO CON 18 IMPLEMENTOS						
BOTIQUIN EN LONA TIPO A						
CHALECO REFLECTIVO						
SEÑALES CON FOTOLUMINISCENTE DE 30X15						
SEÑALES INFORMATIVAS DE 20X10						
CERTIFICADOS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS COMPLETOS						
CERTIFICADO DE MANIPULACION SOLO						
CERTIFICADO MEDICO SOLO						
CERTIFICADO DE FUMIGACION						
CERTIFICADO DE LAVADO DE TANQUE						
DETECTOR DE HUMO						
INMOVILIZADOR CERVICAL						
KIT DE INMOVILIZADOR DE EXTREMIDADES						
EXTINTOR AGUA DESIONIZADA	3.2 GL					
EXTINTOR CO2 GAS CARBÓNICO	5 LB	3				
EXTINTOR CO2 GAS CARBÓNICO	10 LB					
EXTINTOR REEMPLAZADOS						
10 EXT ABC	10 Lb	CAMBIAR LOS QUE ESTEN ROTOS				
4 EXT ABC	20 Lb					
7 EXT SOLK	3700 gr					

Alexandra Acosta
Vendedor

Nombre MICHAEL RODRIGUEZ
Fecha de recibido 18/01/23
C.C. o NIT 80216286

Firma y Sello Cliente

NIT o C.C.

ALEXANDRA ACOSTA LEON
NIT 52.555.007-
CARRERA 78A N 9-18
Tel: (031) 3118333828
Bogotá - Colombia
apagandoexti@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEA 1225

Señores	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		
NIT	9.003.603.730-6	**Teléfono**	(601) 3162765659
Dirección	AC 12 79 A 25 BG 6	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/01/2023, 17:08
Expedición	19/01/2023, 17:08
Vencimiento	19/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPÓSITO ABC DE 10 LIBRAS	1.00	20,000.00	20,000.00
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPÓSITO ABC DE 20 LIBRAS	37.00	22,000.00	814,000.00
3	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO EXTINTOR SOLKAFLAM DE 3700 GRAMOS	13.00	25,000.00	325,000.00
4	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CO2 GAS CARBÓNICO DE 5 LIBRAS	3.00	35,000.00	105,000.00
5	SOPORTE DE PARED	15.00	5,000.00	75,000.00
6	CAMBIO DE VÀLVULA DE EXTINTOR ABC MULTIPROPÓSITO	6.00	15,000.00	90,000.00

Total items: 6

Total Bruto	1,429,000.00
IVA 19%	271,510.00
Total a Pagar	1,700,510.00

Valor en Letras:
Un millón setecientos mil quinientos diez pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pagos por cuenta bancaria $ 1,700,510.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764036351762 aprobado en 20220919 prefijo FEA desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 53c37b4cb4c3e61d659a588156566fa652186fe8459f9b0760329713565557c5ecb05f9123ca5bef0bee9e15679bc54c

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
RUTA DE
EVACUACIÓN


RUTA DE EVACUACION

5. Los depósitos deben tener igualmente sistemas que permitan la extracción o evacuación automática del agua en caso de inundación.

Bogotá 21 de abril de 2023

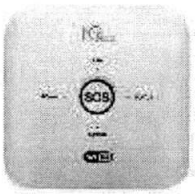
INFORME SISTEMA DE ALARMA CONTROL DE INUNDACION INERARCHIVOS S.A.S.

CALLE 12 # 79ª-25 BODEGA 6 Y 7 BOGOTA

FECHA INSTALACION: ABRIL 21 DEL 2023

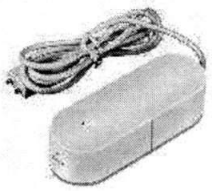
EQUIPOS INSTALADOS

CONTROL PANEL

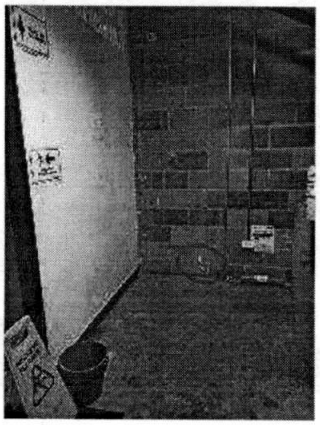


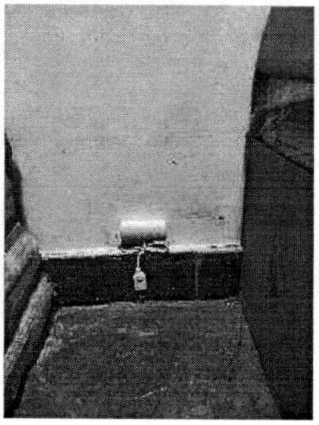
ofrece su servicio a través de las App Tuya Smart y Smart Life para Android e IOS. De esta manera al activarse la alarma, por inundación envía una señal vía internet dando aviso.

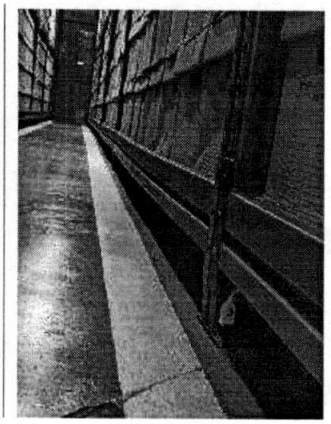
SENSORES DE DETECCION DE INUNDACION



Sensor de inundación están ubicados a 4 cm de altura del piso en los muros laterales de las bodegas y en el centro de las estanterías.

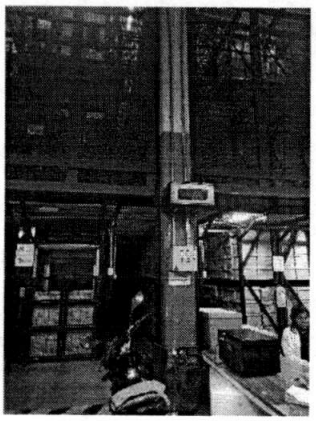






ROUTER REPETIDOR WIFFI





Está ubicado en la entrada vehicular encima del RACK

RECOMENDACIÓN. HACER MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CADA 6 MESES.

CORDIALEMTE:



RICARDO REINA H

TEL. 3184073495

Cali – Colombia
E-mail:Raiseproyectos@gmail.com










SIEMENS
BOMBA 1
BOMBA 2
BOMBA 3
AUTO-OFF-MAN
AUTO-OFF-MAN
AUTO-OFF-MAN
OFF - ON
3SD5-4


RIESGO
ELÉCTRICO


BOMBAS SUMERG.
B. SUMERGIBLE 1
BOMBA 1
B. SUMERGIBLE 2
BOMBA 2
AUTO-OFF-MAN
AUTO OFF-MAN
OFF - ALARMA
OFF - ON



6. Para el almacenamiento de documentos en soporte papel se debe utilizar unidades de almacenamiento que garanticen su protección en el tiempo.





7. Para documentos de conservación histórica, las unidades de conservación deben ser elaboradas en cartón desacidificado (libre de ácido) o neutro; para documentos de conservación temporal, se podrá utilizar materiales que permitan la adecuada protección de los documentos durante el tiempo establecido para su conservación.



8. Para documentos en formato análogo como microfilm, cintas fonográficas, cintas de vídeo, rollos cinematográficos, fotografía entre otros, y digitales como disquetes, cintas DAT, CD, DVD, entre otros, se tendrá en cuenta, por lo menos, lo siguiente:

9. Las fotografías y negativos deberán almacenarse en sobres individuales y en cajas de pH neutro; los materiales plásticos empleados deberán ser químicamente estables, no desprender vapores nocivos, ser permeables al vapor de agua, estos se podrán emplear siempre que se garanticen condiciones ambientales de humedad relativa dentro de los rangos establecidos para cada tipo de soporte

10. Los rollos de microfilmación deberán mantenerse en su carrete y contenedor elaborados en material estable y químicamente inerte; cada rollo estará en una unidad independiente debidamente identificada y dispuesto en las respectivas estanterías diseñadas acorde con el formato y con las especificaciones requeridas para garantizar su preservación.







C. Las cintas magnéticas de audio, vídeo o de datos como DAT, entre otros, deberán almacenarse completamente rebobinadas en sus respectivas cajas alejadas de campos magnéticos y fuentes de calor. Para estos soportes, es necesario programar su rebobinado periódico y verificación de datos, los cuales se darán en relación directa con las condiciones de humedad del área de depósito de tal manera que a mayor humedad mayor frecuencia en el proceso.

1. Los disquetes y los CD, entre otros, podrán contar con una unidad de conservación plástica en polipropileno u otro polímero químicamente estable, que no desprenda vapores ácidos o contenga moléculas ácidas retenidas en su estructura. Cada unidad de conservación contendrá solo un disquete o CD.

2. Los edificios y locales destinados a albergar material de archivo deben cumplir con las condiciones ambientales que incluyan el control, registro y análisis permanente de temperatura, humedad relativa, ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación, evitando fluctuaciones en las condiciones, que puedan causar alteraciones a los documentos y pongan en riesgo su preservación en el tiempo.

3. Es indispensable garantizar la limpieza permanente y adecuada de las instalaciones, los depósitos, la estantería y de las unidades de almacenamiento, utilizando productos que no afecten la integridad física de los documentos.

4. El prestador del servicio debe contar con el plan de prevención y atención de desastres y llevar el registro permanente, de la aplicación de todas las medidas preventivas y correctivas necesarias para minimizar al máximo cualquier riesgo de daño, pérdida o uso indebido de los archivos que custodia.

- Adjuntamos las mediciones de temperatura y humedad realizadas en la bodega, certificado de calibración del termo higrómetro e imágenes de los equipos.
- Adjuntamos las imágenes de los equipos responsables de la renovación de aire, los deshumidificadores que nos ayudan a controlar la temperatura y humedad y las mediciones de iluminación con los certificados de calibración del equipo.
- Adjuntamos el formato de limpieza.
- Adjuntamos el plan de emergencia.

INTERARCHIVOS			EQUIPO PATRON		TEMPERATURA			HUMEDAD			Versión 1; 21-11-22
					AM	PM		AM	PM		Página 1 de 1
FECHA	EQUIPO	PISO	TEMPERATURA	HUMEDAD	8:00	16:00	FLUCTURACIÓN	8:00	16:00	FLUCTURACIÓN	RESPONSABLE
11/07/2023	1	1			16	16	2	56	54	2	
	2	2			16	16	2	56	54	2	
	3	3			17	16	1	58	56	2	
	4	4			18	16	2	58	56	2	
12/07/2023	1	1			19	17	2	56	54	2	
	2	2			18	16	2	56	54	2	
	3	3			18	16	2	58	56	2	
	4	4			19	16	3	59	56	3	
13/07/2023	1	1			19	18	1	59	56	3	
	2	2			18	16	2	58	56	2	
	3	3			18	16	2	58	56	2	
	4	4			19	17	2	58	56	2	
14/07/2023	1	1	17	60	17	19	2	60	58	2	
	2	2			18	18	0	60	58	2	
	3	3			18	19	1	56	56	0	
	4	4			19	17	2	54	54	0	
17/07/2023	1	1			19	18	1	59	57	2	
	2	2	19	58	19	18	1	58	57	1	
	3	3			18	17	1	58	56	2	
	4	4			17	17	0	58	56	2	
18/07/2023	1	1			16	16	0	59	57	2	
	2	2			16	16	0	60	58	2	
	3	3	17	58	17	18	1	58	56	2	
	4	4			17	16	1	58	56	2	
19/07/2023	1	1			18	17	1	60	58	2	
	2	2			18	17	1	60	58	2	
	3	3			19	18	1	59	58	1	
	4	4	19	59	19	18	1	59	58	1	
21/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2			19	18	1	60	58	2	
	3	3			18	18	0	59	57	2	
	4	4			18	17	1	59	57	2	
24/07/2023	1	1	18	60	18	17	1	60	59	1	
	2	2			17	17	0	60	58	2	
	3	3			17	17	0	59	57	2	
	4	4			18	17	1	59	57	2	
25/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2	18	60	18	17	1	60	58	2	
	3	3			18	17	1	58	57	1	
	4	4			18	17	1	58	57	1	
26/07/2023	1	1			19	18	1	60	58	2	
	2	2			19	18	1	60	58	2	
	3	3	18	58	18	17	1	58	56	2	
	4	4			18	17	1	58	56	2	

OBSERVACIONES:
La temperatura debe estar entre 15 a 20° C con una fluctuación diaria no mayor a 4°C si se supera este valor se debe informar al coordinador
La Humedad relativa debe estar entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5, si supera este valor se debe informar al coordinador.
La fluctuación es el resultado de la resta entre el valor maximo y minimo.

INTERARCHIVOS

EQUIPO PATRON		TEMPERATURA		HUMEDAD		Versión 1; 21-11-22
		AM	PM	AM	PM	Página 1 de 1

FECHA	EQUIPO	PISO	EQUIPO PATRON TEMPERATURA	EQUIPO PATRON HUMEDAD	TEMPERATURA AM 8:00	TEMPERATURA PM 16:00	TEMPERATURA FLUCTURACIÓN	HUMEDAD AM 8:00	HUMEDAD PM 16:00	HUMEDAD FLUCTURACIÓN	RESPONSABLE
23/06/2023	1	1	19	59	19	17	2	59	57	2	
	2	2			19	17	2	58	56	2	
	3	3			18	17	1	57	55	2	
	4	4			18	16	2	57	55	2	
26/06/2023	1	1			19	17	2	59	56	3	
	2	2	19	58	19	17	2	58	55	3	
	3	3			18	18	0	57	55	2	
	4	4			17	16	1	57	56	1	
27/06/2023	1	1			19	19	0	59	56	3	
	2	2			19	18	1	59	55	4	
	3	3	19	58	19	17	2	58	55	3	
	4	4			19	16	3	57	55	2	
28/06/2023	1	1			19	16	3	59	56	3	
	2	2			18	17	1	59	56	3	
	3	3			18	16	2	58	55	3	
	4	4	18	57	18	16	2	57	55	2	
29/06/2023	1	1	18	59	18	16	2	59	55	4	
	2	2			19	18	1	58	56	2	
	3	3			17	16	1	57	55	2	
	4	4			17	16	1	57	55	2	
30/06/2023	1	1			19	18	1	59	57	2	
	2	2	19	58	19	18	1	58	57	1	
	3	3			18	18	0	58	57	1	
	4	4			18	18	0	57	56	1	
4/07/2023	1	1			19	18	1	58	56	2	
	2	2			19	16	3	58	56	2	
	3	3	18	57	18	16	2	57	56	1	
	4	4			18	16	2	57	54	3	
5/07/2023	1	1			18	18	0	60	59	1	
	2	2			15	17	2	57	57	1	
	3	3			19	18	1	55	55	1	
	4	4	20	53	20	19	1	53	53	1	
6/07/2023	1	1			18	18	0	55	55	0	
	2	2			18	18	0	54	52	2	
	3	3			19	18	1	54	52	2	
	4	4			19	18	1	54	53	1	
7/07/2023	1	1			19	16	3	55	53	2	
	2	2			18	16	2	55	52	3	
	3	3			18	16	2	56	55	1	
	4	4			18	17	1	56	54	1	
10/07/2023	1	1			19	18	1	58	56	2	
	2	2			19	18	1	58	56	2	
	3	3			18	18	0	58	56	2	
	4	4			17	17	0	59	57	2	

OBSERVACIONES:
La temperatura debe estar entre 15 a 20° C con una fluctuación diaria no mayor a 4°C si se supera este valor se debe informar al coordinador
La Humedad relativa debe estar entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5, si supera este valor se debe informar al coordinador.
La fluctuación es el resultado de la resta entre el valor maximo y minimo.

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

CERTIFICADO No. / *Certificate No.*	**TE-2023-0297**
MAGNITUD / *Magnitude*	TEMPERATURA
SOLICITANTE / *Customer*	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCIÓN / *Address*	AV CALLE 12 # 79 A - 25
CIUDAD / *City:*	BOGOTA D.C.
INSTRUMENTO / *Instrument:*	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL
FABRICANTE / *Manufacturer*	Ambient Weather
MODELO / *Model*	WS-3000-X5
SERIAL /*Serial*	MO-5617A
IDENTIFICACIÓN / *Identification*	MQ-A-1771
INTERVALO DE MEDICIÓN /*Interval of measurement*	-40 °C hasta 60 °C
RESOLUCIÓN / *Resolution*	0,1 °C
ESTADO DEL ÍTEM / *Item status*	Buen estado
FECHA DE RECEPCIÓN / *Reception date*	2023-07-07
FECHA DE CALIBRACIÓN / *Calibration date*	**2023-07-11**
LUGAR DE CALIBRACIÓN / *Calibration place:*	Laboratorio Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., Avenida Troncal de Occidente No. 1-59 Este, Centro Logístico y Empresarial El Portal Bodega 19, Mosquera.

CONDICIONES AMBIENTALES / *Environmental conditions*

TEMPERATURA AMBIENTE	MAX.	21,6 °C	MIN.	20,0 °C	
HUMEDAD RELATIVA		54,7 % hr		47,5 % hr	

METODO DE CALIBRACION / *Method used*

El objeto descrito anteriormente fue calibrado por el método de compración directa contra equipo patrón dentro de un medio isotermo controlado bajo los lineamientos contenidos en la guía técnica NORDTEST METHOD NT VVS 103:1994. CALIBRATION THERMOMETERS, CONTACT, DIRECT READING

The object described previously was calibrated by direct comparison method whit reference instrument against master team within a controlled isothermal environment under guidelines contents in guide NORDTEST MÉTODO NT VVS 103:1994. CALIBRATION THERMOMETERS, CONTACT, DIRECT READING

TRAZABILIDAD / *Traceability*

Estas mediciones son trazables al sistema internacional de unidades (SI) mediante el uso de patrones calibrados por laboratorios acreditados.

These measurements are traceable to the international units system (SI) through calibrated standards with accredited laboratories.

Descripción *Description*	Calibrado por *calibrated by*	No. Certificado *No Certificate*	Fecha de calibración *calibration date*
Termómetro digital Vaisala	METROLABOR	MET-LT-CC 39472	2023-01-31
Cámara de humedad Binder	UNIÓN METROLÓGICA	MI-1195	2022-12-30

INCERTIDUMBRE DE MEDIDA / *measurement uncertainty*

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "*k*" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95 % and not less than this value.

Páginas del certificado /*Certificate pages* 2 (Dos)

Calibrado por / *Calibrated by:*	**Aprobado por** / *Approved by:*	**Fecha de emisión** / *date issued*
Brayan Laiton	LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES (Firmado digitalmente por LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES - Fecha: 2023.07.13 13:22:21 -05'00')	*2023-07-13*
Metrólogo	*Laura M. Gonzalez Cifuentes*	
	Coordinadora de Laboratorio Acreditado	

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

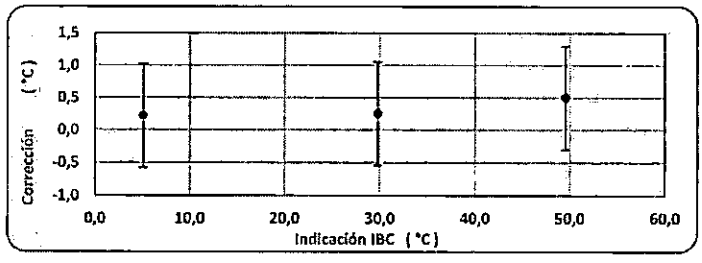
TE-2023-0297

Resultados de medición / *measurement results*

Temperatura a Calibrar	Promedio Ref (°C)	Indicación IBC (°C)	Corrección (°C)	Factor de cobertura	Incertidumbre expandida *U* (°C)
5	5,32	5,1	0,22	2,0	0,80
30	30,06	29,8	0,26	2,0	0,80
50	50,10	49,6	0,50	2,0	0,80

tabla 1: datos de exactitud IBC: Instrumento bajo calibración

Gráfica de exactitud / *Accuracy chart*



Grafica 1: grafico de exactitud

OBSERVACIONES / *Remarks*

Los resultados obtenidos en el presente documento se refieren al momento y condiciones existentes en el momento de las mediciones y para el ítem descrito, en este cálculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del ítem bajo calibración.

The results obtained in this document refer to the moment and conditions existing at the time of the measurements and for the item described, in this calculation the long-term stability of the item under calibration is not contained.

El laboratorio de metrología de Equipos y mediciones técnicas S.A.S., no se responzabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.

The Equipos y mediciones técnicas metrology laboratory S.A.S., is not responsible for any damage that may result from improper use of the instruments.

Este certificado de calibracion expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, solo podra ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o cambios requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. Certificados sin firma y sello carecen de validez.

This calibration certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it can only be disseminated completely and without modifications. Excerpts or changes require authorization from the granting calibration laboratory. Unsigned certificates are invalid.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for the calibration of their instruments at appropiate intervals.

FIN DEL CERTIFICADO / end of certificate

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md
¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

CERTIFICADO No. / *Certificate No.*	**HU-2023-0188**
MAGNITUD / *Magnitude*	HUMEDAD RELATIVA
SOLICITANTE / *Customer*	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCIÓN / *Address*	AV CALLE 12 # 79 A - 25
CIUDAD / *City*	BOGOTA D.C.
INSTRUMENTO / *Instrument*	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL
FABRICANTE / *Manufacturer*	Ambient Weather
MODELO / *Model*	WS-3000-X5
SERIAL / *Serial*	MO-5617A
IDENTIFICACIÓN / *Identification*	MQ-A-1771
INTERVALO DE MEDICIÓN / *Range of measurement*	1 %hr hasta 99 %hr
RESOLUCIÓN / *Resolution*	0,1 %hr
ESTADO DEL ÍTEM / *Item status*	Buen estado
FECHA DE RECEPCIÓN / *Reception date:*	2023-07-07
FECHA DE CALIBRACIÓN / *Calibration date:*	**2023-07-11**
LUGAR DE CALIBRACIÓN / *Calibration place:*	Laboratorio Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., Avenida Troncal de Occidente No. 1-59 Este, Centro Logístico y Empresarial El Portal Bodega 19, Mosquera.

CONDICIONES AMBIENTALES / *Environmental condition*

TEMPERATURA AMBIENTE	MIN.	19,6	°C	MAX.	21,0	°C
HUMEDAD RELATIVA		55,4	%hr		63,5	%hr

MÉTODO DE CALIBRACIÓN / *Calibration method*

El objeto descrito anteriormente fue calibrado por el método de compración directa contra un equipo patrón dentro de un medio isotermo controlado bajo los lineamientos contenidos en la Guía técnica sobre trazabilidad e incertidumbre de medición en la calibración de higrómetros de humedad relativa. Cenam, Abril 2013

The object described previously was calibrated by direct comparison method against measurement standard within a controlled climatic chamber under guidelines contents in Guía técnica sobre trazabilidad e incertidumbre de medición en la calibración de higrómetros de humedad relativa. Cenam, Abril 2013

Trazabilidad Metrológica/ *Metrological*

Estas mediciones son trazables al sistema internacional de unidades (SI) mediante el uso de patrones calibrados por laboratorios acreditados.

These measurements are traceable to the international units system (SI) through calibrated standards with accredited laboratories.

DESCRIPCIÓN *Description*	CALIBRADO POR *Calibrated by*	No. CERTIFICADO *No. Certificate*	FECHA DE CALIBRACIÓN *Calibration date*
Termohigrómetro digital vaisala	METROLABOR	MET-LH-CC-16952	2023-02-03
Cámara de humedad Binder	UNIÓN METROLÓGICA	MI-1194 / MI-1195	2022-12-29

Incertidumbre de medida / *Measurement uncertainty*

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95 % and not less than this value.

Páginas del certificado / *Certificate pages* 2 (Dos)

Calibrado por / *Calibrated by:*	**Autorizado por** / *Autorized by:*	**Fecha de emisión** / *date issued*
Brayan Laiton *Metrólogo*	LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES Firmado digitalmente por LAURA MARIA GONZALEZ CIFUENTES Fecha: 2023.07.13 13:22:40 -05'00' *Laura M. Gonzalez Cifuentes* *Coordinadora de Laboratorio Acreditado*	*2023-07-13*

Equipos & Mediciones Técnicas

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
19-LAC-017

Eq&Md ¡Su aliado en Metrología!

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

calibration certificate

HU-2023-0188

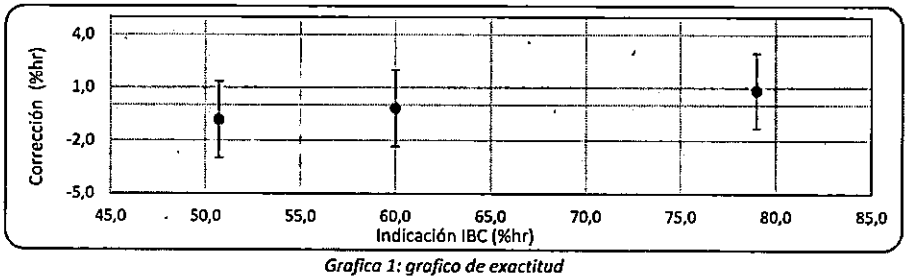
Resultados de medición / *Measurement results*

Humedad de calibración (%hr)	Promedio Temperatura referencia (°C)	Promedio Humedad referencia (%hr)	Promedio IBC (%hr)	Corrección (%hr)	Factor de Cobertura (*k*)	Incertidumbre expandida (%hr)
50	23,02	49,87	50,7	-0,8	2,0	2,2
60	22,99	59,82	60,0	-0,2	2,0	2,2
80	23,12	79,83	79,0	0,8	2,0	2,1

tabla 1: datos de exactitud

IBC: Instruento bajo calibración

Gráfica de exactitud / *Accuracy chart*



Grafica 1: grafico de exactitud

Observaciones / Remarks

Los resultados obtenidos en el presente documento se refieren al momento y condiciones existentes en el momento de las mediciones y para el ítem descrito. en este calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del ítem bajo calibración.

The results obtained in this document refer to the moment and conditions existing at the time of the measurements and for the item described. in this calculation the long-term stability of the item under calibration is not contained.

El laboratorio de metrología de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., no se responzabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.

The equipos y mediciones tecnicas metrology laboratory. is not responsible for any damage that may result from improper use of the instruments.

Este certificado de calibración expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, sólo podra ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o cambios requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate faithfully expresses the results of the measurements made, it can only be disseminated completely and without modifications. Excerpts or changes require authorization from the granting calibration laboratory. Unsigned certificates are invalid.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for the calibration of their instruments at appropriate intervals.

***FIN DEL CERTIFICADO** / end of certificate*

GRUPO SUMYTECK SAS
Suministros e ingeniería

FECHA:	10/08/2021
PROYECTO:	INTER ARCHIVOS

CALCULO /SELECCIÓN DE EQUIPOS DE VENTILACION

DATOS PARA CALCULOVOLUMEN DE AIRE

LARGO M	40
ANCHO M	28
ALTO M	15

AREA M3/h	16800
CFM	593040

DETERMINACION DEL CAUDAL DEL EQUIPO DE SUMINISTRO

VOLUMEN (M3)	16800
RENOVACIONES/H	1
CAUDAL (M3/H)	16800

CAUDAL CFM	9882,352941	
CAUDAL ADI.	0	
CAUDAL TOTAL	9882,352941	CFM

NOTA: CUANDO EL VALOR CALCULADO NO DA EN LA CAPACIDAD DEL EQUIPO SE DEBE ESCOGER LA CAPACIDAD INMEDIATAMENTE SUPERIOR.



Soler&Palau Ventilation Group

HIB-T Extractores axiales

HIB-T 630, 800, 1000 y 1250

Perfeccionado para brindar gran desplazamiento de caudal a baja velocidad y con bajo nivel sonoro. Óptima relación entre consumo de energía y prestaciones. Viable para cualquier proyecto de ventilación.

APLICACIONES

ALMACENES Y BODEGAS · NAVES INDUSTRIALES · INVERNADEROS · LOCALES DEPORTIVOS

CARACTERÍSTICAS

- Hélices con 6 álabes, alineadas y balanceadas.
- Marco embocadura con venturi en rechazado.
- Caja cojinetes con rodamientos a bolas.

ACCESORIOS

Consultar pág. 145



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

*Los valores de velocidad, potencia, voltaje e intensidad son nominales

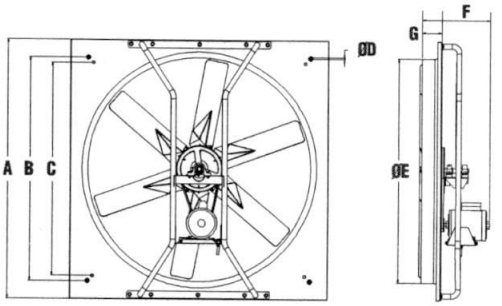
*Nivel sonoro medido de acuerdo con las normas AMCA 300/05 y 301/05

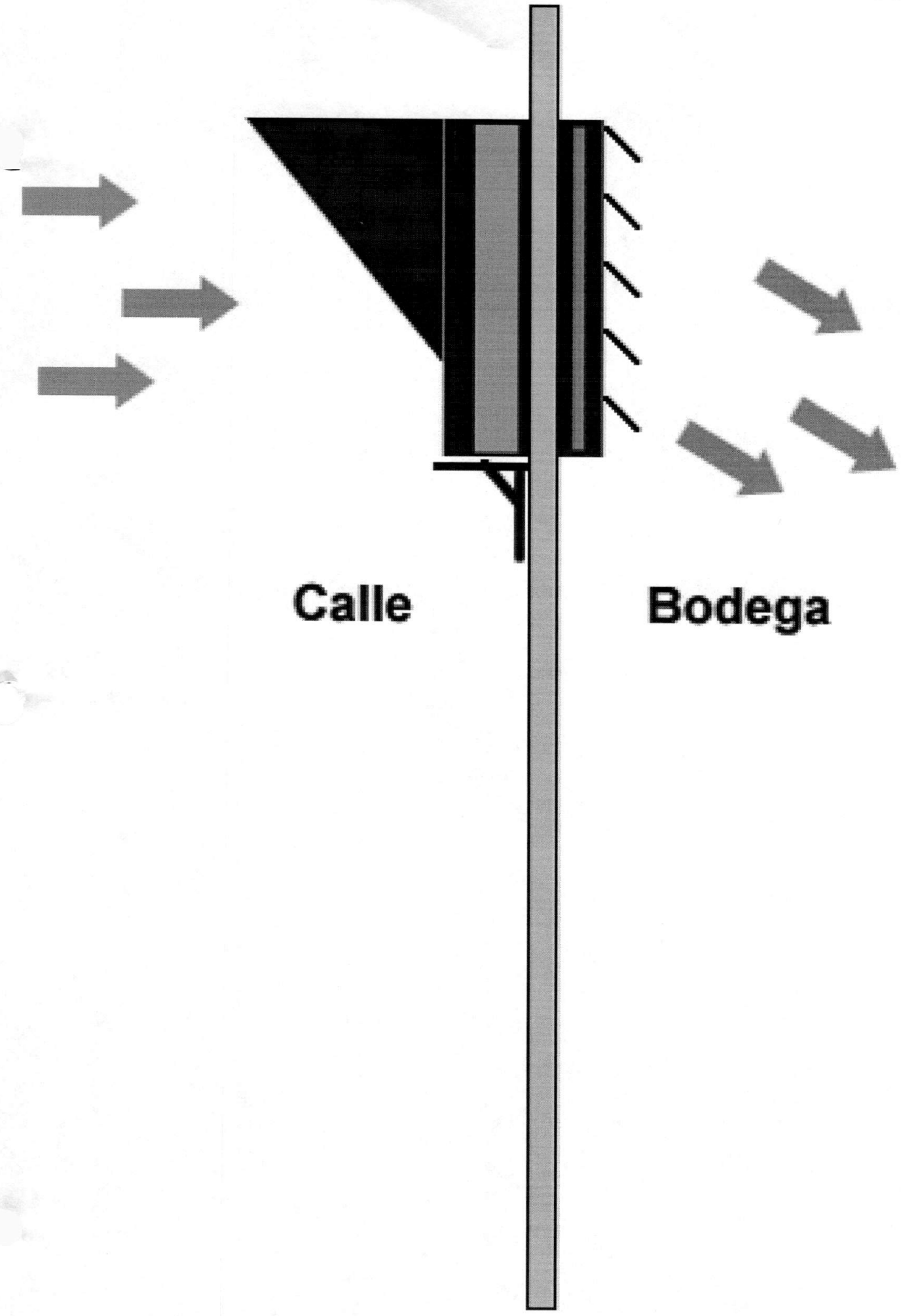
Modelo	Velocidad RPM	Potencia HP	Tensión Volts	Intensidad A	Caudal a descarga libre m³/hr / CFM	Presión sonora dB (A)*	Peso aprox. kg
HIB - 630	525	1/4	110-127 / 208-230	4.5-6.1/2.1-2.5	7,050 / 4,147	65	29
HIT - 630	525	1/4	208-230 / 460	1.1-1.1/0.6	7,050 / 4,147	65	29
HIB - 800	570	1/3	110-127 / 208-230	5.2-7.3/2.5-2.8	12,110 / 7,124	70	34
HIT - 800	570	1/3	208-230 / 460	1.4-1.4/07	12,110 / 7,124	70	34
HIB -1000	400	1/2	110-127 / 208-230	7.3-9.7/3.5-3.9	19,950 / 11,735	70	40
HIT - 1000	400	1/2	208-230 / 460	2.0-1.9/1.0	19,950 / 11,735	70	40
HIB -1250	400	3/4	110-127 / 208-230	8.4-10.1/4.2-4.3	27,095 / 15,938	74	54
HIT - 1250	400	3/4	208-230 / 460	2.8-2.8/1.4	27,095 / 15,938	74	54

DIMENSIONES

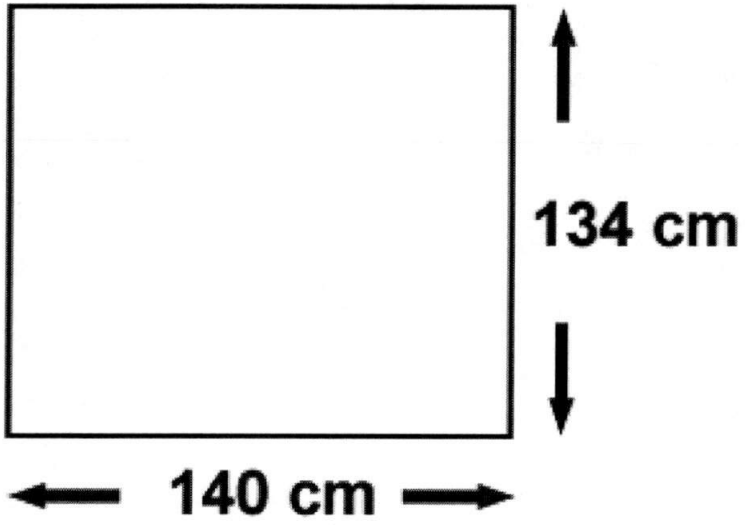
Dimensiones en mm

		HIB-T 630	HIB-T 800	HIB-T 1000	HIB-T 1250
	A	809	1008	1174	1455
	B	637	835	937	1255
	ØC	580	778	1013	1195
	ØD	15.9	15.9	15.9	15.9
	ØE	633	800	1013	1261
F	MF	328	316	378	350
F	TF	321	292	367	361
	G	71	90	98	103

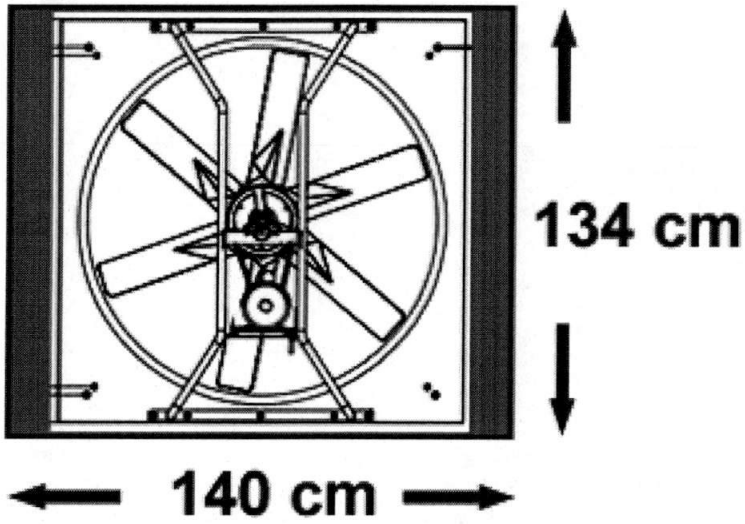



Calle
Bodega

TAMAÑO VIDRIO

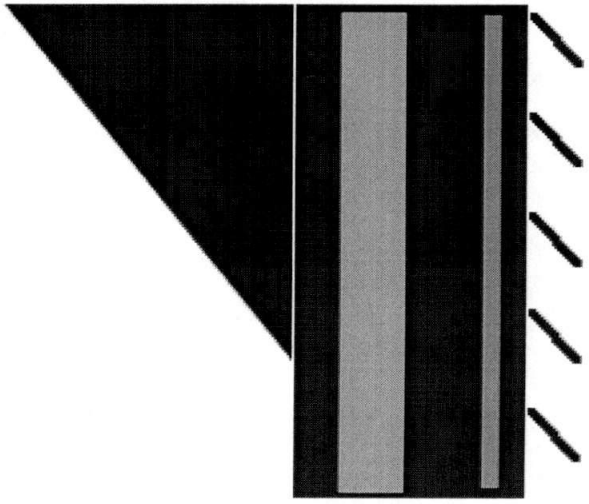


TAMAÑO VIDRIO

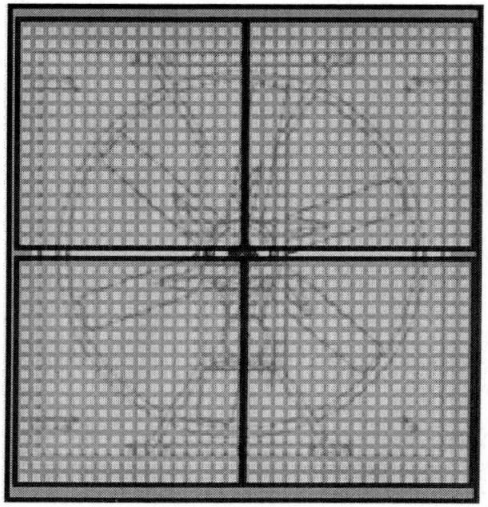


Vista Lateral

Capucha



Vista Frontal



Ventilador

Filtros










EXTRACCION
SIMINISTRO
MAN. - AUT.
MAN. - AUT.
JM
RIESGO ELECTRICO
POR FAVOR MANTENER ASEADA LA BODEGA Y EL SITIO DE CARGA.
GRACIAS
INTERARCHIVOS

GRUPO SUMYTECK SAS
Suministros e ingenieria

SEÑORES:
INTERARCHIVOS
Atn. Sr. Diego Fernandez
Ciudad

Por medio del presente documento enviamos parámetros finales configurados en el sistema de ventilación de la bodega 6 y 7.

El sistema tiene una programación semanal de funcionamiento de **lunes** a **viernes** en los horarios de **7:00 am** a **5 p.m.**

Programación	Hora de encendido	Hora de Apagado
1	7:00 a.m.	7:15 a.m.
2	8:00 a.m.	8:15 a.m.
3	9:00 a.m.	9:15 a.m.
4	10:00 a.m.	10:15 a.m.
5	11:00 a.m.	11:15 a.m.
6	12:00 p.m.	12:15 a.m.
7	1:00 p.m.	1:15 p.m.
8	2:00 p.m.	2:15 p.m.
9	3:00 p.m.	3:15 p.m.
10	4:00 p.m.	4:15 p.m.

En caso de ser requerido el sistema funciona de manera manual solo reubicando las muletillas.

Atentamente,

Dany Rubén Contreras Villamizar
Ingeniero de Proyectos
Grupo Sumyteck S.A.S.
PBX:(57)-1 – 4362808 **Celular**. 3213034488
Email: proyectos@sumyteck.com

"Soluciones industriales a su medida"

Higielectronix

ISO/IEC 17025:2017
15-LAC-047

15 AÑOS
SIENDO PARTE DE SUS PROYECTOS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN HIGIELECTRONIX SAS. - Calibration Laboratory

DATOS DEL CLIENTE - Information Customer

NUMERO DE CERTIFICADO - Certificate number:	HX-CC-LX-30148
NUMERO ORDEN SERVICIO - Service Order Number:	HX-L-21838
NOMBRE - Name:	INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SAS
DIRECCION - Address:	AVENIDA CALLE 12 Nº 79A - 25 BODEGA 6 ENTRADA 2 / BOGOTA

DATOS DEL INSTRUMENTO A CALIBRAR - Information Instrument to calibrate

TIPO DE INSTRUMENTO - Type or Instrument:	LUXOMETRO
FABRICANTE - Manufacturer:	UNI-T
NUMERO DE SERIE - Serial Number:	C201023676
MODELO - Model:	UT383
INVENTARIO/CODIGO - Inventory/Code:	NO IDENTIFICADO
RESOLUCIÓN - Resolution:	0-10000 (lux) = 1 (lux)

CONDICIONES AMBIENTALES - Enviromental conditions

Las condiciones ambiéntales se refieren al sitio y al momento de la calibración del instrumento.

Temperatura en °C	21,4
Humedad Relativa en %	50,6

FECHA DE RECEPCION - Date of Receipt: 2023-07-17

FECHA DE CALIBRACION - Calibration Date: 2023-07-31

LUGAR DE CALIBRACIÓN - place of Calibration: LABORATORIO HIGIELECTRONIX SAS

PROCEDIMIENTO / METODO UTILIZADO - procedure / Method Used

Para llevar a cabo la calibración del instrumento, se utilizó una bombilla de referencia tipo Iluminante A y un luxometro de referencia según lo estipulado en la norma BS-667: 2005 para la calibración de Luxometros "Iluminance meters - Requirements and test methods". Los datos del fabricante del instrumento sometido a prueba y procedimiento para calibración de luxometros acorde a documento "Special Publication 250-37: NIST Measurement services: Photometric Calibrations" de NIST "National Institute of Standards and Technology".

PATRONES UTILIZADOS - Standard Used

Luxometro de referencia: RADIOMETRO DELTA OHM
Bombilla patrón: GE MODELO FEL-1000

Las mediciones realizadas son trazables al sistema internacional de unidades segúnb se evidencia en los certificados referidos anteriormente.

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN - Uncertainty of Measurement.

La incertidumbre combinada que se reporta es una función del valor a medir según documento JCGM 100:2008 GUM 1995 con ligeras correcciones Guia para la expresión de Incertidumbre en las mediciones y para ello se ha tenido en cuenta factores como la desviación estándar, divisón de escala , la incertidumbre de la bombilla, incertidumbre ddel patron luxometro.La Incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura K=2 y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FIRMAS AUTORIZADAS

Authorized Signatures

Higielectronix S.A.S. Laboratorio de Metrología

Calibró: *ING. LILI ESCOBAR*
Calibrated by *Metrologo*

Higielectronix S.A.S. Laboratorio de Metrología

Aprobó: *ING. DIANA SANTAMARIA*
Approved by: *Coordinador De Calidad y Laboratorio*

ONAC ISO/IEC 17025:2017 15-LAC-047 — CALIBRACIÓN HX SN: C201023676 CERTIFICADO No. HX-CC-LX-30148 2023-07-31

Fecha de Emisión - date issued 2023-08-01

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita del laboratorio que lo emite, los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones, el laboratorio no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado.

This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the issuing laboratory; the result of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made, the Laboratory does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate.

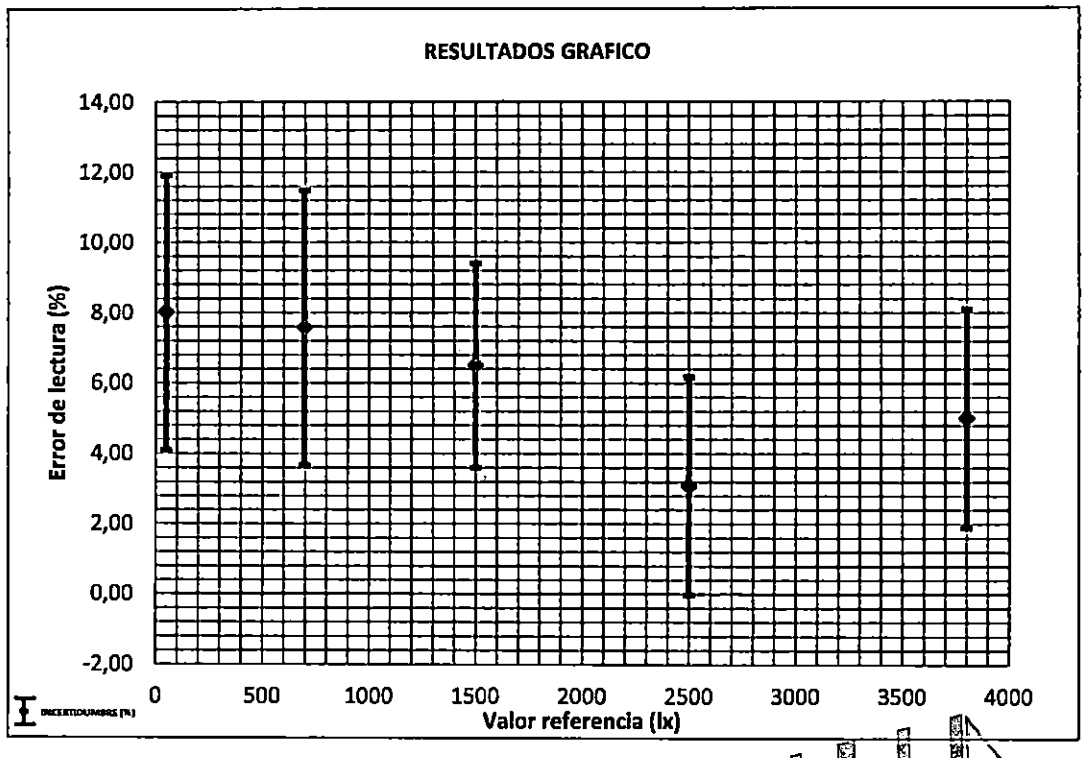
" 15 años siendo su mejor aliado estratégico "
Calle 25 Sur No. 69C | Barrio Carvajal | Bogotá D.C. | PBX (57-1) 7450275-77
www.higielectronix.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN HIGIELECTRONIX SAS. - Calibration Laboratory

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN. - Results of the calibration

Resultado	Valor referencia (lx)	Valor leído (lx)	Error		Incertidumbre expandida	
			Lectura (lx)	Porcentual (%)	lx	%
Punto 1	3801	3991	190	5,0	19	3,1
Punto 2	2501	2578	77	3,1	13	3,1
Punto 3	1500,2	1597,7	97,5	6,5	7,7	2,9
Punto 4	698,2	751,0	52,8	7,6	4,0	3,9
Punto 5	50,00	54,0	4,0	8,0	1,4	3,9
Punto Cero	0,00	0,0	0,0	0,0	—	—



OBSERVACIONES - Comments

1- El usuario, con base en el historial del equipo, es el que debe definir el programa de calibración. El presente certificado solo ampara las mediciones reportadas en el momento, condiciones ambientales y de uso en que se realizo esta calibración. La validez de los resultados contenidos en este certificado depende tanto de las características del elemento certificado como de las practicas de su manejo y uso.

2. El certificado sin las firmas autorizadas no tiene validez.

-Fin del Certificado-

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
15-LAC-047
CALIBRACIÓN
Nº 0
SN: C2C01123676
CERTIFICADO No.
HX-CC-LX-30148
2023-07-31

INTERARCHIVOS

MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN EN DEPOSITOS DE CUSTODIA. (Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.)

FECHA	ACTUAL	MÍNIMA	MÁXIMA	OBSERVACIONES
6/4/23	16	14	17	Sof. Correa.
6/4/23	17	15	18	
11/4/23	15	13	17	Sof. Correa.
11/4/23	18	14	18	
14/4/23	16	13	17	Sof. Correa.
14/4/23	18	15	19	
17/4/23	15	13	17	Sof. Correa.
17/4/23	16	14	18	
20/4/23	18	15	18	Sof. Correa.
20/4/23	18	16	18	
24/4/23	17	14	18	Sof. Correa.
24/4/23	17	15	17	
28/4/23	17	15	17	~~Hurtado~~
02/5/23	16	14	18	Sof. Correa.
4/5/23	14	14	15	Sof. Correa
4/5/23	16	15	17	Sof. Correa
8/5/23	15	14	15	Sof. Correa
11/5/23	16	15	17	~~Hurtado~~
22/5/23	17	15	17	~~Hurtado~~
25/5/23	16	16	17	~~Hurtado~~
29/5/23	16	15	17	~~Hurtado~~
01/06/23	16	15	17	~~Hurtado~~
01/06/23	16	15	17	~~Hurtado~~
05/06/23	15	16	17	~~Hurtado~~
05/06/23	16	16	17	~~Hurtado~~
09/06/23	17	17	18	~~Hurtado~~
09/06/23	17	17	18	~~Hurtado~~
13/06/23	16	16	17	~~Hurtado~~
13/06/23	16	14	18	~~Hurtado~~
16/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
16/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
20/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
20/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
26/06/23	15	14	17	~~Hurtado~~
26/06/23	15	14	16	~~Hurtado~~
30/06/23	13	13	17	~~Hurtado~~
30/06/23	13	13	15	~~Hurtado~~

Recomendaciones:

1. El control se debe efectuar dos veces a la semana en la mañana y en la tarde.
2. El equipo de medición se puede transportar a cualquier lugar de la bodega.
3. Al finalizar las mediciones apagar el equipo y guardarlo en la caja.
4. No mojar, no golpear

INTERARCHIVOS

MEDICION DE ILUMINACION EN DEPOSITOS DE CUSTODIA

(Para radiación visible lumínica, menor o igual a 100 lux.)

FECHA	ACTUAL	MINIMA	MAXIMA	OBSERVACIONES
4/07/23	16	15	17	
4/07/23	14	13	17	
7/07/23	14	13	17	
7/07/23	14	13	17	
10/07/23	16	15	17	
10/07/23	14	13	17	
14/07/23	15	13	17	
14/07/23	15	13	17	
17/07/23	14	13	17	
17/07/23	15	14	17	
24/07/23	15	14	16	
24/07/23	13	13	16	
28/07/23	15	17	18	
28/07/23	15	17	19	
31/07/23	15	17	19	

Recomendaciones: El control se debe efectuar dos veces a la semana en la mañana y en la tarde.
El Equipo de medicion se puede transporat a cualquier lugar de la bodega.
Al finalizar las mediciones apagar el equipo y guardarlo en su caja.
No mojarlo, no golpearlo y no dejarlo encendido.

INTERARCHIVOS

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ÁREAS COMUNES

GH-2021-01
Versión: 01
Fecha Ver: 01-07-21

SEDE	LUGAR
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	Avenida Calle 12 No. 79 a 25 Bodega N°6 - Parque Industrial Villa alsacia

LAS SIGUIENTES ÁREAS SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y EN FUNCIONAMIENTO:	FRECUENCIA	SEMANAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																									OBSERVACIONES
		24 al 29 de julio 2023						31 de julio al 05 de agosto 2023						07 al 12 de agosto 2023						14 al 19 de agosto 2023							
		L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S		
Limpieza y desinfección Entrada principal (Corredores, paredes, puerta de ingreso).	Diaria.	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	FESTIVO	X	X	X	X	X	X	X	X					
Limpieza y desinfección áreas de trabajo primer piso (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X	X	X		FESTIVO	X	X	X	X	X	X	X	X					
Limpieza y desinfección áreas de trabajo primer piso Call center (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X	X	X		FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X					
Limpieza y desinfección áreas de trabajo segundo piso (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X	X	X		FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X					
Limpiar vidrios y ventanas del primer y segundo piso.	Una (1) vez por semana.	FESTIVO	X			X			X		X	X		FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X					
Desinfección y limpieza baños primer piso (sanitarios, lavamanos, espejos, paredes, canecas, pisos, puertas y divisiones)	Diaria.	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	FESTIVO	X	X	X	X		X	X	X					
Dotar, jabón de manos, toallas desechables, papel higiénico a los dispensadores baños del primer piso.	Tres (3) veces a la semana.	FESTIVO	X			X		X				X		FESTIVO	X		X		X	X		X					
Dotar, alcohol, gel antibacterial a las áreas de trabajo del primer piso.	Una (1) vez por semana.	FESTIVO	X			X		X				X		FESTIVO		X		X			X						
Limpieza y desinfección bodega principal (Estantería y pisos)	Cada quince (15) días.	FESTIVO	X	X		X				X				FESTIVO			X			X							
Utilizar la aspiradora en zonas de gestión documental o custodia, eliminando el exceso de polvo.	Semestral	FESTIVO										X		FESTIVO													
Nombre del Responsable que ejecuta			Amparo	Amparo	Amparo	Amparo		Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo			Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo					
Nombre de quien supervisa																											

Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)

INTERARCHIVOS	CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ÁREAS COMUNES	GH-2021-01
		Versión: 01
		Fecha Ver: 01-07-21

SEDE	LUGAR
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	Avenida Calle 12 No. 79 a 25 Bodega N°6 - Parque Industrial Villa alsacia

LAS SIGUIENTES ÁREAS SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y EN FUNCIONAMIENTO:	FRECUENCIA	SEMANAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																									OBSERVACIONES
		26 de junio al 01 de julio 2023						03 al 08 de julio 2023						10 al 15 de julio 2023						17 al 22 de julio 2023							
		L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S	L	M	X	J	V	S		
Limpieza y desinfección Entrada principal (Corredores, paredes, puerta de ingreso).	Diaria.	FESTIVO																					FESTIVO				
Limpieza y desinfección áreas de trabajo primer piso (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO																					FESTIVO				
Limpieza y desinfección áreas de trabajo primer piso Call center (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO																					FESTIVO				
Limpieza y desinfección áreas de trabajo segundo piso (Descanecar, barrer, trapear, puestos de trabajo, computador, mouse y teclado).	Diaria.	FESTIVO																					FESTIVO				
Limpiar vidrios y ventanas del primer y segundo piso.	Una (1) vez por semana.	FESTIVO																					FESTIVO				
Desinfección y limpieza baños primer piso (sanitarios, lavamanos, espejos, paredes, canecas, pisos, puertas y divisiones)	Diaria.	FESTIVO																					FESTIVO				
Dotar, jabón de manos, toallas desechables, papel higiénico a los dispensadores baños del primer piso.	Tres (3) veces a la semana.	FESTIVO																					FESTIVO				
Dotar, alcohol, gel antibacterial a las áreas de trabajo del primer piso.	Una (1) vez por semana.	FESTIVO																					FESTIVO				
Limpieza y desinfección bodega principal (Estantería y pisos).	Cada quince (15) días.	FESTIVO																					FESTIVO				
Utilizar la aspiradora en zonas de gestión documental o custodia, eliminando el exceso de polvo.	Semestral.	FESTIVO																					FESTIVO				
Nombre del Responsable que ejecuto			Amparo	Amparo	Amparo	Amparo		Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo		Amparo	Amparo	Amparo	Amparo	Amparo		Amparo	Amparo	Amparo		Amparo			
Nombre de quien supervisa							N/A																				

Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)

PLAN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS

INTERARCHIVOS S, A, S

Actualizado por:
Luz Amanda salamanca Díaz
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O. RESOLUCION No 25-1400 2016

MANEJO DOCUMENTAL

CONTROL DE CAMBIOS				
Fecha	**Versión**	**Página**	**Descripción del cambio**	**Responsable**
Marzo/2016	2		Actualización del plan de emergencia	Aliados estratégicos en sistemas integrados de gestión
Nov/2020	3		Actualización plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2020	Fasem SAS
Julio 2022	4		Actualización plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2022	Asesor externo SST

TABLA DE CONTENIDO

1.1 MARCO LEGAL 6
1.1.1 LEGISLACIÓN NACIONAL Y DISTRITAL 6
1.1.2 NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS 11
1.2 OBJETIVOS ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.2.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS 12
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS 12
1.3 ALCANCE Y COBERTURA 12
1.4 CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL PLAN DE EMERGENCIA 13
1.5 PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE EMERGENCIA. 13
1.6 ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS. 13
1.7 NIVELES DE LAS EMERGENCIAS. 13
1.7.1 INCENDIO 13
1.7.2 SISMO, COLAPSO DE ESTRUCTURAS 13
1.8 AUDITORÍA ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.9 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 14

2. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA 16

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EMPRESA 17
2.2 GEORREFERENCIACIÓN 17
2.2.1 GEORREFERENCIACIÓN EXTERNA 17
2.3 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS 18

3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD 19

3.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS 19
3.2 CONSOLIDADO DE LA VULNERABILIDAD 23
3.3 NIVEL DE RIESGO 24
3.4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN 27
3.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN 27
3.6 RECOMENDACIONES GENERALES 28

4. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS 30

4.1 ORGANIGRAMA OPERATIVO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS 30
4.2 NIVELES DE ACTUACIÓN 31
4.3 FUNCIONES ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
4.3.1 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PLAN: 31
4.3.2 COMITÉ DE EMERGENCIA: 31
4.3.3 STAFF DE COMANDO 32
4.3.4 BRIGADA DE EMERGENCIA 33
4.3.5 COORDINADOR DE EVACUACIÓN 34

5. PLANES DE ACCIÓN 35

5.1. PROCEDIMIENTO GENERAL DE ARTICULACIÓN CON EL SDPAE 35
5.2 SISTEMAS DE ALERTA 36
5.3 PLAN DE EVACUACIÓN 37
5.3.1 OBJETIVO 37
5.3.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE EVACUACIÓN 37
5.3.3 RUTAS DE EVACUACIÓN 37
5.3.4 ALARMA PARA EVACUACIÓN 37
5.3.5 PUNTO DE ENCUENTRO 37
5.3.6. CUÁNDO EVACUAR 38
5.4 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA EVACUACIÓN 39
5.4.1 NOTIFICACIÓN EXTERNA 40
5.4.2 PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INCENDIO 40
5.4.3 PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE LLAMADA POR AMENAZA DE BOMBA 42
5.4.4 PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE SISMO 43
5.4.5 PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ANEGACIÓN POR ROTURA DE TUBERÍA O DAÑO EN VÁLVULAS 44
5.4.6 PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA 45
5.4.7 PLAN DE SEGURIDAD 46

6. INVENTARIO DE RECURSOS 46

6.1 RECURSOS INTERNOS 46
6.2 RECURSOS EXTERNOS 47

ANEXOS ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

ANEXO 1. LISTA DE CHEQUEO POR AMENAZA DE BOMBA ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

ANEXO 2. PLAN DE EVACUACIÓN - INFORME DE SIMULACRO 48

ANEXO 3. PROTOCOLO DE EMGERGENCIA 49

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de emergencia por incendio 13
Tabla 2 Niveles de Emergencia por Sismo 14
Tabla 3 Información General 16
Tabla 4 Características Generales de la Empresa 17
Tabla 5. Calificación de la Amenaza 19
Tabla 6 Identificación de Amenazas 19
Tabla 7 Elementos y aspectos de Vulnerabilidad 20
Tabla 8 Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto 20
Tabla 9 Análisis de la Vulnerabilidad 21
Tabla 10 Interpretación de la Vulnerabilidad por cada elemento 23
Tabla 11 Calificación Nivel del Riesgo 24
Tabla 12 Consolidado Análisis de Riesgo 25
Tabla 13 Medidas de Prevención 27
Tabla 14 Medidas de Mitigación 27
Tabla 15 Niveles de Actuación 31

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Legislación Nacional y Distrital

NORMA	CONTENIDO
Decreto 1072 del 2015	Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
LEY 9 /79 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL	Título III - Salud Ocupacional Título VIII - Desastres. Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. Parágrafo. El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.
CONPES 3146/01.	Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.
RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	"Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo" Artículo 2. Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial"
DECRETO 614 de 1984	"Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país". Artículo 24. Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa de salud ocupacional

RESOLUCIÓN 1016 /89	“Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país” Artículo 11. Numeral 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas: a) Rama Preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la restaurante. b) Rama Pasiva o Estructural: Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores. c) Rama Activa o Control de las Emergencias: Conformación y organización de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencias y evacuación), Sistema de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control. Artículo 14. El programa de Salud Ocupacional, deberá mantener actualizados los siguientes registros mínimos: Planes específicos de emergencias y actas de simulacro en las restaurantes cuyos procesos, condiciones locativas o almacenamiento de materiales riesgosos, puedan convertirse en fuente de peligro para los trabajadores, la comunidad o el ambiente
LEY 1523/12	"Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".
DIRECTIVA MINISTERIAL No. 13 /92	“Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres” 2a. Planes de Prevención de Desastres en establecimientos educativos 3. Planes de Emergencias en escenarios deportivos
LEY 100 /93	“Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral “ Libro III: Sistema General de Riesgos Profesionales
DECRETO 1295/94	“Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales”

	Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.
RESOLUCIÓN 7550 DE 1994	"Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y desastres". Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contempla como mínimo los siguientes aspectos: a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares b) Análisis escolar de riesgos c) Plan de acción d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.
LEY 400 /1997	“Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes”
DECRETO 321 DE 1999	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas”. Artículo 1. Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante Acta número 009 del 5 de junio de 1998 del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, y por el Consejo Nacional Ambiental, cuyo texto se integra como anexo del presente decreto. Artículo 2. El objeto general del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas -PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una

	herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.
DECRETO No. 3888 /07	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones" Artículo 2. El objetivo del Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público es servir como instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta que permita coordinar y planear el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el ambiente y las instalaciones en esta clase de eventos. Este Plan se complementará con las disposiciones regionales y locales existentes. Artículo 5. Actualización del Plan. Cuando las circunstancias lo ameriten, el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público deberá ser actualizado por el Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres o por el Comité Técnico Nacional, por delegación que haya recibido de aquél, en todo caso, con la asesoría de la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos creada por este decreto. Artículo 20. Planes institucionales. Los organismos operativos del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres elaborarán sus propios planes institucionales para la atención de los eventos de afluencia masiva de público, los cuales se articulará con los Planes Locales de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público.
Decreto 926 de 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10
Ley 769 de 2002. Código Nacional de Transito.	Artículo 1. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que estén abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos en las autoridades de tránsito.
Ley 322 de 1996. Sistema Nacional de	Artículo 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar

Bomberos	la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.
RETIE 180398 de 2004	Resolución Min. Minas y Energía
LEY 336 DE 1996	La presente ley tiene por objeto unificar los principios y los criterios que servirán de fundamento para la regulación y reglamentación del transporte público aéreo, marítimo, fluvial, férreo, masivo y terrestre y su operación en el territorio nacional, de conformidad con la Ley 105 de 1993, y con las normas que la modifiquen o sustituyan. La seguridad especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del sector y del sistema de transporte.
LEY 23 DE 2009	Mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado de transporte por carretera.
LEY 1503 DE 2011	Por lo cual se promueve lo formación de hábitos, comportamientos y conductos seguros en lo vía y se dictan otros disposiciones", ordenó o todo entidad, organización o restaurante del sector público o privado que poro cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades poseo, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores o diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores o diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

LEGISLACIÓN DISTRITAL	
ACUERDO 79/03	**CÓDIGO DE POLICÍA**
DECRETO 332/04	**"Por el cual se organiza el régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"** √ **Artículo 7-** Planes de Emergencias Se adoptarán para cada una de las entidades y comités sectoriales, y establecerán con claridad cuáles son las funciones de respuesta, autoridades responsables de cumplirlos y los recursos que se pueden y deben utilizar. **Parágrafo**. La adopción de los planes corresponderá por comités sectoriales, al

LEGISLACIÓN DISTRITAL	
	tenor del Decreto 87/03 y a los representantes legales de las entidades en los demás casos. √ **Artículo 8** – Planes de Contingencia Son aquellos que deben adoptarse para el Distrito Capital en su conjunto, sus entidades y sectores, por las mismas autoridades señaladas en el parágrafo del artículo 7 precedente, para responder específicamente a un tipo determinado de situación de calamidad, desastre o emergencia.
ACUERDO DISTRITAL 341 /08	"Por el cual se adiciona el acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la relación de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad"
RESOLUCIÓN No. 004/09	"Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se definen políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C." √ Deroga las Resoluciones 137/07, 195 y 196 del 2008. Capítulo 2.2. Fortalecimiento de las operaciones de emergencias.

Fuente: IDIGER

1.1.2 Normas técnicas colombianas

NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS	
NTC-5254	**Gestión de Riesgo.**
Guía Técnica Colombiana 202/06	**Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.**
NTC-1700	**Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación y Código NFPA 101. Código de Seguridad Humana.** Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.
NTC-2885	**Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles.** Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles.

NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS	
NTC-4140	Edificios. Pasillos y corredores.
NTC-4144	Edificios. Señalización.
NTC-4145	Edificios. Escaleras.
NTC-4201	Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
NTC-1867	Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.

Fuente: IDIGER

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general del plan de emergencias

Establecer procesos estructurados con base a los recursos de la organización, generando destrezas, condiciones y procedimientos que permita a los trabajadores directos, en misión, contratistas y visitantes, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

1.2.2 Objetivos específicos del plan de emergencias

- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la empresa para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los ocupantes de instalaciones (empleados, proveedores, y visitantes).
- Desarrollar en los empleados involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia

1.3 ALCANCE Y COBERTURA

El Plan para Emergencias es general para las dependencias de INTERARCHIVO SAS durante las 24 horas del día, los 365 días del año; involucra a TODO tipo de ocupante: empleados, contratistas y visitantes que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones.

Para que este plan tenga continuidad y permanencia es indispensable que todos los niveles jerárquicos, participen obligatoriamente en las fases de implementación y aplicación permanente del mismo. El plan de emergencia, se activará en caso de:

- Incendio
- Sismo
- Inundación
- Emergencia médica

1.4 CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DEL PLAN DE EMERGENCIA

El Documento Plan de Emergencia está escrito, aprobado por el comité de emergencia, es actualizado anualmente y está disponible en la oficina del Administrador del SG-SST.
Los procedimientos de Emergencia son dados a conocer a todas las partes interesadas de las instalaciones mediante el desarrollo de charlas y practicado a través de simulacros.

1.5 PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE EMERGENCIA.

La gerencia garantiza la asignación de los recursos financieros necesarios para el desarrollo anual del Plan de Emergencia, para cubrir mínimo, los siguientes ítems:

- Capacitación y entrenamiento
- Mantenimiento y recarga de equipos
- Adquisición de equipos nuevos cuando sea necesario

1.6 ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS.

El coordinador del plan de emergencias de la Empresa llevará un registro e investigación de situaciones que fuesen o pudiesen ser emergencias, que originen víctimas y/o pérdidas.

1.7 NIVELES DE LAS EMERGENCIAS.

Con el fin de establecer la activación de la respuesta correspondiente, se establecen unos niveles de emergencia, de acuerdo con la magnitud y consecuencias, así:

1.7.1 Incendio

Tabla 1 Niveles de emergencia por incendio

NIVEL	CRITERIO	RESPUESTA
1	Cuando inicia el incendio y es fácilmente controlable con extintores portátiles del área	Empleados de cada área
2	Cuando inicia la propagación en el mismo sitio a otros combustibles y se puede controlar con los recursos de la empresa (extintores portátiles)	Empleados Brigadistas Comandante de Incidente
3	Cuando involucra varias áreas y para su control se requiere personal y equipo especializado	Bomberos Bogotá Comandante de Incidente Comité de emergencia

1.7.2 Sismo, colapso de estructuras

Tabla 2 Niveles de Emergencia por Sismo

NIVEL	CRITERIO	RESPUESTA
1	Si no produce víctimas o daño a las instalaciones	Empleados
2	Si produce lesiones graves o daños que impliquen suspensión parcial de las operaciones de la empresa	Brigadistas Ayuda externa: Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, EPS Proveedores críticos
3	Si produce muertes o suspensión total de las operaciones	Brigadistas, Ayuda externa Comité de emergencia

1.8 AUDITORÍA

Clases de Auditoria: El plan de emergencias requiere dos clases de auditorías, a saber:

- **Auditoria Periódica**, que permite verificar con anticipación si están dadas las condiciones que permiten esperar niveles adecuados de respuesta, en función de lo planificado.

- **Auditoria Post-siniestro**, que permite medir la eficacia de la respuesta desarrollada, con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Ambas clases de auditoría permiten conocer el estado real y la evolución del plan de emergencias, a fin de desarrollar acciones correctivas para "ajustarlo" a los requerimientos de la empresa

Registros: De cada una de las auditorias queda un registro sobre los resultados obtenidos y el plan de acción.

1.9 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Para la puesta en marcha del plan de emergencia, la empresa realiza las siguientes acciones:

Institucionalización: Una vez revisado y aprobado el documento, se emite por parte de la gerencia, una comunicación que indica:

- Que a partir de la fecha se ha actualizado el plan de emergencia.
- Que el plan de emergencia es de carácter obligatorio para todos los ocupantes

Divulgación: Se da adecuada divulgación del documento a todas las partes interesadas, en donde se informa sobre:

- Políticas de seguridad y salud en el trabajo
- Propósitos y alcances del plan
- Estructura del plan de emergencia
- Procedimientos en caso de emergencia
- Plan de evacuación

Prácticas y simulacros: Se realizan prácticas y simulacros de evacuación, por lo menos una vez al año, en el que se incluyen como mínimo:

- Reconocimiento de la señal de alarma y las instrucciones de emergencia.
- Rutas de salida.
- Reconocimiento del sitio de reunión
- Procedimientos

Organización Simulacros: Para llevar a cabo un simulacro se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Disposición de provisiones para atención médica de posibles accidentados
- Selección de un escenario y preparación del documento de planeación general del simulacro
- Selección de suficientes observadores para el análisis y calificación del ejercicio
- Preparación de formatos para la evaluación
- Llevar un registro fotográfico
- Seguimiento a las comunicaciones, tanto internas como externas, realizadas durante el ejercicio.
- Realización de reunión con los observadores una vez finalizado el simulacro
- Elaboración de informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y a todos los empleados. Ver Anexo 2.
- Cabe la pena mencionar que para este año por motivos de pandemia sanitaria por Covid19 la compañía participo en Simulacro Distrital de Autoprotección, acatando las instrucciones gubernamentales.

Registro de los simulacros: Se lleva un registro cronológico de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación.

2. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 3 Información General

Razón social	**INTERARCHIVO SAS**
Nit	900.360.373-0
Contacto	Cargo: Coordinador Logística, Bodega y Call Center e-mail: bodega@interarchivos.com.co Teléfono: 4-122476
Dirección	Calle 12 N°. 79 A 25 Bodega 6 Parque Empresarial Villa Alsacia
Municipio	Bogotá
Departamento	Cundinamarca
Limite al norte	PHAREX S.A BODEGA 8
Limite al sur	DECOFABRICS S.A.S BODEGA 5
Limite al oriente	Vía Vehicular
Limite al occidente	Caño, seguido por Lote Baldío
Horarios de trabajo y atención al público	Para el 2022 se ha tenido horarios mixtos ,y presencial por motivos de la pandemia sanitaria y según autorización.
Carga ocupacional en el área	Variable
Áreas o secciones	Administrativos, Bodega, Call Center y Cafetería
Actividades desarrolladas	Actividades ejecutivas de la administración pública, almacenamiento y depósito de archivo
Vías de acceso a la edificación	Ingreso por Parque Empresarial Villa Alsacia, es por la portería 2, de la calle 12

2.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EMPRESA

Tabla 4 Características Generales de la Empresa

Elementos estructurales	
Estructura:	Las oficinas se encuentran ubicada dentro del centro empresarial cuenta con tres plantas en el frente y la bodega en la parte de atrás cuenta con una planta y estructura de estanterías con plataforma La construcción es sismorresistente.
Fachada:	Ladrillo a la vista y ventanales,
Cubierta superior:	Tejado
Paredes interiores:	Ladrillo, con terminado en pañete y pintura de agua. Divisiones en vidrio; la bodega esta edificada en estructura metálica al igual que la escalera.
Techos interiores:	Placa de concreta cubierta con pañete y pintura de agua
Pisos	Baldosa y placa de concreto en la bodega.
Combustibles: se tienen sólidos como madera, cartón, papel, plásticos, equipos eléctricos.	
Servicios públicos: la oficina cuenta con servicios públicos de agua y alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones.	

2.2 GEORREFERENCIACIÓN

2.2.1 Georreferenciación externa

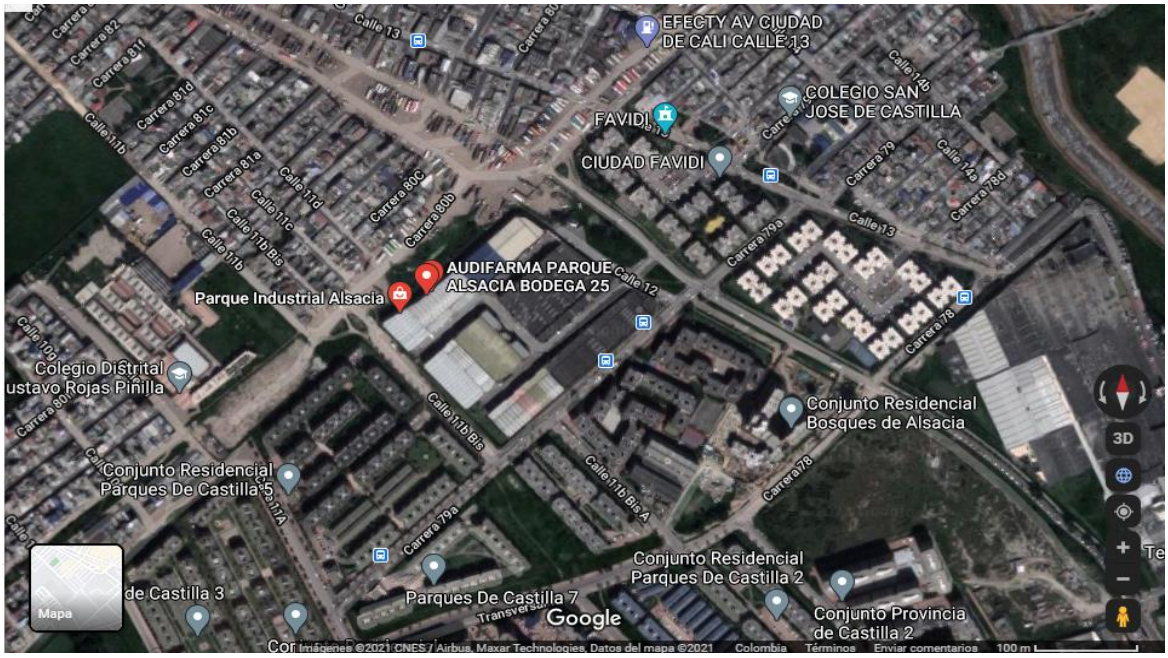


Imagen satelital tomada de direcciones de Bogotá



Imagen tomada de Google maps

2.3 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS

En empresa INTERARCHIVO SAS**,** no se han presentado situaciones de riesgo estructural que provoquen lesiones ni afectación en la integridad física del personal que allí labora.

3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Utilizando la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de las variables anteriores con códigos de colores.

Tabla 5. Calificación de la Amenaza

Evento	Comportamiento	Color asignado
Poco probable	Evento que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	**Verde**
Probable	Es aquel evento esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	**Amarillo**
Inminente	Es aquel evento esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	**Rojo**

Fuente: SIRE, Metodologías de análisis de riesgos

Calificación de amenazas: Para la calificación de amenazas se utiliza el siguiente cuadro:

Tabla 6 Identificación de Amenazas

Origen	Amenaza	Área	Posibles causas	Posibles consecuencias	Calificación
AMENAZAS INTERNAS					
Tecnológico	Incendio	Oficinas, archivo, gabinete eléctrico y cafetería.	Corto circuito sobrecarga eléctrica Recalentamiento de equipos	Daño en equipos y documentos Pérdida de tiempo laboral Propagación de los productos de la combustión Deterioro de imagen corporativa	Probable
	Inundación	Oficinas, Cafetería, Baños, Pasillos, Zonas de Almacenamiento	Daño en tubería o válvulas. Taponamiento de sifones Descuido de usuarios en los baños.	Pérdida de tiempo laboral Daño en equipos Daño en documentos	Probable
Natural	Sismo o Terremoto	Toda la estructura	Natural, por ubicación geográfica, en una zona de alta sismicidad.	Colapso de elementos no estructurales Rotura de vidrios Daño en tuberías Lesiones al personal	Probable
AMENAZAS EXTERNAS					

Origen	Amenaza	Área	Posibles causas	Posibles consecuencias	Calificación
Tecnológico	Fuga/ explosión de gas natural	Exterior de la edificación	Sobrepresión Descuidos del personal	Daño estructural Lesiones al personal Rotura de vidrios Colapso de elementos no estructurales	Probable
	Humo y gases tóxicos	Oficinas	Incendio en edificaciones cercanas	Pérdida de tiempo Lesiones al personal	Probable
Social	Robos Atracos.	Toda el área	Personas al margen de la ley	Daño estructural Lesiones al personal	Poco Probable

Análisis de vulnerabilidad

El análisis de vulnerabilidad se realiza a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

Tabla 7 Elementos y aspectos de Vulnerabilidad

Elementos expuestos		
Personas	**Recursos**	**Sistemas y procesos**
Gestión organizacional	Suministros	Servicios públicos
Capacitación	Edificaciones	Sistemas alternos
Condiciones de seguridad	Equipos para el control de emergencias	Recuperación

Para cada uno de los aspectos se utiliza la tabla No. 8 y se califica como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de la empresa ante cada una de las amenazas identificadas, con los siguientes criterios:

Tabla 8 Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto

Valor	Interpretación cualitativa	Interpretación
1.0	Bueno	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
0.5	Regular	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial
0.0	Malo	Cuando se carece de los elementos, recursos o cuando NO se realizan los procedimientos

Fuente: SIRE, Metodologías de análisis de riesgos

Tabla 9 Análisis de la Vulnerabilidad

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
INTERARCHIVOS S.A.S

Aspecto para evaluar	Sismo y/o Terremotos	Inundación	Incendio	Hurto Robo	Fugas o Explosión de Gas Natural
VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS					
1. Gestión Organizacional					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
¿Existe comité de emergencias y está activo?	1	1	1	1	1
¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	1	1	1	N.A	1
¿La empresa cuenta con brigada de emergencias?	1	1	1	N.A	1
¿Existe un cronograma de inspecciones para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias y se está cumpliendo?	0,5	0,5	0,5	N.A	N.A
¿Existen formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	1	1	1	N.A	N.A
Promedio Gestión Organizacional	**0,83**	**0,83**	**0,83**	**0,75**	**0,88**
2. Capacitación y entrenamiento.					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	1	1	1	1	1
¿Los empleados han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias, saben las personas auto protegerse?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
¿Los brigadistas han recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	0	0	0	0	0
Promedio capacitación y entrenamiento	**0,50**	**0,50**	**0,50**	**0,50**	**0,50**
3.Características dotación					
¿Existe dotación para el Jefe de Emergencias y brigadistas?	0	0	0	N.A	N.A

¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
¿Se cuenta con extintores portátiles y están libres de obstáculos?	1	N.A	1	N.A	N.A
Promedio características de dotación	**0,50**	**0,25**	**0,50**	**0,50**	**0,50**
SUMA TOTAL PROMEDIOS GESTIÓN ORGANIZACIONAL	**1,83**	**1,58**	**1,83**	**1,75**	**1,88**
VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS					
1. Equipos y suministros					
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	1	1	1	N.A	N.A
¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo para botiquines y camillas?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los extintores?	0,5	0,5	0,5	N.A	N.A
Las válvulas de agua están señalizadas?	0,5	0,5	0,5	N.A	N.A
Promedio suministros	**0,63**	**0,63**	**0,63**	**0,50**	**0,50**
2. Edificaciones					
¿El tipo de construcción es sismo-resistente?	1	NA	NA	N.A	N.A
¿Existen tanques de almacenamiento subterráneos?	N.A	N.A	1	N.A	N.A
¿Están señalizadas las rutas de evacuación?	1	1	1	N.A	1
¿Están señalizados los equipos de emergencia?	1	1	1	N.A	1
¿Se tiene lámparas de emergencia?	1	1	1	N.A	1
¿Están publicados los planos de evacuación?	1	1	1	1	1
Promedio edificaciones	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
3. Equipos					
¿Se cuenta con alarma de evacuación y los ocupantes conocen el sonido?	1	1	1	1	1
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	0,5	N.A	0,5	N.A	0,5
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	0	N.A	0	N.A	N.A
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno?	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Promedio equipos	**0,50**	**0,75**	**0,50**	**0,75**	**0,67**
SUMA TOTAL PROMEDIOS EN LOS RECURSOS	**2,13**	**2,38**	**2,13**	**1,75**	**1,67**
VULNERABILIDAD EN SISTEMAS Y PROCESOS					
1. Servicios					
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	1	1	1	1	1

¿Se cuenta con buen suministro de agua?	1	1	1	1	1
¿Se cuenta con buen servicio de recolección de basuras?	1	1	1	N.A	N.A
Promedio servicios	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
2. Sistemas alternos					
¿La Empresa tiene tanque de reserva de agua?	1	1	1	N.A	1
¿La Empresa cuenta con una planta eléctrica de emergencia?	1	1	1	N.A	1
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	N.A	N.A	0,5	0,5	N.A
¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?	0	0	0	0	0
Promedio sistemas alternos	**0,67**	**0,67**	**0,63**	**0,25**	**0,67**
3. Recuperación					
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los empleados?	1	1	1	1	1
¿Está asegurada la edificación en caso de sismo, incendio, inundación, etc.?	1	1	1	0	1
¿Se cuenta con un sistema alterno para asegurar la información crítica en medio magnético o con alguna compañía especializada?	0,5	0,5	0,5	N.A	0,5
¿Se cuenta con plan de continuidad del negocio?	0	0	0	N.A	0
¿Están asegurados los equipos y todos los bienes en general?	1	1	1	1	1
Promedio recuperación	**0,70**	**0,70**	**0,70**	**0,67**	**0,70**
SUMA TOTAL PROMEDIOS EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS	**2,37**	**2,37**	**2,33**	**1,92**	**2,37**

3.2 CONSOLIDADO DE LA VULNERABILIDAD

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, capacitación y dotación.

Para el elemento “Recursos” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de edificación, elementos y equipos para el control de emergencias.

Para el elemento “Sistemas y Procesos” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación.

La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 10 Interpretación de la Vulnerabilidad por cada elemento

Rango	Calificación	Color

0.0 - 1.0	Alta	Rojo
1.1 - 2.0	Media	Amarillo
2.1 - 3.0	Baja	Verde

Fuente: SIRE, Metodologías de análisis de riesgos

Una vez que se tenga la sumatoria de la vulnerabilidad en cada aspecto, se pasa a la tabla No. 12

3.3 NIVEL DE RIESGO

Calificada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representa por un diamante de riesgo en la tabla No. 5, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representan la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo: Personas, recursos, sistemas y procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

Diagrama 1 Diamante de riesgo

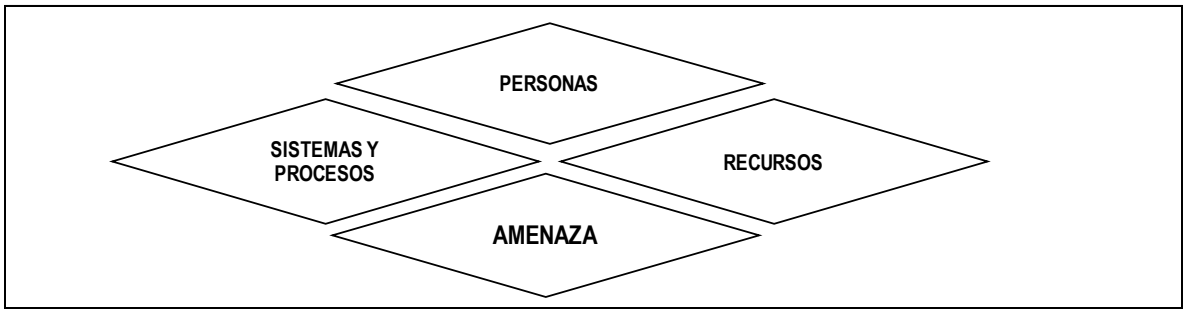


Tabla 11 Calificación Nivel del Riesgo

Sumatoria de rombos	Calificación
3 o 4 	Alto
1 o 2  3 o 4 	Medio
1 o 2 	Bajo

Fuente: SIRE, Metodologías de análisis de riesgos

Tabla 12 Consolidado Análisis de Riesgo COVID 19

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
INTERARCHIVOS S.A.S

Análisis de amenaza			Análisis de Vulnerabilidad																	
			Personas					Recursos					Sistemas y Procesos					Nivel de riesgo	
Amenaza	Calificación	Color	Gestión Org.	Capac.	Dotación	Total vul. Personas	Color	Suministros	Edificación	Equipos	Total Vul. Recursos	Color	Servicios	Sist. Alternos	Total Vul. Sistemas	Recuperación	Color	Diamante	Interpretac
Sismo y Terremotos	Probable		0,83	0,50	0,50	1,83		0,63	1,00	0,50	2,13		1,00	0,667	0,70	2,37			Bajo
Inundación	Probable		0,83	0,50	0,25	1,58		0,63	1,00	0,75	2,38		1,00	0,667	0,70	2,37			Bajo
Incendio	Probable		0,83	0,50	0,50	1,83		0,63	1,00	0,50	2,13		1,00	0,625	0,70	2,33			Bajo
Hurto o Robo	Poco Probable		0,75	0,50	0,50	1,75		0,50	1,00	0,75	2,25		1,00	0,25	0,67	1,92			Bajo
Fugas o Explosión de Gas Natural	Probable		0,88	0,50	0,50	1,88		0,50	1,00	0,67	2,17		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo

3.4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Son aquellas acciones que se realizan en las dependencias, con el fin de evitar que la amenaza se materialice, así:

Tabla 13 Medidas de Prevención

Amenaza	Medidas de prevención propuestas
Incendios	• Verificar que se realiza mantenimiento preventivo al sistema eléctrico • Mantener aislado el papel de las tomas eléctricas
Inundaciones	• Solicitar a los empleados que reporten goteos o fugas de agua (baños, cafetería). • Conocer la ubicación de válvulas de agua y tableros de control eléctrico
Hurtos o Atracos	• Realizar programa de Riesgo Publico.
Sismos, colapsos de elementos no estructurales	• Verificar que los estantes y elementos que se puedan caer (archivadores) estén debidamente anclados

3.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Son aquellas acciones que se realizan en las dependencias, con el fin de reducir o mitigar las consecuencias, así:

Tabla 14 Medidas de Mitigación

Amenaza	Medidas de mitigación propuestas
Incendios	• Inspeccionar mensualmente los extintores, así mismo, llevar una hoja de vida por equipo. • Verificar que todos los empleados hayan recibido capacitación en manejo de extintores.
Inundaciones	• Identificar la ubicación de válvulas de control de agua y tableros eléctricos • Señalizar las válvulas de control de agua • Señalizar los tableros de control eléctrico, indicando las áreas que protegen y el voltaje que suministran.
Hurto o Atracos	• Ejecutar Programa de Riesgo Público.

	• Comunicación con Cuadrante de Policía. • Comunicación constante con equipo de seguridad física del complejo empresarial. • Aplicar plan de capacitaciones.
Sismos	• Garantizar que todos los empleados de la oficina participen en la capacitación de procedimientos en caso de sismos

3.6 RECOMENDACIONES GENERALES

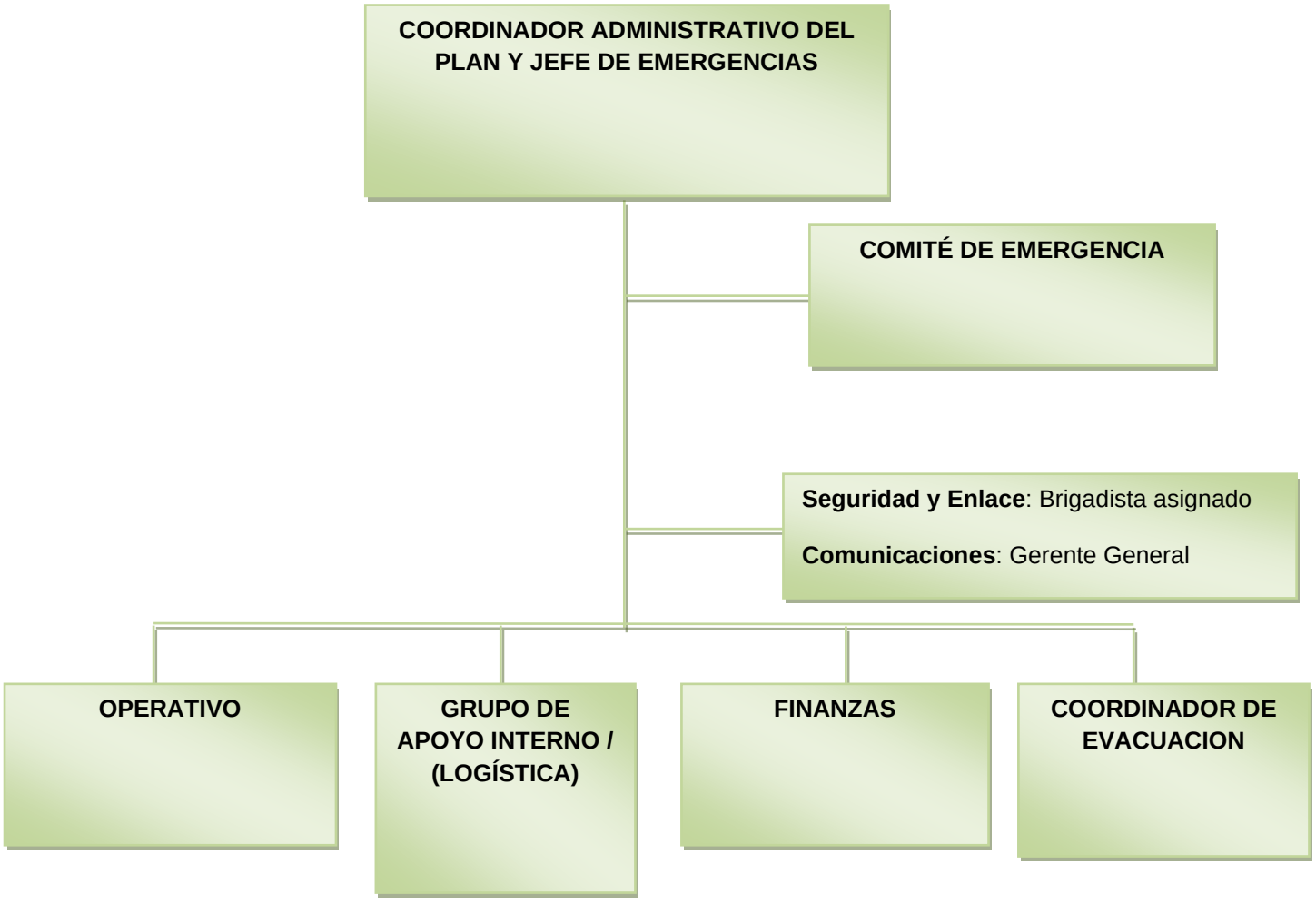
- Continuar capacitando al Comité de emergencias y brigadistas.
- Actualizar Planos de evacuación de las instalaciones de cada una de las plantas incluida la bodega.
- Instalar rutas de evacuación en cada una de las alas y la bodega
- Señalizar caja de controles de la puerta del parqueadero.
- No obstaculizar las salidas de emergencia, especialmente en bodega.
- No obstaculizar extintor ubicado entre los lockers y la camilla de emergencia.
- Dotar de inmovilizadores de miembros superiores e inmovilizador cervical la camilla ubicada en el parqueadero.
- Señalizar todas las cajas de fusibles con riesgo eléctrico.
- Señalizar extintores del área de Archivo móvil.
- Llevar lista actualizada de los equipos contra incendio.
- Dotar de 3 botiquines tipo “A” para ser ubicados uno en cada ala de las instalaciones y 1 en la parte administrativa, el cual debe contener los siguientes insumos de acuerdo con la resolución 0705 de 2007:
  - ✓ Gasa Estéril: 20 unidades
  - ✓ Esparadrapo de Tela: 1 rollo de 4" x 5 Yd
  - ✓ Bajalenguas en Madera: 1 paquete x 20 unidades
  - ✓ Guantes de Látex: 1 caja x 100 unidades
  - ✓ Venda elástica: 1 unidad de 2" x 5 Yd
  - ✓ Venda elástical: 1 unidad de 3" x 5 Yd
  - ✓ Venda elástical: 1 unidad de 5" x 5 Yd
  - ✓ Venda de algodón laminado: 1 unidad de 3” x 5 Yd
  - ✓ Venda de algodón laminado: 1 unidad de 5” x 5 Yd
  - ✓ Yodopovidona: 1 frasco x 120 ml
  - ✓ Solución Salina: 2 bolsas x 250 ml
  - ✓ Termómetro mercurio en vidrio: 1 unidad
  - ✓ Alcohol Antiséptico: 1 frasco x 345 ml

- Realizar mantenimiento de luminarias en todas las instalaciones.
- Aunque cuentan con estaciones manuales de alarma de evacuación no se evidencia ubicación del comando de control ni tampoco si funciona o no.
- Dejar documentadas las pruebas de la alarma de evacuación.
- En la bodega de archivo ubicar sensores de humo al final de cada fila y realizar y documentar inspecciones y mantenimientos preventivos.
- Dotar de dos deshumidificadores por planta.
- Demarcar estantes de archivo con cinta fotoluminiscente direccionando la ruta de evacuación.
- Colocar en todas las escaleras tanto de la bodega como del edificio cinta antideslizante y fotoluminiscente.
- En el tercer piso de la bodega se debe instalar detectores de humo para cada una de las filas
- Solicitar y ubicar en un lugar de fácil acceso las hojas de seguridad de los productos químicos utilizados para realizar aseo.
- Mantener la base de datos actualizada de los funcionarios de la oficina, con la siguiente información: nombre del trabajador, cédula, EPS, ARL, persona contacto en caso de emergencia y alertas médicas., la cual se debe tener por parte de los Coordinadores de evacuación
- Mantener en cartelera el directorio de emergencias de la localidad, actualizada y publicada en lugar visible (se sugiere cartelera del SGSST).
- Garantizar la participación del equipo de trabajo en los simulacros de evacuación programados por el área de seguridad y Salud en el trabajo.

4. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

4.1 ORGANIGRAMA OPERATIVO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS

La atención de las emergencias que se puedan presentar en INTERARCHIVOS SAS requiere de una organización en donde cada persona y área involucrada conozca en forma clara sus funciones y responsabilidades.
Se ha implementado la siguiente estructura organizacional a nivel interno buscando la articulación con apoyos externos de emergencias a través del Sistema Comando de Incidentes – SCI:



4.2 NIVELES DE ACTUACIÓN

De acuerdo con lo anterior se establecen tres niveles de actuación o intervención a saber:

Tabla 15 Niveles de Actuación

NIVEL	RADIO DE ACCIÓN	RESPONSABILIDAD
ESTRATÉGICO Comité de emergencia	**GLOBAL Y TOTAL** Implica que hacer	Asumir la máxima responsabilidad y autoridad antes, durante y después de una emergencia. Tomar decisiones de alto nivel. Transmitir información sobre la emergencia al interior de la empresa y medios de comunicación.
TÁCTICO Comandante del Incidente	**PARCIAL** Como hacer	Responder operativamente por el manejo de la emergencia
TAREA Empleados Brigadistas	**PUNTUAL** Ejecutar	Utilizar recursos Ejecutar acciones

4.3 FUNCIONES

4.3.1 Coordinador administrativo del plan:

- Mantener actualizado el plan de emergencia
- Disponer de los recursos para el control de emergencias
- Definir un cronograma de reuniones trimestrales para el comité de emergencia
- Organizar mínimo una vez al año un ejercicio de evacuación en cada centro de trabajo

4.3.2 Comité de emergencia:

El comité de emergencia está conformado por: La Gerencia General, Coordinador de Emergencias y la asistencia Administrativa y sus funciones son:

Antes de las emergencias

- Conocer el plan de emergencias
- Aprobar la realización de simulacros de evacuación
- Aprobar los presupuestos para la ejecución del plan de emergencias

Durante la emergencia

- Si la emergencia es nivel tres, reunirse en la sala de crisis

Después de la emergencia

- Auditar las acciones realizadas con el fin de ajustar los procedimientos en caso necesario.

4.3.3 Staff de Comando

	COMPONENTE	FUNCIONES	
STAFF DE COMANDO	COMANDANTE DE INCIDENTE (Coordinador de la Emergencia)	ANTES DE LA EMERGENCIA	• Revisar el análisis de vulnerabilidad de la empresa • Realizar acciones de prevención y mitigación sobre las amenazas identificadas • Coordinar la ejecución de simulacros de evacuación mínimo una vez al año
		DURANTE LA EMERGENCIA	• Asumir y establecer el Puesto de Comando (PC). • Determinar los objetivos operacionales: evacuar instalaciones, controlar incidentes en niveles uno y dos y pedir ayuda especializada • Ejecutar los Planes de Acción • Transferir el comando a las entidades de ayuda externa. • Informar novedades sobre el control de la emergencia al vocero de la entidad
		DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	• Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas. • Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente o emergencia. • Elaborar informe final.
	COMITÉ DE EMERGENCIAS	DURANTE LA EMERGENCIA	• Acordonar áreas • Coordinar el monitoreo de seguridad del centro de trabajo • Identificar a los representantes de cada una de las entidades de ayuda externa, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación.

	COMPONENTE	FUNCIONES	
	INFORMACIÓN PÚBLICA	**DURANTE LA EMERGENCIA**	• Coordinar el tipo de comunicado a emitir y definir su contenido. • Obtener la aprobación del comité de emergencia para la emisión de la información • Establecer un centro único de información siempre que sea posible. • Transmitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas.

4.3.4 Brigada de emergencia

La brigada de emergencias, está conformada por empleados, quienes tienen las siguientes funciones:

	BRIGADISTAS		FUNCIONES
BRIGADA DE EMERGENCIA	• Responsables de atender la emergencia en niveles 1 y 2	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	• Inspeccionar periódicamente las áreas del centro de trabajo • Verificar ubicación de equipos y elementos para el control de emergencias • Participar en las jornadas de capacitación y entrenamiento • Apoyar las capacitaciones al personal
		DURANTE LA EMERGENCIA	• Controlar las emergencias niveles 1 y 2 • Apoyar a entidades externas que se presenten
		DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	• Inspeccionar el área afectada • Apoyar en el restablecimiento de la zona • Solicitar mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal. utilizados • Evaluar las acciones realizadas • Ajustar los procedimientos

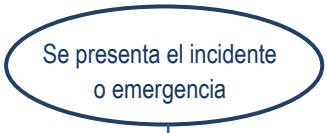
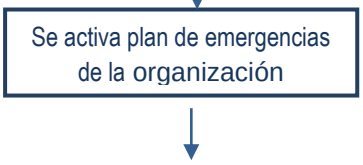
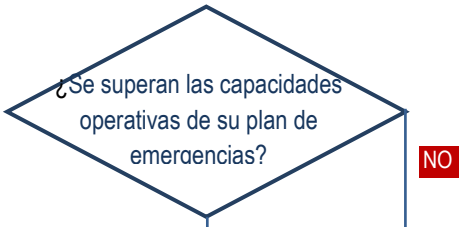
4.3.5 Coordinador de evacuación

COORDINADOR DE EVACUACIÓN	**COORDINDOR DE EVACUACIÓN**		**FUNCIONES**
	• Responsables de coordinar la salida de todos los ocupantes del centro de trabajo, durante una emergencia	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	• Reconocer las vías de evacuación y punto de reunión final • Mantener actualizada la lista del personal de su área • Participar en las jornadas de capacitación y simulacros • Apoyar en la capacitación a los compañeros
		DURANTE LA EVACUACIÓN	• Informar a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar • Recordar al personal a evacuar los procedimientos • Dirigir la evacuación • Evitar que los ocupantes se devuelvan • Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones • Verificar en el punto de reunión final el listado del personal asignado • Reportar novedades sobre el personal evacuado a su comandante de incidente
		DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN	• Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final • Dirigir el reingreso del personal del área asignada • Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso • Evaluar y ajustar los procedimientos

5. PLANES DE ACCIÓN

5.1. PROCEDIMIENTO GENERAL DE ARTICULACIÓN CON EL SDPAE

Procedimiento general de articulación con el SDPAE

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
	• Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Organización
	• Se activan los planes de contingencia y de acción.	Organización
	• Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su aorganización como a la comunidad aledaña	Organización
	• Se desrrollan los planes de contingencia y de acción. • Control de la situación	Organización
	• Requiere de apoyo externo. • Se informa al SDPAE por medio de la linea 123 • Directorio telefónico	Organización
	• Se acitva el SDPAE según los requerimientos del evento.	SDPAE
	• Evaluar la situacion y se controla por medio de los protocolos distrritales de respuesta	SDPAE

En los planes de acción se definen la metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo especifico, determinando los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción.

5.2 SISTEMAS DE ALERTA

Las alertas son actos declaratorios de la situación de inminencia de presentación de eventos constitutivos de desastre, calamidad o emergencia a fin que se proceda oportunamente a activar los planes de acción preestablecidos en la empresa. Todo estado de alerta de la empresa cumple las siguientes características:

- Es concreta, accesible y coherente, con información clara sobre el proceso generador de riesgo (amenaza).
- Es inmediata promoviendo la acción ágil e inmediata del personal de respuesta interno y externo si se requiere.
- Expresa las consecuencias de no atender la alerta, tanto para el personal de la Edificación como para los grupos de respuesta externos.

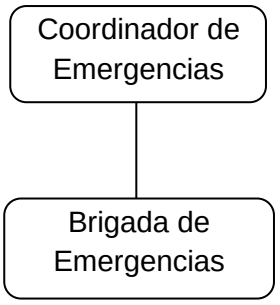
Así mismo, con el propósito de activar oportunamente los planes de acción, las alertas se clasifican en niveles, siendo estos:

Nivel I Alerta verde: En este nivel se definen todas las acciones de prevención – vigilancia, y se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para la edificación toda vez que existen las condiciones para que se presente un proceso generador de riesgo y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad. Los grupos de respuesta de la empresa se encuentran en fase de preparación y capacitación
Nivel II Alerta amarilla: Este nivel define las acciones de Preparación – Seguimiento, cuando se están creando condiciones específicas, potencialmente graves, para un proceso generador del riesgo. En este nivel se realiza tanto el alistamiento de los recursos como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan de acuerdo a la evolución del incidente, los grupos de respuesta de la empresa, permitiendo suponer además que el fenómeno no podrá ser controlado con los recursos habituales dispuestos para estos efectos
Nivel III Alerta naranja: En este nivel se desarrollan las acciones de Alarma – Respuesta Programada, cuando se han concretado las condiciones necesarias para que se presente el incidente y sólo sea cuestión de minutos u horas su manifestación. Se realiza evacuación parcial
Nivel IV Alerta roja: En este nivel se desarrollan las acciones de Respuesta Inmediata (planes de acción), toda vez que ó se tiene la manifestación del incidente ó es inminente que este ocurra, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se adelanta evacuación total de la edificación

5.3 PLAN DE EVACUACIÓN

5.3.1 Objetivo. Diseñar estrategias que permitan la movilización de los ocupantes de las instalaciones de **INTERARCHIVO S.A.S,** a un lugar seguro, con el mínimo de riesgos en el momento de su desplazamiento.

5.3.2. Estructura organizacional del plan de evacuación



5.3.3 Rutas de evacuación

Como ruta de evacuación se tiene el pasillo principal, para salir por la única puerta de entrada dirigiéndose al punto de encuentro ubicado a mano izquierda a la salida de la oficina.

5.3.4 Alarma para evacuación

La alarma de evacuación se activara de acuerdo a los procedimientos de emergencia establecidos por la empresa y se determina que se realiza activando la estación manual el brigadista que hace las veces de Coordinador de evacuación.

5.3.5 Punto de encuentro

Se tiene definido como punto de encuentro en caso de evacuación la zona verde, (lote baldío ubicado al frente de la entrada principal de las Bodegas.



Imagen tomada de Google street view.

5.3.6. Cuándo evacuar

En Caso de Incendio, presencia de humo o atmósferas enrarecidas: Se evacuan inmediatamente todas las áreas por orden del comandante de incidente.

En caso de Amenaza o Sospecha de Bomba: Se evacuan todas las dependencias, una vez se haya evaluado la situación, por parte del comandante del incidente.

Explosión: Una vez se ha producido una explosión en cualquiera de las áreas, se adelanta evacuación total mientras se hace revisión de toda la edificación, por parte de personal externo especializado.

En Caso de Terremoto: La evacuación se ordena una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas permanecen vacías hasta verificar el nivel de riesgo, por parte de personal externo especializado.

5.4 Procedimientos Operativos Normalizados para Evacuación

Comandante de Incidente

- Evacúe y espere llegada de ayuda externa
- Informe novedades – si las hay – a los grupos de apoyo externo.
- Haga transferencia de comando.
- Consulte con el comandante del grupo que está atendiendo la emergencia, el tiempo aproximado para su control.
- Si el tiempo estimado para el control es superior a media hora, convoque el Comité de Emergencia, para definir situación del personal evacuado y activación del plan de continuidad.
- Una vez que los grupos de socorro determinen que el evento está controlado, ingrese para inspeccionar las áreas y evaluar el nivel de afectación. Esta información se le debe suministrar a la persona encargada de los seguros, con el fin de dar por finalizada la emergencia y ordenar el reingreso o por el contrario aplicar el plan de remoción de escombros.

Brigada de evacuación

Al escuchar la alarma o la orden de evacuación:

- Coordine la evacuación de los empleados y visitantes de su área, teniendo en cuenta que deben salir en orden y en silencio
- Llegue al punto de encuentro asignado a su área
- Realice llamado a lista
- Reporte novedades del personal al comandante de incidente
- Permanezca atento con su grupo, esperando instrucciones del comandante de incidente.

Empleados

Todas las personas a quienes no se les hayan asignado otras funciones para casos de emergencia deberán ceñirse al siguiente procedimiento:

Al escuchar la alarma, o la orden de evacuar:

- Si está en un área diferente a la suya, evacue el lugar por donde lo hacen los otros ocupantes, acatando las instrucciones de los líderes de evacuación del área
- Si está en su área, suspenda inmediatamente lo que está haciendo, salve la información de la computadora si lo considera importante y ejecute las acciones que se le hayan asignado para emergencias, deje libre el teléfono y cierre escritorios y archivadores
- Quienes se encuentren en la cafetería, debe desconectar electrodomésticos
- En caso de incendio cierre ventanas y puertas (sin seguro)
- Baje por la escalera conservando la derecha
- Si tiene algún visitante, llévelo con usted.
- No regrese por ningún motivo.
- Gatee en caso de humo y cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.

- Vaya sin demora al punto de encuentro asignado a su grupo.
- No regrese a las instalaciones sin haber recibido autorización del comandante de incidente.

Visitantes

Al escuchar la alarma o la orden de evacuar:

- Siga las instrucciones de los empleados.
- Llegue hasta el punto de encuentro. Si tiene que retirarse informe al brigadista

5.4.1 Notificación externa

Es la comunicación que se da a las entidades externas de socorro, centros hospitalarios y demás grupos de apoyo para el control de la situación; la responsabilidad de tomar la decisión de alertarlos recae en el comandante de incidente según las condiciones de la emergencia

5.4.2 Plan de acción en caso de incendio

<table>
<tr><td colspan="2">Coordinador del plan de acción en caso de incendio:</td><td>Gerente General
Coordinador de Logística</td></tr>
<tr><td colspan="3">Funciones en caso de emergencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Antes</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Realizar inspecciones para identificar factores de riesgo de incendio
• Solicitar mantenimiento a los extintores
• Capacitar al personal en manejo de extintores
• Realizar simulacros de evacuación</td></tr>
<tr><td colspan="3">Recursos para el control de Incendios: Extintores portátiles
Recursos para las comunicaciones: líneas telefónicas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Durante</td></tr>
<tr><td>Quién hace</td><td colspan="2">Qué hace</td></tr>
<tr><td>El que descubre el fuego</td><td colspan="2">Avise a quien esté más cerca , para que pida ayuda
Si ha recibido entrenamiento y no hay riesgo intente controlarlo con el extintor del área</td></tr>
<tr><td>Comandante de incidente</td><td colspan="2">Evalúe la magnitud del incendio y decida si se requiere evacuación total, en caso positivo active la alarma
Verifique que se notificó a Bomberos
Evacue y espere llegada de bomberos. Si el incendio no está controlado transfiera el comando.</td></tr>
<tr><td>Brigadistas</td><td colspan="2">Intenten controlar el fuego con los extintores del área</td></tr>
<tr><td>Recepción</td><td colspan="2">Llame a bomberos, marcando el teléfono 123 o 119 e informe:
Nombre
Número telefónico
Situación que se está presentando, piso afectado, orientación sobre llegada de la máquina
Cuelgue y espere llamada de confirmación</td></tr>
</table>

Coordinadores de evacuación	Coordinen la evacuación de las instalaciones al escuchar la orden de evacuar
Ocupantes	Evacuen al escuchar la alarma
Después	
Coordinador del plan de acción / Gerente General, Coordinador de Logística Investiguen las posibles causas del incendio Soliciten copia del informe a Bomberos Evalúen las acciones realizadas tanto de control como de evacuación Establezcan un plan de mejoramiento en caso necesario Envíen a mantenimiento los equipos utilizados en el control	

5.4.3 Plan de acción en caso de llamada por amenaza de bomba

<table>
<tr><td>Coordinador del plan de acción:</td><td colspan="2">Gerente General
Coordinador de Logística</td></tr>
<tr><td colspan="3">Funciones en caso de emergencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Antes</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Realizar control de acceso a la Empresa</td></tr>
<tr><td colspan="3">Capacitación para todo el personal: procedimientos en caso de recibir llamada por amenaza de bomba</td></tr>
<tr><td colspan="3">Recursos para las comunicaciones: línea telefónica y/o celular</td></tr>
<tr><td colspan="3">Durante</td></tr>
<tr><td>Quién hace</td><td colspan="2">Qué hace</td></tr>
<tr><td>Quien reciba una llamada de amenaza de bomba</td><td colspan="2">Conserve la calma.
Hable tan suave como pueda y evite la agresividad.
Retenga en la línea a la persona que llama, tanto como sea posible.
Procure que le repita el mensaje y trate de escribirlo palabra por palabra.
Pregunte lo necesario para llenar la lista de verificación telefónica que más adelante se detalla. Ver anexo 1
Dígale que la instalación está ocupada y que la explosión puede ocasionar muertes a personas inocentes.
Ponga especial atención a los ruidos extraños, como motores en funcionamiento, música y otros que puedan dar una pista remota para localizar el lugar de donde se está llamando. La clave de voz, el acento, etc., son muy importantes.
Avise personalmente al comandante de incidente</td></tr>
<tr><td>Comandante de incidente</td><td colspan="2">Verifique la Lista de chequeo por amenaza de bomba, con la persona que recibió la llamada
Llame a la línea de emergencia de Bogotá, 123 o Policía 112
Determine la necesidad de evacuar. En caso positivo, informe a todo el personal indicando el punto de encuentro.
Avise a la administración del edifico</td></tr>
<tr><td>Ocupantes</td><td colspan="2">Tenga en cuenta que los artefactos incendiarios o explosivos generalmente se disimulan en una botella, un pedazo de tubo, un paquete envuelto, un ramo de flores, una tula de correo, una cartera de mujer, un libro grueso y otros sistemas similares.

Si el explosivo u objeto sospechoso es descubierto antes que lleguen las autoridades, o si se conoce la ubicación del mismo:

• No toque o trate de remover el objeto
• Señalice y demarque el área en que se encuentra
• Abra ventanas y puertas
• Aléjese del sitio y ordene mantenerse a las demás personas a prudente distancia del objeto detectado.
RECUERDE! Sólo los expertos pueden desactivar una bomba.
Evacuen al escuchar la orden</td></tr>
</table>

Coordinadores de evacuación	Coordinen la evacuación de los ocupantes
Después	
Comandante de incidente Investigue las posibles causas Evalúe las acciones realizadas Establezca un plan de mejoramiento en caso necesario	

5.4.4 Plan de acción en caso de sismo

Coordinador del plan de acción:	Gerente General Coordinador de Logística
Funciones en caso de emergencia	
Antes	
Personal de mantenimiento • Realizar anclajes de estantes, bibliotecas y elementos que se puedan caer • Proteger los vidrios con película de seguridad	
Capacitación dirigida a todos los ocupantes: procedimientos a seguir durante y después de un sismo	
Recursos: extintores, botiquín de primeros auxilios, celulares, líneas telefónicas	
Durante el sismo	
Quién hace	**Qué hace**
Todos los ocupantes	Conserve la calma Retírese de ventanas y elementos que puedan caer No salga corriendo Si el terremoto lo sorprende en un pasillo, ubíquese en posición de seguridad No intente salir hasta que el terremoto haya cesado. Espere instrucciones del comandante de incidente Permanezca en la edificación
Después del sismo	

Todos los ocupantes	Permanezca alerta en el sitio; generalmente el fenómeno se repite y la construcción debilitada puede caer. Hágase notar si está atrapado, mediante una señal visible o sonora (un pito). Asegúrese al utilizar la escalera que ella resistirá su peso Evite correr al salir, no lleve objetos grandes o pesados, en lo posible no pise escombros. Evite hacer daño a alguien al remover escombros con herramientas Evite beber agua de la llave, puede haberse contaminado Evite descargar los sanitarios Corte la energía eléctrica hasta verificar que no hay corto circuitos Verifique que no hay conatos de incendio Evite infartos telefónicos, no llame si no es estrictamente necesario. Cumpla el proceso de evacuación al escuchar la señal. Busque refugio dentro del piso si la salida está obstruida, haga señales hacia la calle en demanda de ayuda. Acate instrucciones del comandante de incidente
Brigadista	Suspenda el fluido eléctrico Si hay señales evidentes de daño a la estructura (paredes o techos agrietados), aísle el área por medio de cintas o avisos Evacue
Comandante de incidente	Realice inventario de daños Evalúe las actividades realizadas y defina un plan de mejora Restablezca protecciones

5.4.5 Plan de acción en caso de anegación por rotura de tubería o daño en válvulas

Coordinador del plan de acción	Gerente General Coordinador de Logística
Funciones en caso de emergencia	
Antes	
Personal de mantenimiento de la edificación Tener plano con la ubicación de válvulas de agua Disponer de herramientas para el cierre de válvulas Conocer la ubicación de tableros de control eléctrico	
Capacitación: riesgos asociados a la inundación, ubicación de tableros de control eléctrico, procedimiento	
Recursos: baldes, traperos, escobas, cinta para acordonamiento de áreas y EPP	
Durante	
Quién hace	**Qué hace**
Empleado que se encuentre en el sitio	Suspenda el fluido eléctrico del área afectada Verifique origen de la inundación Intente controlar la causa de la inundación, cerrando el registro Coordine las acciones de salvamento de bienes, si es necesario. (recoja documentos, mueva muebles o equipos) Esté atento a las condiciones de los cielorrasos, ya que pueden colapsar

Después	
Comandante de incidente Realice investigación sobre las causas de la fuga de agua y genere un plan de mejora	

5.4.6 Plan de acción en caso de emergencia médica

Coordinador del plan de acción	Gerente General Coordinador de Logística
Funciones en caso de emergencia	
Antes	
Personal de Copasst / Gerente General Realizar inspecciones para identificar condiciones inseguras Solicitar mantenimiento preventivo y correctivo locativo	
Capacitación. En primeros auxilios y transporte de lesionados	
Recursos: botiquín, elementos de bioseguridad	
Durante	
Quién hace	**Qué hace**
Quien vea el accidente	Pida ayuda inmediatamente a quien esté más cerca, para que busque al brigadista No mueva al accidentado (salvo que haya riesgo para su integridad) Espere la llegada de ayuda Informe al Jefe inmediato
Jefe inmediato	Llegue al sitio del accidente llevando botiquín Asegure el área (evalúe riesgos asociados) Estabilice el lesionado Verifique que están disponibles los documentos de EPS Si se requiere ambulancia, pida a la recepción de la oficina que la solicite Espere llegada de la ambulancia y suministre información sobre las condiciones en que se encuentra el accidentado Asigne un acompañante, para que vaya en la ambulancia Elabore el reporte del accidente Informe a la ARL Avise a la familia del accidentado, indicando centro asistencial al que se dirigen y datos del acompañante. Informe a la gerencia general
Coordinador de Logística	Registre hora de llegada y salida de la ambulancia, placa, entidad a la que pertenece, nombre del conductor, sitio de destino, nombre del accidentado, nombre del acompañante y número del celular del acompañante.
Después	
Jefe inmediato del accidentado/ Administrador del SG SST Realice investigación y defina plan de mejoramiento Haga seguimiento a las condiciones de salud del accidentado	

5.4.7 Plan de seguridad

Objetivos: Controlar el ingreso de visitantes a la empresa **Ayuda externa:** Policía Metropolitana de Bogotá teléfono 123	
Quien?	Qué hacer?
Asistente Administrativa	Controle el ingreso de visitantes

6. INVENTARIO DE RECURSOS

6.1 Recursos internos

Recurso humano: El recurso humano, para el control de la emergencia está conformado por todas las personas que laboran en la sede, apoyadas por los grupos externos.

Recurso técnico: se cuenta con los siguientes recursos para el control de emergencias:

Para el control de incendios: se cuenta con un número de extintores suficientes ubicados estratégicamente en la zona de la bodega, operación y administración.

CANTIDAD	TIPO	CAPACIDAD
22	Multipropósito	20 Lbs
6	2 Sokaflan123	3700 gr

Para las comunicaciones: se cuenta con una línea telefónica y un teléfono celular.

Para primeros auxilios: Se cuenta con Botiquín de Primeros Auxilios tipo A, cumpliendo con los requerimientos establecidos para tal fin.
Se cuenta con una camilla en material polietileno.

6.2 Recursos externos

Entidad	Teléfonos
Bomberos Central de alarma	123 / 119
Policía Metropolitana	123/ 112
Cuerpo Técnico de Investigación CTI	122 / 2871960
Defensa Civil	144 / 2126951
Circulación Y Tránsito	127
Empresa de Acueducto	116 / 3686800
Empresa de distribución de energía	115
Empresa de Teléfonos (ETB)	114
Atención de desastres	111
Aseo	110
Centro de regulación de urgencias (CRU)	125
Cruz Roja	132
ARL Sura	4055911

ANEXO 2. PLAN DE EVACUACIÓN - INFORME DE SIMULACRO

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social	Piso
Coordinador	Fecha

PERSONAS EVACUADAS

Empleados	Visitantes	Total

COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS

Intento de reingreso SI ( ) NO ( )	Resistencia SI ( ) NO ( )
No. de lesionados	No. de incapacitados
Comportamientos inadaptados	

CONTROL DE ACTIVIDADES

Recepción de la alarma : bien ( ) confusa ( ) No se recibió ( )
Localización de salidas: Sin problema ( ) Difícil para algunos ( ) Difícil para todos ( )
Visibilidad de la ruta: Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )
Cerramiento de puertas: Si ( ) No ( )
Verificación sitios ocultos: Si se hizo ( ) No se pudo ( ) No se acordó ( )
Lista del personal: No se tenía ( ) No pudo recogerla ( ) No se acordó ( )
Personas no reportadas al sitio de reunión

OBSERVACIONES

Comentarios

PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS

Las acciones a desarrollar en el ejercicio del control de emergencias, obedecen a un esquema general donde cada estamento tiene funciones generales cualquiera que sea el escenario de la emergencia y particulares de acuerdo a la naturaleza de la misma:

EMERGENCIA	
OBJETIVO	Establecer Procedimiento generales estándar en caso presentarse una Emergencia
PUBLICO EN GENERAL	**En el caso en que se declare una emergencia dentro del sector en el que usted se encuentra, usted debe** ✓ Interrumpir inmediatamente las actividades que realiza ✓ Mantenga la Calma ✓ No grite ✓ No corra precipitadamente ✓ No generar pánico ✓ Identificar al personal de brigadistas ✓ Atender Indicaciones de las brigadas y de los cuerpos de socorro
BRIGADA DE EMERGENCIAS	**JEFE DE EMERGENCIAS** ✓ Activa Brigada, contacta la brigada de acuerdo a las características de la Emergencia ✓ Determina fin de emergencia y vuelta al estado de normalidad ✓ Contacta instituciones médicas ✓ Contacta cuerpos de socorro ✓ Contacta a la Policía Nacional
	BRIGADA CONTRAINCENDIOS ✓ Actúan en combate contraincendios ✓ Determinan la clase de fuego y a su magnitud ✓ Usan extintor apropiado de acuerdo a la clase de incendio ✓ Usan manguera en caso de necesidad ✓ Aíslan área del conato ✓ Cortan suministros de energía y combustibles en maquinaria y equipos ✓ Apoya acciones de evacuación **BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS** ✓ Determinan existencia de víctimas ✓ Aseguran el área y controlan peligros inmediatos ✓ Adelantan clasificación y valoración de víctimas ✓ Prestan primeros auxilios de acuerdo a valoración de víctimas ✓ Preparan a las víctimas para evacuación ✓ Evacúan víctimas ✓ Apoya acciones de búsqueda y rescate **BRIGADA DE EVACUACION Y COMUNICACIÓN** ✓ Adelanta plan de evacuación. ✓ Protege vías de escape ✓ Identifica Punto de Reunión